

**Subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento forzado  
de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima (Cundinamarca)**

**ANDRÉS FABIÁN RODRÍGUEZ GUASCO**  
**COD: 2016287585**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**Facultad de Educación**  
**Departamento de Posgrado**  
**Maestría en Educación**  
**Énfasis en educación comunitaria interculturalidad y ambiente**  
**Grupo de investigación Equidad y Diversidad en Educación**  
**Bogotá D.C., mayo de 2023**

**Subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento forzado  
de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima (Cundinamarca)**

**ANDRÉS FABIÁN RODRÍGUEZ GUASCO**

**COD: 2016287585**

**Trabajo de investigación presentado como requisito para optar por el título de  
Magíster en Educación**

**LUZ MARY LACHE RODRIGUEZ**

**Asesora**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**Facultad de Educación**

**Departamento de Postgrado**

**Maestría en Educación**

**Grupo de investigación Equidad y Diversidad en Educación**

**Énfasis en educación comunitaria, interculturalidad y ambiente**

**Bogotá, D.C., mayo de 2023**

## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCION

1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA _____	13
1.1.	Planteamiento del problema de investigación _____	13
1.2.	Objetivos _____	17
1.3.	Justificación _____	18
2.	ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN _____	21
3.	CONTEXTO LEGAL _____	29
4.	MARCO TEÓRICO _____	35
4.1.	Subjetividad política _____	35
4.1.1.	Subjetividad _____	35
4.1.2.	Elementos de la subjetividad política _____	39
4.2.	Desplazamiento forzado _____	42
4.2.1.	Definición de desplazamiento forzado _____	42
4.2.2.	Consecuencias típicas del desplazamiento forzado _____	45
4.3.	Educación y desplazamiento _____	48
5.	MARCO CONTEXTUAL _____	53
5.1.	Contexto municipal _____	53
5.1.1.	Estructura socioeconómica y espacial del municipio de Sasaima _____	55
5.1.2.	Estructura poblacional del municipio de Sasaima _____	56
5.2.	Contexto de la IED San Nicolás _____	57
6.	DISEÑO METODOLÓGICO _____	59
6.1.	Enfoque de investigación _____	59
6.2.	Método de investigación _____	59
6.3.	Metodología de la investigación _____	61
6.3.1.	Selección de la muestra _____	63
6.3.2.	Encuesta de caracterización _____	65
6.3.3.	Relatos de vida _____	66
6.3.4.	Entrevista a profesores _____	67
6.3.5.	Observación de clases _____	67
6.3.6.	Revisión documental _____	68
6.4.	Fases de la investigación _____	69
6.4.1.	Puntos de partida _____	69
6.4.2.	Rastreo documental _____	69
6.4.3.	Trabajo de campo _____	71

6.4.4.	Sistematización de información _____	73
6.4.5.	Interpretación de la información y resultados _____	74
6.4.6.	Elaboración del documento _____	74
7.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN _____	75
7.1.	Campo de intervención del estudiante _____	75
7.1.1.	Caracterización de estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima _____	75
7.1.2.	Relatos de vida de estudiantes en condición de desplazamiento forzado _____	80
7.1.3.	Fichas de observación de clases con participación de estudiantes en condición de desplazamiento forzado _____	85
7.2.	Campo de intervención del profesor _____	86
7.2.1.	Entrevista a profesores que orientan formación a estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima _____	86
7.2.2.	Fichas de observación de clases con participación de estudiantes en condición de desplazamiento forzado _____	88
7.2.3.	Revisión de planes de estudios de asignaturas estratégicas _____	89
8.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN _____	91
8.1.	Desde las subjetividades políticas _____	91
8.2.	Desde el desplazamiento forzado _____	93
8.3.	Desde la educación y el desplazamiento _____	94
9.	CONCLUSIONES _____	97
10.	BIBLIOGRAFIA _____	103
11.	ANEXOS _____	109
	ANEXO 1. Matriz de antecedentes de investigación _____	109
	ANEXO 2. Formatos de instrumentos _____	125
	Anexo 2.1. Encuesta de caracterización _____	125
	Anexo 2.2. Preguntas orientadoras, historias de vida de estudiantes en condición de desplazamiento _____	130
	Anexo 2.3. Entrevista a profesores _____	132
	Anexo 2.4. Observación de clases _____	134
	Anexo 2.5. Revisión de planes de estudios _____	136
	ANEXO 3. Sistematización de instrumentos _____	137
	Anexo 3.1. Sistematización encuesta de caracterización de estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED san Nicolás _____	137
	Anexo 3.2. Relatos de vida de estudiantes en condición de desplazamiento forzado _____	142

Anexo 3.3. Sistematización de entrevista a profesores _____	150
Anexo 3.4. Sistematización de fichas de observación de clases _____	156
Anexo 3.5. Sistematización revisión de planes de estudio _____	163
ANEXO 4. Consentimiento Informado _____	165

## RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO

FECHA			RED	REV
DÍA	MES	AÑO	Andrés Fabián Rodríguez Guasco	Luz Mary Lache Rodríguez
16	06	2023		

<b>TÍTULO</b>	Subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima (Cundinamarca)
---------------	--

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Tesis de Maestría
--------------------------	-------------------

<b>AUTOR</b>	ANDRÉS FABIÁN RODRÍGUEZ GUASCO
--------------	--------------------------------

PUBLICACIÓN	CIUDAD/ PAÍS	UNIDAD PATROCINANTE	AÑO	PAGS	ANX	TAB	GRF
	Bogotá / Colombia	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	2023	169	12	2	0

<b>PALABRAS CLAVE</b>	Subjetividades políticas, desplazamiento forzado, educación, diversidad, Sasaima, investigación
-----------------------	---

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>El presente trabajo de investigación muestra un abordaje del análisis de las subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, a través del desarrollo de unas categorías teóricas que enmarcan los elementos conceptuales necesarios para encaminar la interacción que se debe sostener con los participantes, y a su vez, ayudan a fundamentar el análisis de la información producida en el trabajo de campo realizado. El trabajo se realiza con la participación de cinco (5) estudiantes de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima en Cundinamarca, quienes fueron víctimas de desplazamiento forzado junto a sus familias y por diferentes razones se establecieron en este municipio. Desde el diseño metodológico y con la participación de los estudiantes, se buscó producir información que permitiera visibilizar sus subjetividades políticas, desde sus experiencias pasadas, así como revisar sus actitudes actuales en el entorno escolar en contraste con su cotidianidad. Se determinan en el análisis las características de las subjetividades políticas de estudiantes desplazados, sus prácticas y formas de participación y sus actitudes agenciantes, voluntades de poder y resistencias, entre las vivencias en el colectivo de estudiantes. Se observa una falta de atención a poblaciones vulnerables, y con esto, también a la diversidad que se presenta en la población, específicamente en las aulas de clases de la institución</p>
--------------------	---

educativa. Pero también es posible determinar que son personas resilientes, con grandes capacidades, constructores de paz y de sociedad, que sobresalen en el colectivo de estudiantes gracias a sus voluntades de poder.

## FUENTES

Para el desarrollo del trabajo de investigación y la elaboración del respectivo documento, se consultaron las fuentes como se registran a continuación.

En la revisión de antecedentes se consultaron fuentes como: Angulo, N. (2016), Hernández, R. (2013), Hernández, H. y Torres, M. (2015), Moreno, C. (2016), Rey, B. (2014), Rodríguez, Y. (2014), Tovar, A., (2016), relacionadas con investigaciones previas en el tema de interés.

Se tomaron fuentes legales e institucionales como: Ley 115 (8 de febrero de 1994), Ley 387 (Julio 18 de 1997), Ley 1169 (Diciembre 5 de 2007), Ley 1448 (Junio 10 de 2011), Ley 1618 (27 de febrero de 2013), Ley 1620 (15 de marzo de 2013), ), Cámara de Comercio de Facatativá (2021), Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], Conpes 2804 (1995), Conpes 2924 (1995), Conpes 3616 (2009), Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2008), Decreto 1165 (1997), Decreto 2569 (2000), Decreto 4800 (2011), IED San Nicolás (2015), Plan Integral Único del municipio de Sasaima [PIU] (2012), Secretaría de Desarrollo económico y social de Sasaima (2018). Sandoval, L., Botón, S. y Botero, M. (2011), Torres, A. (2006), Muñoz, J. (2014), Palacios, M. (2017).

Para la fundamentación teórica se consultaron fuentes como: Zemelman, H. (1989). Martínez, M. y Cubides, J. (2012), Mendoza, A. (2012), Gómez, A. (2006), Arendt, H., (1997), Runge, A. y Garcés, J., (2011), Lerma, C. (2004), Bello, M., (2004), González, F. (2012).

Las fuentes consultadas para el diseño metodológico fueron: Duque, H. y Aristizábal, E. (2019), Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R. (2008), Herrera, M., Pinilla, A. e Infante, R. (2001), Infante, A. (2013).

## CONTENIDOS

La tesis de Maestría consta de 8 apartados, conclusiones, bibliografía y anexos. Se parte del planteamiento del problema, donde se presenta de manera detallada los elementos tenidos en cuenta para la determinación del problema de investigación, como son la revisión del contexto nacional y local, la selección de la población, la definición de la pregunta de investigación y, con base en ello, el planteamiento de los objetivos y justificación del trabajo.

En el siguiente apartado se hace una presentación de la revisión de antecedentes de investigación, donde se describen los trabajos revisados, que han sido desarrollados por investigadores de varias universidades del país, que se acercan al interés de este trabajo y que permitieron realizar una delimitación del problema de investigación.

Los tres siguientes capítulos corresponden a revisiones conceptuales desde la construcción del marco teórico y el marco legal y un mejor conocimiento de la población con la que se realizó la investigación, desde el marco contextual. El primero de estos capítulos contiene las tres categorías teóricas establecidas (desplazamiento forzado, subjetividades políticas y educación y desplazamiento) en las que se construye la comprensión del fenómeno y el objeto de investigación, a partir del abordaje de intelectuales que han desarrollado trabajos importantes en dichas categorías. El siguiente capítulo concentra documentos, decretos y leyes institucionales de orden local, nacional e internacional, que hacen referencia al tema de desplazamiento forzado y educación para elaborar la perspectiva que tiene la política y la educación colombiana frente a las personas en condición de desplazamiento. El tercer capítulo contiene una descripción de características socioeconómicas y físicas del territorio

local en el que se desarrolla la investigación, esto es, una presentación del contexto del municipio de Sasaima y la Institución Educativa Departamental San Nicolás.

Los últimos capítulos enmarcan el trabajo de campo, empezando con el diseño metodológico en el que se describen los elementos contemplados para el desarrollo de la investigación referidos al enfoque, el método y la metodología que permitió la producción de la información requerida, así como las fases del proceso y el modelo de análisis de la investigación. Luego, se da paso al análisis de la información producida y la presentación de los resultados obtenidos con el trabajo de investigación, particularmente desde los planos de análisis: Características de las subjetividades políticas de estudiantes desplazados; prácticas y formas de participación de estudiantes en condición de desplazamiento, y actitudes agenciantes, voluntades de poder y resistencias, entre las vivencias en el colectivo de estudiantes.

Se da cierre al trabajo con las respectivas conclusiones, recomendaciones y anexos que se generaron del trabajo realizado, acompañados de las referencias de fuentes consultadas.

### **DISEÑO METODOLÓGICO**

El presente trabajo adopta un enfoque cualitativo como el más adecuado para un estudio de carácter social en que se analizan subjetividades políticas y se trabaja como método la fenomenología hermenéutica, en atención a la intencionalidad de realizar un análisis interpretativo de un fenómeno vivencial, donde se pretende observar el significado que tienen para los estudiantes sus experiencias y vivencias, tanto del desplazamiento forzado como de su cotidianidad actual en la institución educativa.

Para el desarrollo metodológico, las fases que estructuran el trabajo tuvieron que ver con: puntos de partida, rastreo documental, trabajo de campo, sistematización de la información, análisis de la información y resultados, escritura del documento. Se utilizaron como instrumentos para la producción de información, la entrevista cualitativa a maestros con quienes tienen clase los estudiantes participantes, los relatos de vida de los estudiantes, la observación de clases, la revisión tanto de documentos nacionales, municipales como institucionales, incluidos los planes de estudio de los maestros participantes y la encuesta de caracterización de los estudiantes, que involucra asuntos específicos de su situación y vivencia como desplazados y su situación actual en el municipio y la institución educativa.

En el análisis de información, se estableció un diálogo entre las categorías de análisis organizadas a partir del marco teórico para poder encaminar y/o delimitar la ruta de interpretación de la información; poner en escena a los autores consultados en las categorías de subjetividad política, desplazamiento forzado, y educación y desplazamiento, de la mano con la reglamentación que alude a los asuntos mencionados y aterrizarlo en el contexto correspondiente.

### **CONCLUSIONES**

Como conclusiones del trabajo de investigación puede indicarse que se observa una falta de atención a poblaciones vulnerables, y con esto, también a la diversidad que se presenta en la población, específicamente en las aulas de clases de la institución educativa. Se nota también la forma en que se ha normalizado el hecho de que los estudiantes en condición de desplazamiento forzado no requieren de una atención especial por parte de los maestros y las instituciones, lo que, junto a otras razones, ha generado una apatía de estas personas hacia los programas del gobierno que se disponen como apoyo para mejorar su calidad de vida.



No se reconoce en estas personas la oportunidad de conocer sus tradiciones y costumbres en pro de enriquecer la cultura de la población; no se brinda el espacio para que aquellas personas expresen sus sentimientos frente a aquellas vivencias que han debido sortear por el flagelo de una violencia política, de la que incluso ellos mismos desconocen su origen.

Es notorio que son estudiantes con formas de participación, actitudes y tensiones diferentes, que configuran personalidades e identidades muy distantes, que determinan la imposibilidad de establecer un parámetro de características que identifiquen fácilmente a un estudiante en condición de desplazamiento forzado. Además, se puede notar que son personas resilientes, con grandes capacidades, constructores de paz y de sociedad, que sobresalen en el colectivo de estudiantes gracias a sus voluntades de poder.

Se abre una perspectiva importante de lo que significa reconocer la esencia de cada sujeto; ir más allá de lo que la simple vista permite ante las expresiones de personas que cargan un mundo de sentimientos encontrados y tensiones en sus emociones. Que, tal vez, actúan de acuerdo a lo que consideran políticamente correcto para encajar en un entorno en el que no se formaron desde el inicio de sus vidas y que puede que les niegue o les dificulte la posibilidad de manifestarse de manera espontánea. Se profundiza, más aún cuando han tenido que enfrentar situaciones de vida desfavorables, que los ubican en una desventaja con los otros de su entorno social, sin ser ni siquiera lo suficientemente consientes de aquella desventaja por el mismo afán de querer encajar. La labor de la escuela en la transformación de vidas es fundamental y determinante, y ante esta situación de desconocimiento de esta población, surge una gran preocupación por el sentido que está tomando la educación en nuestro país, donde se está perdiendo el enfoque social y humanístico, para caer en el cumplimiento de estándares y metas cuantitativas que exige el mercado global.

## INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el trabajo de investigación desarrollado para la Maestría en Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional, dentro del grupo de investigación Equidad y diversidad en Educación, el cual pertenece al Énfasis en Educación comunitaria, interculturalidad y ambiente. El objetivo general de investigación es analizar las subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento forzado, de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima en Cundinamarca, desde el abordaje de investigación de la fenomenología hermenéutica. El problema de investigación toma fuerza en tanto se evidencia la presencia en la institución de estudiantes que han pasado por esta situación de violencia causada por grupos armados en el país y configura, a través de los años un factor asociado a la educación de estas poblaciones, como posibilidad de desarrollo de los sujetos y de la sociedad colombiana.

El documento se encuentra dividido en 8 capítulos que dan organización al trabajo realizado. En la primera parte se presenta el planteamiento del problema, desde una mirada del contexto que enmarca la población objetivo, una revisión de elementos como la ubicación y características del campo de trabajo de investigación desde lo nacional hacia lo local, los fenómenos que se relacionan con el desplazamiento de personas hacia el lugar que ahora habitan y demás elementos asociados a la equidad y diversidad que se viven en el grupo social, con foco en el entorno educativo de la institución donde se realiza el estudio. Se detallan los objetivos planteados para el desarrollo de la investigación y la justificación de la misma.

En el segundo capítulo se presentan los trabajos desarrollados previos a esta investigación, que se relacionan con el problema, que permiten afinar la ruta de abordaje desde la referencia a las experiencias de los anteriores investigadores como quiera que son antecedentes de la investigación. La selección realizada es producto de un rastreo documental que, además de permitir conocer lo que se ha trabajado y el conocimiento que se ha construido sobre las subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento forzado, ofrece la posibilidad de validar la oportunidad de trabajar el problema de investigación. El siguiente capítulo muestra las bases legales vigentes que atraviesan y dan fuerza al problema de investigación, desde las políticas institucionales y

aquellas gubernamentales. Para establecer el marco teórico, se trabajaron como categorías: la subjetividad política, el desplazamiento forzado y la relación entre educación y desplazamiento, y se presenta en el capítulo cuarto los referentes teóricos de autores relevantes para el análisis del problema de investigación.

En el capítulo número cinco se presenta el marco contextual, donde se describen características socioeconómicas y culturales del territorio, la institución donde se desarrolla la investigación, el municipio de Sasaima, ubicado en el departamento de Cundinamarca, municipio en el que se encuentra ubicada la Institución Educativa Departamental San Nicolás en la cual se desarrolla la investigación. La mirada a este contexto se adelanta en consideración de las categorías de análisis que derivan del problema de investigación y el interés del grupo de investigación, Equidad y diversidad en Educación.

El sexto capítulo describe puntualmente el desarrollo de la investigación, y para tal fin, presenta el diseño metodológico conformado por el enfoque, el método, la metodología, las fases implementadas en el trabajo realizado y el modelo de análisis. Se determinan los participantes activos quienes brindan la posibilidad para el abordaje del problema de investigación, se definen los instrumentos a utilizar para la generación de la información de acuerdo con el enfoque, el método de investigación, los objetivos y las categorías teóricas. Es así como se decide abordar la investigación con un enfoque cualitativo tomando como método la fenomenología hermenéutica. Se utilizaron como instrumentos los relatos de vida de estudiantes, encuesta de caracterización, entrevista a docentes, revisión de clases y de planes de estudio a través de fichas de observación. La investigación se desarrolló en 6 fases de trabajo, con un punto de partida donde se define el problema con la población a involucrar y el lugar de investigación, un rastreo documental que alimenta los cinco primeros apartados del documento, el trabajo de campo donde se interactúa con los participantes y se genera la información para dar continuidad a las dos siguientes fases que permiten la generación de conocimiento, siendo estas la sistematización de información y su respectivo análisis e interpretación, para finalizar con la elaboración del documento.

El séptimo capítulo comprende el análisis de la información generada. En atención a los objetivos de la investigación, se desarrolla el análisis desde los campos de intervención del estudiante y el docente en las subjetividades políticas en el entorno de la escuela. En cuanto al estudiante en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás,

elementos como los diferentes entornos en los que participa, momentos coyunturales de su historia de vida, sus actitudes ante los diferentes actores del entorno escolar y todo aquello que pueda influir en la configuración de sus subjetividades políticas y en cuanto al profesor, si determina dentro de su concepción y su práctica (clases y plan de estudios) adaptaciones o cuestiones diferenciales para la población desplazada presente en su aula. Seguidamente se realiza un contraste entre la información analizada y los referentes teóricos, para determinar los resultados de investigación, con atención a las categorías de análisis establecidas en el modelo de análisis, los cuales se presentan en el capítulo número ocho.

En una última parte, ya para realizar el cierre del documento, se presentan las conclusiones del trabajo, recomendaciones dadas por el autor como valor agregado a los resultados de la investigación, bibliografía citada y los anexos correspondientes al trabajo de campo y de análisis realizado.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el presente apartado se muestran los elementos que dan base y forma al problema de investigación, mismos que determinan la pertinencia y oportunidad de dicho problema, teniendo en cuenta factores indispensables como población, contextos, estadísticas previas, antecedentes, entre otros. Es aquí donde se plantea de manera general el punto de partida y la ruta a abordar para el desarrollo de la investigación.

### 1.1. Planteamiento del problema de investigación

La Provincia del Gualivá es una de las regiones que conforman el departamento de Cundinamarca y una de las más cercanas a la capital del país; conformada por doce municipios que presentan, entre ellos, marcadas diferencias de accesibilidad y oportunidad, aun cuando se encuentran a pocas horas de la capital y muy cercanos entre sí. Uno de estos es el municipio de Sasaima, ubicado a 75 km. de la capital; cuenta con una población de 11.979 habitantes, con lo que se registra un crecimiento del 32 % de la población. La tendencia en cuanto a la división por sexo se ha mantenido estable, teniendo al sexo masculino como predominante, con aproximadamente el 52 % de hombres y 48 % de mujeres. En términos de educación, para el año 2021 la mayor cantidad de matrículas están ubicadas en el nivel de primaria con 40 % (1004), en el siguiente nivel se ubican las matrículas al nivel de secundaria con 38 % (957), con el 15 % (363) los estudiantes en el nivel de educación media y por último se encuentra el nivel de transición con un 7 % (173), según estudio económico realizado por la Cámara de Comercio de Facatativá<sup>1</sup> (Cámara de Comercio de Facatativá, 2021, p. 57).

El municipio cuenta con gran diversidad en sus habitantes entre propios y foráneos, entre los que se destacan comunidades indígenas provenientes de la Sierra Nevada de Santa Marta, desplazados por la violencia de diferentes regiones del país y fuera del país, en su mayoría de la costa atlántica, Valle del Cauca y Eje cafetero, inmigrantes de Venezuela, miembros de comunidades terapéuticas por problemas de drogadicción o abandono,

---

<sup>1</sup> Desde 2017, la Cámara de Comercio del municipio de Facatativá, realizó un estudio económico de los municipios del noroccidente cundinamarqués con el fin de promover el desarrollo empresarial y mejorar la competitividad en los procesos económicos de la región de su influencia.

campesinos, grupos urbanos, entre otros. Para la educación de estas poblaciones (educación primaria, secundaria y superior), tienen que acudir a las pocas alternativas que brinda la región, como son los tres colegios públicos departamentales (dos urbanos y uno rural), y entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) o la Universidad Minuto de Dios (Uniminuto), en su programa de educación a distancia. De las instituciones educativas de educación básica y media ubicadas en el casco urbano, la que cuenta con mayor número de estudiantes que proceden de la zona rural es la IED San Nicolás: 335 estudiantes en la sede centro y 199 estudiantes de las sedes rurales (datos aproximados, teniendo en cuenta la movilidad de estudiantes). Según la estadística registrada en el SIMAT (Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media) del Ministerio de Educación Nacional, 63 de estos estudiantes, distribuidos entre los grados cero y once, pertenecen a familias en condición de desplazamiento, de los cuales en bachillerato hay presencia de 12 estudiantes en dicha condición, quienes son los participantes de esta investigación.

Como se puede notar en los anteriores registros, es considerable la presencia de estudiantes en condición de desplazamiento en las aulas de la IED San Nicolás, y es una realidad que merece atención con el fin de reconocer el papel que desempeña este tipo de población en colectivos como el de la escuela, como sujetos instituidos e instituyentes de su grupo social. La población del municipio de Sasaima por su cercanía con la capital del país, recibe con frecuencia personas que provienen de diferentes regiones, que traen consigo diversas prácticas culturales, algunas que fácilmente se instalan en las costumbres de los habitantes propios de la región y con mayor facilidad en los jóvenes en edades escolares, ya que como lo plantean Martínez y Cubides (2012) el sujeto “no es una esencia, no tiene una identidad preestablecida; el sujeto implica un modo de ‘ser’ y ‘estar’, una multiplicidad de acciones y posiciones y una producción social” (p. 175). Cuando estudiantes provenientes de otras regiones ingresan a las aulas de clase, es típico que despierten curiosidad por conocer sobre otras culturas o prácticas sociales y con facilidad se dejan permear y se genera un proceso de transferencia cultural al que poca atención se le dedica en las prácticas educativas. Cuando se habla de estudiantes en condición de desplazamiento forzado, es claro que regularmente son sujetos que han estado en cercanía con situaciones

de violencia, maltrato y vulneración de derechos, configurando en ellos una forma diferente de asumir sus relaciones con los otros.

Según una revisión documental de los trabajos de Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Nacional de Colombia, se puede notar que en el periodo comprendido entre el año 2010 y el año 2016, se realizaron investigaciones que muestran la estrecha relación entre la problemática de los jóvenes en condición de desplazamiento, y las prácticas educativas de las instituciones públicas que, por lo regular, son las que reciben la responsabilidad de formar a estos jóvenes y ello, concita con el interés particular de revisar esta situación al interior de la IED con población de jóvenes desplazados entre los 10 y los 18 años de edad. Algo en común de la mayoría de las investigaciones consultadas que trabajan la categoría de desplazamiento forzado es que indican que los factores más importantes que influyen en dicha formación corresponden al trato indiferente que se da a este tipo de población, la forma de evaluación, la no permanencia de los estudiantes en una única institución educativa durante su etapa escolar y, por otra parte, la imagen que estas personas han construido del trato que reciben en condición de estudiantes, que hace que se abstengan de ingresar a la escuela para iniciar su proceso de formación.

La investigación realizada por Rodríguez (2014) se enfoca en la observación de cómo afectan las prácticas educativas tradicionales que desconocen al sujeto, viéndose esto reflejado en los resultados de las pruebas estandarizadas para colegios de Bogotá que atienden poblaciones vulnerables. De otra parte, como lo menciona Hernández (2013) en su trabajo de investigación sobre subjetividades políticas de jóvenes en condición de desarraigo forzado y pertenencia a parches,

los jóvenes que asisten a la escuela viven circunstancias más diversas, pero para directivos y profesores, esto parece ser un fenómeno sin relevancia en la constitución actual del colegio, siendo más importante el control de las peleas, la elaboración de las evaluaciones o el diligenciamiento de formatos que den cuenta de la calidad educativa y; de continuar con esta invisibilización, cada vez será mayor la brecha entre escuela y contexto. (p. 20).

En tal sentido, es un indicio claro que una categoría como la de subjetividad política, además de las prácticas pedagógicas, pueden influir de manera directa en la formación de estudiantes en condición de desplazamiento.

Las subjetividades políticas permiten contrastar dos elementos tensionantes que configuran al sujeto político: lo instituido y lo instituyente, que según Martínez y Cubides (2012) es una

tensión que subyace entre las dos líneas de constitución y formación de los sujetos políticos en el campo de la educación: la instituida como poder dado, y la instituyente como capacidad y como poder a construir, aclarando que la forma instituida-dominante de pensar y actuar no establece un cierre de lo social, sino que es posible, individual y colectivamente, cambiar ese pensamiento instituido en el campo de lo instituyente-alternativo. (p. 175).

Es necesario observar el sujeto instituido desde las diferentes políticas establecidas a nivel nacional, regional y local, y contrastarlo con el sujeto instituyente que construye sus propias relaciones sociales y políticas en el entorno educativo, movido por experiencias propias de su historicidad, a partir de estrategias metodológicas que permitan al sujeto reflexionar sobre sus propias experiencias para, de esta manera, poder analizar su subjetividad.

En las prácticas pedagógicas se tiene en cuenta, tanto la educabilidad como la educatividad, que aluden al educando y al educador respectivamente, y desde las cuales podría analizarse una correlación con las subjetividades políticas de los estudiantes en la escuela. Dice Herbart (1935, como se citó en Runge, 2011),

el concepto fundamental de la pedagogía es la educabilidad del alumno.  
Observación: El concepto de educabilidad (ductilidad, plasticidad) es de más vasta extensión. Se extiende casi hasta los elementos de la materia.  
Experiencialmente se le puede seguir hasta en aquellos elementos que intervienen en el cambio material de los cuerpos orgánicos. De la educabilidad volitiva se hallan rastros en las almas de los animales más



nobles. Pero la educabilidad de la voluntad para la moralidad sólo la reconocemos en el hombre. (p. 6).

En su texto, Herbart involucra la voluntad del sujeto como algo fundamental para definir su educabilidad; es la medida en que el sujeto esté dispuesto o tenga la voluntad de formarse bajo principios morales, lo que determina su educabilidad; es la voluntad también un elemento importante en la construcción del sujeto político. Zemelman (1989) afirma que “al considerar la acción de los sujetos como parte protagónica de lo real, lo fundamental no es conocer sus regularidades sino las formas en que las voluntades colectivas lo construyen y modifican” (p. 13); la voluntad de ejecutar acciones hacia el otro y con el otro hacen que el sujeto sea instituyente.

Por otra parte, el concepto de educatividad (también acuñado por Herbart), permite ver la capacidad que tiene el profesor para influir en la formación de sus estudiantes, lo que puede ser analizado con mayor claridad si se reconoce a quien está educando y para que se está educando.

Los profesores de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, mantienen contacto permanente con un buen número de estudiantes en condición de desplazamiento, mantienen comunicación con ellos y están inmersos en esa realidad, en esa vida cotidiana que involucra profesor, estudiante en condición de desplazamiento y escuela. Este escenario es propicio para analizar las subjetividades políticas de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado y así dar respuesta a los cuestionamientos que surgen al respecto, a saber: ¿de qué manera afectan las subjetividades políticas la educabilidad de estudiantes en condición de desplazamiento forzado?, ¿cómo se están abordando estas subjetividades en la escuela en términos de educatividad? Y para resolver estos cuestionamientos la pregunta más importante que deviene es: ¿Cuáles son las subjetividades políticas de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado frente a su rol en el colectivo que conforman en la escuela?

## **1.2. Objetivos**

El objetivo general de la investigación se centra en analizar las subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima en Cundinamarca.

Para tal fin, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar características relevantes de las subjetividades políticas de los estudiantes en relación con su condición de desplazamiento forzado.
2. Reconocer prácticas y formas de participación de estudiantes en condición de desplazamiento que generen influencia en el colectivo de estudiantes de la institución.
3. Contrastar actitudes agenciantes, voluntades de poder y resistencias, entre las vivencias en el colectivo de estudiantes y los sucesos que han ocasionado su condición de desplazamiento forzado.

### **1.3. Justificación**

En el campo de la investigación en educación, según lo observado en el rastreo documental, en los últimos años es notorio el interés que se ha despertado en la observación y análisis de conductas de estudiantes en condición de vulnerabilidad, pues aparentemente en Colombia no existe una política clara ni los recursos necesarios para atender a este tipo de población, al menos en las instituciones públicas. Los estudiantes en condición de desplazamiento forzado, forman parte de dicha población vulnerable, y regularmente se cuenta con presencia de estos estudiantes en la mayoría de las instituciones públicas del país, pues es una problemática que debido al conflicto armado y a la violencia por grupos delincuenciales a lo largo del territorio, ha ocasionado que muchas familias deban abandonar sus territorios de origen para establecerse en otros lugares con el fin de resguardar su integridad. El desplazamiento es un paso en la vida de estas personas, con gran probabilidad de ocasionar cambios drásticos en sus proyectos de vida y en su configuración como sujetos sociales; de allí que se considere de gran importancia observar las subjetividades políticas de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado desde el contexto de la escuela, siendo este un contexto en el que estas personas interactúan la mayor parte de su tiempo y es allí donde converge -en el trato con los otros- mucho de su vida personal, de sus costumbres, sus aspiraciones, sus emociones, sus actitudes en general.

Para el caso de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima en Cundinamarca, es una institución pública que atiende en su mayoría a la población proveniente de la zona rural, y cuenta con presencia de estudiantes en condición de desplazamiento forzado, víctimas del conflicto, y el observar sus subjetividades políticas en el contexto de la escuela proporciona una herramienta de base para conocer sus necesidades y evitar someterlos a un proceso de revictimización.

Según lo observado en el rastreo documental e indagando con directivos de la institución y personal de la alcaldía municipal, en el contexto en el que se realiza la investigación, es la primera vez que se pone atención a las subjetividades políticas de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás en el municipio de Sasaima, esto hace que la investigación pueda ser vista como un insumo con el cual no se cuenta a nivel municipal ni institucional, para analizar si esta población requiere o no de una atención diferenciada en el ámbito educativo, que impacte en su estadía en la escuela, en sus interacciones sociales como ciudadano activo del municipio, pero sobre todo en su proyecto de vida.

Involucrar a estos estudiantes con el trabajo de investigación, hace que se sientan visibles, que se estimule lo potenciado de su ser y se generen actitudes agenciantes permitiéndoles apropiarse de lo instituido en sus diferentes entornos. Muchas de estas personas ni siquiera son conscientes de que se convirtieron en víctimas al momento de su desplazamiento y no conocen sus derechos; el indagar con prudencia sobre esas vivencias a las que fueron sometidos, despierta curiosidades que, por desconocimiento o por mantenerse al margen de su flagelo, nunca antes se habían interesado en explorar, perdiendo así la posibilidad de acceder a oportunidades que les corresponden por derecho.

Para la institución educativa, ya de entrada el trabajo permitió consolidar la caracterización de la población en condición de desplazamiento forzado, no solo para mantenerlo como un dato estadístico para cumplir metas institucionales, sino que también se genera en profesores y directivos la inquietud frente a los procesos que se están realizando para brindar una atención integral, no solo a estudiantes en condición de desplazamiento sino a población vulnerable en general. Con el resultado de la investigación se pueden inferir necesidades o alternativas que puedan o deban ser incluidas en

documentos base para el quehacer pedagógico, como son el PEI, Manual de Convivencia Escolar y los planes de estudio de las asignaturas y, lo más importante, que se implemente de manera consiente en la práctica pedagógica.

Mis intereses extra teóricos dentro de esta investigación son en primera medida cumplir con el propósito de la Universidad Pedagógica Nacional, de generar un nuevo conocimiento en el campo de la educación y la pedagogía, además de mi interés personal por aprender a investigar y obtener el título de Magister en Educación, y qué mejor manera de hacerlo que analizando una problemática social que puede permitir avances en la reconstrucción del currículo de la institución en que se realiza la investigación y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los maestros. A su vez, considero que esta investigación me brinda la posibilidad de acceder a cargos que además de ser mejor remunerados, permiten tener una mayor influencia en la transformación de la sociedad.

Al pensar con mayor concreción en mi interés de investigación, considero que trabajar con poblaciones diversas de mi municipio, puede permitirme tener un mayor acercamiento con sus problemáticas educativas y darme a conocer por alguna labor que pueda llegar a ser constructiva y favorable para el desarrollo de la población, así como ofrecer un insumo para la transformación de las políticas públicas. Por otra parte, con toda la conceptualización que requiere el trabajo de investigación y la Maestría, puedo mejorar ampliamente mi desempeño como formador y fortalecer mi labor pedagógica, en especial, en el campo de la atención a comunidades con presencia de estudiantes en condición de desplazamiento.

Es así como el conocimiento producido como resultado de la investigación, puede ser aprovechado por diferentes instancias en el entorno local, con el objetivo de brindar mayor oportunidad, al menos en términos educativos, a las poblaciones vulnerables presentes en el municipio y, porque no, dependiendo el impacto, trascender a otros entornos.

## 2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Para efectos de la determinación de antecedentes de este trabajo de investigación, se realizó la revisión de un total de siete tesis de maestría de diferentes universidades del país (ver anexo 1), la mayoría de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), siendo esta la institución en Colombia que lidera los procesos investigativos en lo que respecta a temas educativos. Desde el inicio de la revisión se mantuvo el interés en observar trabajos realizados con comunidades diversas como comunidades indígenas, comunidades terapéuticas, personas en condición de desplazamiento forzado, entre otras, y por supuesto en relación con la línea educativa. Al contrastar los hallazgos de los trabajos de investigación comúnmente realizados, con las necesidades del contexto local en el que se realiza la investigación, se determina la importancia de enfocar el estudio en las subjetividades políticas de jóvenes estudiantes en condición de desplazamiento forzado.

Colombia es uno de los países con el mayor índice de desplazamiento forzado en el mundo, y eso hace que la atención de muchos sectores se concentre en poblaciones que padecen esta condición, y en especial el sector educativo. La escuela es el lugar que sin distinción debe atender el derecho a la educación de cualquier ciudadano, y en tal sentido, la pone en la compleja tarea de establecer estrategias para brindar una formación pertinente y de calidad. Dadas las condiciones de un país que ha tenido que soportar más de 50 años de conflicto armado, en algunas regiones con mayor intensidad, es importante fijar la mirada en una población que ha sido golpeada duramente por el flagelo de la violencia que ocasiona dicho conflicto, y en mayor medida, en regiones que por su posición geográfica y económica se han mantenido en una condición privilegiada que las hace de alto interés para la inmigración de personas en condición de desplazamiento forzado. Las vivencias que por largo tiempo han atravesado a estas personas, afectan de manera muy importante su condición política y social, pues modifican continuamente su realidad y sus expectativas, y en este entramado, el papel de la escuela puede ser determinante en la configuración del nuevo entorno al que se enfrentan los estudiantes en condición de desplazamiento forzado. Su situación y los retos educativos que se aproximen a ella, constituyen un objeto de estudio con alto potencial para la construcción de conocimiento.

Las fuentes principales para el rastreo y selección de antecedentes fueron los repositorios institucionales de diferentes universidades del país, donde se puede acceder a una amplia gama de trabajos de investigación en educación, y por supuesto el archivo de tesis de postgrado de la Universidad Pedagógica Nacional. Tomando como referente los procesos coyunturales en temas de conflicto que ha vivido el país en los últimos años y con el interés de atender trabajos que involucren las políticas de estado más recientes en cuanto al tema de desplazados, se delimita temporalmente la revisión a las investigaciones realizadas desde el año 2013 hasta la actualidad. En cuanto al tema conceptual, se establecen dos grandes categorías para orientar la búsqueda de documentos: desplazamiento forzado y subjetividades políticas.

Para el caso del desplazamiento forzado, se apreció que es un tema que ha sido estudiado ampliamente y en Colombia existen diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales que atienden este fenómeno desde hace varios años, como el caso de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), organización no gubernamental que opera desde el año 1992 en la atención de temas de derechos humanos a favor de la población desplazada.

En lo que respecta a trabajos de investigación en la línea de educación que abordan las problemáticas de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado, se puede mencionar en primera medida el trabajo de Rodríguez (2014) titulado *Poblaciones estudiantiles diferentes. Evaluaciones educativas homogéneas y hegemónicas ¿Resultados desiguales?* (Ver anexo 1, documento No 2). El problema que aborda este trabajo es el cómo afectan las prácticas tradicionales que desconocen al sujeto que se evalúa sin tener en cuenta su contexto y realidad, la implementación de evaluaciones hegemónicas, homogéneas y desiguales donde es el profesor quien impone la validez del aprendizaje, visto en zonas de alta presencia de poblaciones vulnerables, en especial desplazados por la violencia. Al hablar de la evaluación se hace referencia principalmente al examen de Estado Saber 11, que se encuentra estandarizado y responde a planteamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) que se aplica indiferentemente para todas las instituciones educativas del país, sin tener en cuenta las condiciones de desigualdad en que se encuentran muchas comunidades y sin aportar alternativas para contrarrestar dicha problemática.

Aparte, las instituciones educativas se someten a los lineamientos del MEN y encaminan su sistema de evaluación interno a las pruebas externas, con lo que generan una problemática social al interior de la institución. Lo anterior se refleja en los resultados de las evaluaciones en las que los colegios públicos, con presencia de comunidades vulnerables, ocupan los últimos lugares. Allí se observa la importancia del papel del maestro en la formación y evaluación del conocimiento de este tipo de estudiantes y a lo largo del documento se muestran en detalle las vivencias y las dificultades que a diario estas personas deben enfrentar con sus familias. Además, deja ver a groso modo la postura de profesores y directivos docentes frente a la presencia de este tipo de población en sus instituciones. Se sigue una ruta metodológica de enfoque cualitativo, donde se realiza un análisis del contexto, una caracterización socioeconómica, un análisis teórico de procesos de evaluación y se aplican instrumentos para la recolección de información como encuestas y entrevistas.

El trabajo de Moreno (2016) titulado *Aportes pedagógicos de la cátedra Trabajo Pedagógico con Comunidades en Condición de Desplazamiento a un grupo de maestros en formación de la Universidad Pedagógica Nacional* (Ver anexo 1, documento No 1), muestra como los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, como futuros formadores, deben tener conciencia del importante papel que asumirán al momento de ejercer su profesión en un país con una población con alto nivel de desigualdad, por lo que es de gran importancia que dentro de su formación como profesores tengan la oportunidad de prepararse para atender poblaciones vulnerables, como la población desplazada. El Departamento de Física cuenta con la Cátedra Trabajo Pedagógico con Comunidades en Condición de Desplazamiento, que se consideró analizar con el ánimo de fortalecerla y mejorar su impacto en la labor de los futuros profesores.

En este trabajo se revisó la importancia de implementar prácticas especiales para atender a las comunidades vulnerables con el fin de fortalecer una cátedra que se encontraba en ejecución en la UPN, con futuros profesores, en miras a ampliar su perspectiva sobre su práctica pedagógica y darles una mejor preparación para enfrentar este tipo de condiciones en su rol de profesores. La sistematización de experiencias que se realizó en este trabajo puede dar luces de aspectos o categorías que sobresalen en la

relación entre formadores y estudiantes. Para esta tesis se trabajó la investigación etnográfica, teniendo en cuenta que es un método flexible que no requiere un diseño tan elaborado previo al trabajo de campo. El rol del investigador en este trabajo fue de observador participante y se trabajó una fase de observación e interpretación de la práctica pedagógica, a través del uso de la entrevista como instrumento de recolección de información y para el análisis, un software llamado Atlas TI.

Otra tesis que brinda información importante sobre la categoría del desplazamiento forzado en el campo educativo es el trabajo de Rey (2014) titulado *Educación y desplazamiento: el caso del IED ciudad de Villavicencio* (Ver anexo 1, documento No 3), donde la principal problemática que motiva el trabajo es el hecho de que el desplazamiento forzado como consecuencia de la violencia que se vive en Colombia, está ocasionando altos índices de vulnerabilidad en los jóvenes en edad escolar y generando implicaciones en el acceso y la permanencia en la educación, que suman a los asuntos de la calidad, la cobertura y la eficiencia de la educación colombiana. Según estadísticas de UNICEF del año 2003, que reporta el estudio, más de 1'500.000 niños estaban por fuera del sistema escolar y según estudios realizados, un factor importante es el hecho de que los estudiantes no gustan de asistir a las escuelas por la imagen que tienen de ellas. Gran cantidad de personas en condición de desplazamiento llegan a las localidades más pobres de Bogotá y a los municipios aledaños, y la problemática educativa se acentúa en las instituciones de estas zonas. Al revisar las políticas públicas del distrito y la nación, estas se ocupan de la cobertura, de que a estas personas se le garantice el acceso a la educación, pero no se está garantizando un clima adecuado para que permanezcan y puedan tener un buen desempeño.

En este trabajo se nota claramente el importante papel del maestro en la actitud que debe asumir para mantener a dichos estudiantes en la institución y de esta manera favorecer su proceso de formación. En el planteamiento del problema se menciona que un factor que influye en la desescolarización de jóvenes desplazados o el no ingreso a la escuela, se da en cierta medida por la idea que tienen que su condición de desplazados los hace vulnerables frente a los procesos educativos.

Como método de investigación se utilizó la investigación acción pedagógica para analizar problemas cotidianos de los profesores y micro procesos de la clase, con el ánimo



de establecer una propuesta pedagógica para mantener a los estudiantes en condición de desplazamiento. Se tomaron también elementos de la etnografía para relacionar el desplazamiento con la retención escolar. El estudio de orden cualitativo permitió describir la realidad que viven los protagonistas a razón de buscar un cambio en la realidad escolar. Se utilizaron técnicas de recolección de información como entrevistas formales y observación acompañada de acción reflexiva. Las entrevistas semiestructuradas permitieron conocer la composición familiar y sus problemáticas en el contexto socio-cultural y educativo. También se realizaron entrevistas no estructuradas para conocer la opinión y las expectativas de los niños frente a la problemática. Se trabajaron grupos focales para conocer el quehacer pedagógico de los profesores.

Con la intención de definir cuál sería la mirada que se le diera al problema de los jóvenes estudiantes en condición de desplazamiento forzado, se realizó la revisión del trabajo de Angulo (2016) titulado *Representaciones sociales del profesor frente a la inclusión educativa de niños con discapacidad y su influencia en las prácticas pedagógicas* (Ver anexo 1, documento No 4). La tesis plantea inicialmente que los profesores tienen uno de los papeles más relevantes en el tema de la inclusión educativa, pero que debido a diferentes factores (que son los que se quiere identificar) no se está dando la aceptación requerida en el currículo y en las prácticas de los profesores. Basándose en referentes teóricos se plantea que la formación del profesor no es suficiente en procesos de inclusión, sino que se debe tener en cuenta la actitud del profesor. Dadas dichas circunstancias se encuentra la necesidad de indagar sobre representaciones sociales de los profesores frente a inclusión educativa y sus conocimientos, y la manera como los han construido, así como acerca de discapacidad y la influencia de esas representaciones en su práctica como profesores.

Aun cuando la tesis tiene un amplio nivel de relación con la población desplazada, que es una población que requiere procesos de inclusión en la escuela, no se consideran las representaciones sociales el método más apropiado para llegar a la comprensión de alguna problemática específica.

Es el trabajo de Hernández (2013) el que define el rumbo que debe tomar la investigación; se titula *La existencia en oscilación: subjetividades políticas de jóvenes en*

*condición de desarraigo forzado y pertenencia a parches* (Ver anexo 1, documento No 5). Para plantear el problema de la tesis se inicia con una narración de la historia real de un joven estudiante en condición de desarraigo forzado, quien luego de haber pasado por un proceso de rehabilitación y de estar en una actitud de cambio positiva, fue víctima nuevamente de la violencia y al recibir un disparo perdió su vida pocos días después. La situación dejó a la vista el desconocimiento que tenía la institución educativa de la condición del joven y esto suscitó diversas inquietudes en la profesora investigadora. Lo anterior hace que la investigadora empiece a revisar una serie de factores influyentes, de donde puede observar que el colegio Codema se encuentra ubicado en una zona heterogénea en cuanto a su estructura arquitectónica, social y económica, con carácter de marginalidad y niveles de inseguridad; es una zona que regularmente recibe familias provenientes de regiones golpeadas por el conflicto armado. Estas situaciones dan pie a que con facilidad se formen grupos conocidos como pandillas y/o parches. Por esto se decide investigar sobre jóvenes víctimas de desarraigo forzado y, pertenecientes a los llamados parches, que pertenecen al colegio Codema, en el que los profesores y directivos ven los temas sin relevancia.

Para la investigación se utilizó un enfoque biográfico narrativo que permitió centrarse en la constitución social/pública del sujeto y el rastreo de la subjetividad política. Surgieron pequeñas historias que constituyen el sentido de la existencia para quien las narra, y aporta elementos de comprensión para quien las interpreta. Se realizó reconstrucción de relatos de los jóvenes, reconstrucciones autobiográficas y se complementa con el carácter dialógico de tres voces.

Un trabajo con un amplio contenido conceptual y metodológico es el de Tovar (2016) que se titula *Inclusión educativa y desplazamiento forzado: una alternativa pedagógica desde las narrativas* (Ver anexo 1, documento No 7). El problema se plantea inicialmente desde la problemática de un país en crisis con violencia, injusticia social y un conflicto armado que traen consigo el desplazamiento forzado. El ingreso de niños y niñas en condición de desplazamiento forzado a la escuela se convierte en una complicación más para las ya difíciles condiciones laborales de los profesores del distrito. Se muestran además estadísticas del gran número de estudiantes bajo dicha condición que se movilizan permanentemente por las instituciones del país, donde se evidencia a Colombia como el segundo país con mayor número de desplazados en el

mundo. Dada la situación que afecta al sector educativo y bajo revisión de las políticas oficiales referidas al tema de estudiantes en condición de desplazamiento, se determina la necesidad de identificar factores educativos específicos y comunes de este grupo de población, en relación con las políticas de inclusión. La alternativa se plantea para el mejoramiento de procesos de inclusión educativa a niños y niñas en condición de desplazamiento en el Colegio Distrital República Dominicana. La investigación se realiza desde un enfoque cualitativo y como método de investigación se utiliza la investigación acción. Se hace uso de la narrativa como herramienta para el análisis y validación de alcances obtenidos. Se trabaja una revisión documental en la que se evidencian instrumentos como pruebas proyectivas y entrevistas estructuradas.

Finalmente se revisa una tesis que explora el campo de las subjetividades políticas aislado del tema del desplazamiento forzado, por Hernández y Torres (2015) que se titula *Familia y escuela en la configuración de la subjetividad política en la infancia desde procesos pedagógicos potenciadores del sentido crítico* (Ver anexo 1, documento No 6). Esta investigación plantea la necesidad de vincular a la escuela y a la familia en un trabajo mancomunado para formar sujetos políticos con ideas de superación, teniendo en cuenta que regularmente en la escuela y en la familia los jóvenes se adaptan a sus condiciones permanentes y no trabajan por superarse y mejorar sus condiciones de vida. El trabajo muestra herramientas metodológicas que permiten la observación de subjetividades políticas de niños y niñas estudiantes, en instituciones como la escuela y en la familia, que pueden ser aplicables con el ánimo de observar dichas subjetividades en la población que se quiere trabajar.

Para efectos de la investigación se eligió un enfoque cualitativo que permitió entender el contexto y los puntos de vista de los sujetos observados para la investigación, siendo el primer momento de la investigación, la comprensión de la manera en la que se configura la subjetividad política en niñas y niños. La investigación tomó rasgos del paradigma socio crítico. Para el diseño de investigación se utilizó el método de etnografía multi local para analizar las situaciones locales dentro de un contexto ético y político mundial, acercamiento a narrativas, significados y formas de estar locales. Se hace un seguimiento a narrativas y recolección de información con entrevistas en profundidad

Con la verificación de antecedentes realizada, se puede notar la falta de atención al comportamiento de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado desde la perspectiva de sus subjetividades políticas, y cómo eso puede influir en el colectivo al que pertenecen dentro de la escuela y en sus procesos de formación, desde y hacia el formador o profesor. Cómo esas subjetividades políticas influyen en sus proyectos de vida y sus horizontes de expectativas y la forma en que han configurado su realidad a través de sus vivencias.

### 3. CONTEXTO LEGAL

Para analizar el contexto legal que atraviesa el presente trabajo de investigación, es necesario realizar una revisión desde las políticas institucionales hasta las políticas gubernamentales y de mayor alcance. En tal sentido, se empieza por dar una mirada a las políticas locales en cuanto a temas de atención a estudiantes en condición de desarraigo forzado, avanzando hacia políticas globales. En primer lugar, se da una mirada al Proyecto Educativo Institucional de la IED San Nicolás, titulado *Educando en valores, ciencia, cultura y tecnología, hacia la construcción de un mejor proyecto de vida*, de donde se puede notar que no se incluye en ninguno de sus componentes algún tipo de política específica que involucre a los estudiantes en condición de desarraigo forzado. El único elemento presente dentro del PEI en cuanto al respeto a la diversidad y a la inclusión de personas con necesidades educativas especiales (que no sería el caso de los estudiantes en condición de desarraigo forzado), son algunas disposiciones de la Ley 1618 del 27 de febrero de 2013, la cual busca garantizar el cumplimiento de los derechos de personas en condición de discapacidad, tratando lo que corresponde al tema de educación en el artículo 11.

Por otra parte, al revisar el Manual de convivencia de la institución, el cual fue resignificado en octubre de 2015, se incluye en el apartado de la definición de términos, basados en la Ley 1620 de marzo 15 de 2013, el término diversidad donde se establece la no discriminación por diferentes aspectos, incluyendo identidad étnica, social o cultural. Lo anterior se complementa con los acuerdos de convivencia en el cuidado del otro, donde se exalta la necesidad de reconocer que todos somos sujetos de derechos y con responsabilidades, desde lo que se refiere a la diversidad cultural y de pensamiento, junto con la necesidad de aceptar y respetar las diferencias (étnicas, ideológicas y culturales), para evitar la discriminación. También, dentro de las labores profesionales del orientador escolar, se hace énfasis en el respeto a la diversidad y a las diferencias en el desarrollo de sus actividades de orientación a estudiantes.

Sobre las políticas locales del municipio de Sasaima (Cundinamarca), donde se ubica la IED San Nicolás, es importante hacer referencia al *Plan Integral Único* (PIU) de 2012, elaborado para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del

conflicto armado interno, en aplicación a la Ley 1448 de 2011 de la República de Colombia. En este documento se hace una caracterización de la población víctima del conflicto armado para el año 2012, donde se registra presencia de personas en condición de desplazamiento forzado de diferentes edades. El documento cuenta con un apartado denominado *Líneas estratégicas de atención*, donde se establece que para la atención integral de desplazados víctimas del conflicto, se dispone del Comité Territorial de Justicia Transicional que debe garantizar la detección y manejo de casos para garantizar salud, acompañamiento psicosocial y asistencia nutricional. También, en el apartado *Componente de atención integral básica*, se exponen las rutas de atención humanitaria para la población en condición de desplazamiento en donde se establece para la educación, que para cada persona en condición de desplazamiento “se hará efectivo el goce de todas las estrategias de acceso y permanencia educativa ofrecidas para toda la población en edad escolar del municipio, con la vinculación inmediata una vez la soliciten” (PIU, 2012, p. 23). Esta normativa se corresponde con el apartado del Plan de Desarrollo Municipal, en su programa 1, denominado *Goce efectivo de derechos de la población en condición de desplazamiento*, ya que allí se plantea como meta de resultado una cobertura del 100 % en la educación de población desplazada y se mencionan medidas de protección para la población en condición de desplazamiento.

En cuanto a las políticas del Estado colombiano, se pueden encontrar regulaciones frente al tema del desplazamiento forzado desde el 9 de septiembre 1994, como registra Muñoz (2014) “cuando el gobierno nacional, con ocasión del día nacional de los Derechos Humanos, reconoce la existencia del desplazamiento forzado interno en Colombia, concentrando su trabajo en incluir el tema dentro del Plan Nacional de Desarrollo” (p. 55). Frente a esto empiezan a surgir documentos de Estado como el Conpes 2804 en 1995 en el gobierno del presidente Samper, siendo el primer Programa Nacional de atención integral para la población en condición de desplazamiento forzado, con el que se empieza a caracterizar a este tipo de población, y a brindar garantías para contrarrestar el impacto negativo del desplazamiento. Posterior a esto, se crea el Consejo Nacional para la Atención de la Población desplazada por la violencia, mediante Ley 387 de 1997, con agrupaciones para revenir la continuidad del desplazamiento forzado (Muñoz, 2014, p. 56). También en el año 1997 surge el documento Conpes 2924 para atender el impacto en el sector rural con

el denominado Contrato Social Rural, y se actualizan algunas necesidades del Conpes anterior. Con la dinámica constante del desplazamiento forzado, se fueron desarrollando nuevos documentos Conpes hasta la elaboración del Conpes 3616 en el año 2009 donde se da forma a la Política de Generación de Ingresos, con el fin de garantizar la estabilidad económica y la productividad de personas en condición de desplazamiento.

Con el decreto 1165 de 1997 se crea la Consejería presidencial para la atención a la población desplazada para coordinar la operación del también creado Sistema Nacional de Información y Atención integral para la población en condición de desplazamiento y se continúan adaptando dichas reglamentaciones con decretos posteriores como el caso del decreto 2569 de 2000 con el que se crea el Registro Único de Población Desplazada (RUPD), encargado a la red de solidaridad social, junto con las disposiciones para entrar y salir en dicho registro.

Para el caso de las sentencias de ley, el primer registro es del año 1997 con la Ley 387, la cual trata temas como el desplazado y la responsabilidad del Estado, la creación de entidades y programas gubernamentales para el manejo del tema de desplazados, los cuales se mencionan previamente en los correspondientes decretos, la protección jurídica correspondiente a los desplazados, y finalmente la protección a la integridad de los desplazados. Para el año 2007 se emite la Ley 1169 con la que se fija un presupuesto para ser invertido en políticas públicas que mitiguen los efectos del desplazamiento, y temas importantes en educación como la priorización de personas en condición de desplazamiento para formarse en el SENA. Finalmente, en cuestiones de legislación nacional, el Ministerio del Interior en marzo de 2012 publicó la Ley 1448, que es el referente actual en cuestiones de reglamentación para el tema de desplazados, y que se contempla en el PIU del municipio de Sasaima, donde se establecen medidas de atención a víctimas del conflicto, entre estos los desplazados. El artículo 51 de esta ley, establece como una de las medidas en materia de educación, la gratuidad de la educación en los niveles de básica y media, e inclusive hasta cierto punto en educación superior, lo que debe ser garantizado por las diferentes autoridades educativas (para el caso de los cupos, se dispone que se debe dar prioridad a víctimas como personas desplazadas).

En el artículo 145 de la mencionada ley, en cuanto a las acciones en materia de memoria histórica, se le asigna una gran responsabilidad al Ministerio de Educación Nacional pues se dispone que,

con el fin de garantizar una educación de calidad y pertinente para toda la población, en especial para poblaciones en condición de vulnerabilidad y afectadas por la violencia, fomentará desde un enfoque de derechos, diferencial, territorial y restitutivo, el desarrollo de programas y proyectos que promuevan la restitución y el ejercicio pleno de los derechos, desarrollen competencias ciudadanas y científico-sociales en los niños, niñas y adolescentes del país; y propendan a la reconciliación y la garantía de no repetición de hechos que atenten contra su integridad o violen sus derechos (p. 68).

Es una disposición con un excelente propósito que debería verse reflejado en las prácticas educativas de las instituciones con alta presencia de estudiantes en condición de desplazamiento.

Un elemento importante de la Ley 1448 que alude en gran medida el tema de las subjetividades políticas de los estudiantes en condición de desplazamiento es el artículo 44, denominado *Daño a la integridad cultural* donde se exalta la importancia de la identidad de estas personas y sobre todo de mantener dicha identidad conformada por cosmovisiones, rituales, ceremonias, ordenamiento y manejo espacial y temporal del territorio, lenguaje, pautas de crianza, entre otras, elementos constitutivos y constituyentes de la subjetividad política del individuo. En materia de educación para poblaciones indígenas, la mencionada Ley contiene una serie de disposiciones importantes que establecen el respeto al Sistema Educativo Indígena Propio y la no discriminación, mediada por un modelo intercultural.

Con respecto a la permanencia de estudiantes en condición de desplazamiento en la institución educativa y para evitar problemáticas como la revictimización o con el fin de brindar la oportunidad de tener una mayor estabilidad económica y social, el artículo 91 del decreto número 4800 de 2011, por el cual se reglamenta la Ley 1448, en el párrafo 1 establece que “las Secretarías de Educación departamental y municipal deben gestionar recursos, con el fin de promover estrategias de permanencia escolar, tales como, entrega de útiles escolares, transporte, uniformes, entre otras, para garantizar las condiciones dignas y



promover la retención dentro del servicio educativo de la población víctima” (p. 22). En cuanto a la formación de profesores y directivos docentes que laboran en territorios con alta presencia de personas en condición de desplazamiento, el artículo 93 del decreto número 4800 de 2011, por el cual se reglamenta la Ley 1448, establece que las autoridades educativas deben brindar capacitación para dicho personal en lo que tiene que ver con educación pertinente para este tipo de población (parágrafo 1); y que se deberán asignar recursos para adecuación de infraestructura en instituciones educativas que atiendan la llegada masiva de estudiantes en condición de víctimas del conflicto en Colombia (parágrafo 2).

En materia de desplazamiento en Colombia, es de gran importancia la Ley 387 de 1997 en la que se adoptan diferentes medidas para mitigar los efectos del desplazamiento forzado en Colombia. En el campo educativo se dispone inicialmente que las instituciones con responsabilidad en la atención integral de la población desplazada, a través de las entidades territoriales, deben desarrollar programas educativos que les permita a los desplazados acceder al programa de subsidios a la permanencia y asistencia a instituciones educativas de educación básica. También el MEN debe poner en marcha programas de educación que le brinden mayor oportunidad al desplazado de reubicarse como sujeto social en el colectivo de la escuela y articularse con la sociedad en general.

Pasando al campo internacional, para el caso de Colombia es la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el ente encargado de velar por el estricto cumplimiento de las leyes que aluden a las personas en condición de desplazamiento forzado, especialmente por actos violentos, y evitar que se presente impunidad en hechos de alta vulneración de derechos, como fue el caso de Colombia, en el municipio Ituango, en los corregimientos de La Granja y El Aro, donde se presentaron hechos violentos entre los años 1996 y 1997 que llevaron a la CIDH a responsabilizar al Estado colombiano por violación de derechos a sus habitantes.

Las intervenciones realizadas por entes territoriales, estatales e incluso internacionales, como se muestra en este apartado, sin mencionar muchas otras existentes y en vigencia, deberían ser garantía para evitar impactos y/o consecuencias negativas en la subjetividad política de personas en condición de desplazamiento forzado, en los diferentes ámbitos sociales que involucran al sujeto en dicha condición. Sin embargo, es algo que no

se logra evidenciar en comunidades donde se presenta alta concentración de desplazados, y al observar casos particulares, como los que se presentan en la Institución Educativa Departamental San Nicolás, del municipio de Sasaima, surgen a simple vista interrogantes como los presentados en el problema que se aborda en esta investigación.

## **4. MARCO TEÓRICO**

En este apartado se presentan los referentes teóricos abordados para el desarrollo de la investigación estructurados por categorías. Las categorías conceptuales surgidas con la evolución del trabajo y que se desarrollan en el presente capítulo son: subjetividad política, desplazamiento forzado, y educación y desplazamiento.

### **4.1. Subjetividad política**

La categoría subjetividad política es una categoría que toma fuerza en la investigación social, sobre todo en sociedades con presencia de alta diversidad cultural y un índice marcado de diferencia entre los sujetos que la conforman, como es el caso de la sociedad colombiana. En nuestro país, por fenómenos como el desplazamiento forzado, a lo largo del territorio se evidencia una gran diversidad de culturas en cualquier región o localidad, debido a la constante migración de personas que se desarraigan de su territorio propio y se convierten en nómadas, trasladando sus costumbres, saberes, ideologías, etc., permeando otras culturas y dejándose permeable por las que no son de su naturaleza. Antes de hablar de la subjetividad política como categoría, es importante revisar en esencia lo que implica el término o subcategoría de subjetividad en la comprensión del ser humano como sujeto o como individuo biológico.

#### **4.1.1. Subjetividad**

La subjetividad es un término o subcategoría, desde la estructura que se le da en el presente trabajo, que se ha venido transformando ampliamente a lo largo de su historia, por lo que se hace necesario dar una mirada a conceptos y teorías importantes, surgidas desde algunos autores que se aproximan a la postura de abordaje para este trabajo, con el propósito de tener mayor claridad en el papel que juega la subjetividad en el comportamiento del sujeto social.

El filósofo cubano Fernando González Rey ha sido uno de los estudiosos de la subjetividad y dentro de su vida profesional ha escrito diferentes obras sobre el tema. En una entrevista concedida para la Revista Colombiana de Educación No. 50, publicada en el

año 2006, González hace un breve recuento de lo que ha sido la subjetividad en las diferentes épocas de la historia desde las perspectivas de filósofos modernos como Descartes, Kant y Husserl. Establece que la subjetividad pasa por una dicotomía o separación entre cuerpo y razón; y en tal sentido, la subjetividad estaría más ligada con la razón, un elemento intrapsíquico que forma parte del sujeto como individuo. Indica que, en la misma época de la modernidad, el positivismo (que busca la objetividad) hace que el concepto de subjetividad pierda validez al separar al sujeto del objeto; situación que afectó por muchos años al ámbito académico y a la investigación y que, incluso en la actualidad se continúa viviendo esta tendencia.

El profesor Alfonso Torres Carrillo, en el ensayo *Subjetividad y sujeto* (publicado por la misma revista), hace alusión a las condiciones a las que debía someterse un investigador social en su época de formación, altamente influenciada por el paradigma positivista<sup>2</sup>, lo que condicionaba la forma de abordar un tema distanciado del positivismo como lo es la subjetividad.

González habla de la subjetividad desde su propia postura vinculándola con el sujeto, no como individuo, sino como sujeto social. Expone González que “el fenómeno subjetivo no está inscrito apenas en el ámbito de la organización individual, sino también en el de la propia organización social” (Gómez, 2006, p. 239). Por otro lado, resalta que la subjetividad no es opuesta a la objetividad, sino que, por el contrario, es una forma de objetividad orientada hacia los fenómenos humanos. La forma en que el sujeto se desenvuelve en la sociedad, la posición que toma, lo que siente, como vive en sociedad, no se determina por lo que objetivamente se define como problema, sino por la forma en que esos problemas intervienen en el comportamiento del sujeto, a lo que él llama subjetivizar los problemas. González menciona a los sujetos como objetos humanos que son capaces de expresarse y ejercer algunas prácticas determinadas por su cultura, y dicha cultura es intrínseca a la subjetividad porque depende de la subjetividad de los objetos humanos que

---

<sup>2</sup> Desde este paradigma, tan arraigado en las concepciones de investigación en las que fuimos formados la mayoría de los investigadores sociales y los educadores, lo subjetivo no cabía ni en la Ciencia (entendida como una actividad racional analítica y procedimental), ni en su objeto genérico, la realidad social (al considerarse como un orden estructurado objetivamente, regido por la causalidad y el determinismo), ni mucho menos en el investigador (del que se esperaba objetividad y neutralidad valorativa). Lo subjetivo se asimilaba al subjetivismo, a lo irreal, a lo imaginario, a lo fantasioso y a la personalidad individual; en consecuencia, [en] el quehacer investigativo se le consideraba como fuente de error, como ‘ruido’ a ser neutralizado, como lo ambiguo, lo perturbador. (Torres, 2006, p. 90).

la conforman y la configuran como cultura gracias a sus experiencias vividas. Si los sujetos u objetos humanos, como los llama González, no poseen una identidad, no generan una producción simbólico-emocional de sus experiencias con los otros, se reducen a individuos carentes de subjetividad y por ende incapaces de configurar o constituir una cultura. Desde este punto de vista, el objeto humano por sí solo no demanda subjetividad para configurarse como tal, es su relación con el otro de su entorno social, desde el momento en que nace, lo que configura su subjetividad a través del tiempo. Aquel sujeto capaz de romper esquemas y practicar nueva producción simbólico-emocional desde sus experiencias auténticas y su subjetividad, es un sujeto capaz de promover nuevas culturas<sup>3</sup>.

Así, cada ser humano tiene su propia objetividad y de allí surge la subjetividad; las características que naturaliza el ser humano son diferentes en cada individuo, pues cada individuo las vive y las representa de una manera diferente desde su propia conciencia. Como indica González, “la complejidad de ese sistema ser humano no es apenas un molde constituido socialmente. Es un ser humano que produce sobre lo social, desde lo social, dentro de lo social” (Gómez, 2006, p. 242).

En la entrevista (Gómez, 2006) se menciona un aspecto muy importante que le da fuerza a esta investigación en términos de la subjetividad y es que el sujeto emerge en un tiempo y un contexto específico y las configuraciones subjetivas que el sujeto posee en la actualidad, son consecuencia de lo que ha vivido en el pasado, de su historicidad; no se puede solo revisar sus experiencias más recientes, sin conocer lo que ha forjado su personalidad. Esas vivencias en tiempos diferentes y los respectivos contextos que las enmarcan son dos elementos que configuran ampliamente lo que se denomina subjetividad y marcan con gran influencia a los sujetos de la presente investigación, que pueden ser referenciados al momento de generar la información para ser objeto de análisis. Cuando se quiere investigar sobre el papel que desempeña un joven en condición de desplazamiento forzado en el colectivo de la escuela, lo primero que se debe observar es si este joven actúa como sujeto de dicho colectivo manteniendo sus costumbres, creencias, todos esos rasgos

---

<sup>3</sup> La subjetividad es una cualidad constituyente de la cultura, el hombre y sus diversas prácticas, es precisamente la expresión de la experiencia vivida en sentidos diferentes para quienes la comparten, constituyendo esos sentidos la realidad de la experiencia vivida para el hombre. La realidad que nos rodea desde muy temprano se configura subjetivamente a través de nuestras relaciones con los otros, las que siempre son culturales. (González, 2012, p. 13)

que lo caracterizaban en su entorno originario, o simplemente como objeto, o mejor, como sujeto sujetado que asume los rasgos de la sociedad a la que llega de manera forzada.

Para esto es valioso revisar el tiempo y el contexto en el que emerge el estudiante como sujeto y contrastarlo con el tiempo y el contexto al que ha sido sometido por su condición de desplazado para determinar si su subjetividad expresa su historicidad o si por el contrario ha sido objetivado por su nuevo contexto, pues como dice González (2012), “las configuraciones subjetivas actuales de las personas, siempre expresan lo vivido a través de los sentidos subjetivos que se organizan en el presente, lo que representa la historicidad de las configuraciones subjetivas” (2012, p. 25).

La subjetividad, entonces, es algo que se construye a través de la historia del sujeto, desde sus raíces. Desde las primeras semanas después del nacimiento se deja de ser solo individuo biológico para empezar a ser un sujeto con aspecto subjetivo, y aun cuando se hable de la posibilidad de pérdida de la capacidad individual de producción de sentido, esto no dejará de ser sujeto. Aunque por las circunstancias se encuentre sujetado, construyó una subjetividad que permanece en su memoria y es posible rescatarla para ponerla en escena, mirar en qué medida esta subjetividad es asumida en su acción como sujeto. Para continuar con la conceptualización de la subjetividad, se acude al profesor Alfonso Torres (2006) que presenta algunas definiciones, asociadas a la conciencia y la identidad del sujeto. Una es la de Guattari (1996) quien la define como “el conjunto de condiciones por las que instancias individuales o colectivas son capaces de emerger como territorio existencial *sui referencial*, en adyacencia o en relación con una alteridad, a la vez subjetiva” (Torres, 2006, p. 91).

Para Boaventura de Sousa Santos (1994) es un “espacio de las diferencias individuales, de la autonomía y la libertad que se levantan contra formas opresivas que van más allá de la producción y tocan lo personal, lo social y lo cultural” (Torres, 2006, p. 91). Por su parte, Isabel Jaidar (2003) dice que “la subjetividad es un medio de demostración de las Ciencias sociales e incluye el conocimiento, las construcciones simbólicas e imaginarias de aquellos saberes descalificados por el positivismo señalándolos de no racionalistas” (Torres, 2006, p. 91).

Todas estas definiciones apuntan a un sujeto visto desde la otredad, ese sujeto diferente que no es propio de, pero que forma parte de un círculo social y de allí construye

una serie de actitudes que configuran su subjetividad dentro de un determinado colectivo social, para dar sentido a su vida<sup>4</sup>.

Es importante tener en cuenta que la forma en que se define la subjetividad no necesariamente la relaciona con el deber ser políticamente hablando, un objeto humano que desempeña un rol inapropiado a nivel micro o macro social, o, dicho en otras palabras, un sujeto que no aporta al bienestar común de su entorno, está también configurando una subjetividad desde lo que ha sido su historicidad y que no es bien visto por los otros desde la moral. Es allí donde lo político juega un papel importante en la subjetividad y se hace necesario hablar de subjetividad política para darle un lugar al sujeto a nivel macro social desde su comportamiento a nivel micro social en entornos diferentes como la escuela, la familia, su comunidad u otras configuraciones subjetivas propias de su cotidianidad. Lo más importante de abordar la subjetividad desde lo político teniendo en cuenta lo expuesto por González (2012) es la necesidad de observar diferentes configuraciones subjetivas de grupos de personas diferentes, en este caso estudiantes en condición de desplazamiento forzado que interactúan con estudiantes con otras caracterizaciones, cada uno con opciones políticas que también son diferentes representando una diversidad. Es así como se puede poner en escena el efecto de la convergencia de producciones subjetivas de estos grupos de estudiantes con condiciones de vida y posiciones sociales diferentes.

#### **4.1.2. Elementos de la subjetividad política**

Para hablar de subjetividad política se debe tener en cuenta un interrogante que se mantiene vigente, dadas las diferentes consideraciones que se tienen del concepto y por todo lo que ello abarca, y es ¿qué es la política? Para tener un acercamiento con lo que podría dar respuesta al interrogante para efectos de la presente investigación, hay que resaltar la importancia del vínculo estrecho entre sujeto y política, elementos que nos llevan a un contexto social. El anterior cuestionamiento fue abordado de manera profunda por la

---

<sup>4</sup> La categoría de subjetividad nos remite a un conjunto de instancias y procesos de producción de sentido, a través de las cuales los individuos y los colectivos sociales construyen y actúan sobre la realidad, a la vez que son constituidos como tales. Involucra un conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, cognitivas, emocionales, volitivas y eróticas, desde los cuales los sujetos elaboran su experiencia existencial y sus sentidos de vida. (Torres, 2000, como se citó en Torres, 2006, p. 91).

teórica política alemana Hanna Arendt, quien dedicó buena parte de su trabajo a construir un concepto de la política, movida por la experiencia de vivir en carne propia un acontecimiento histórico muy importante que afectó a millones de personas, como lo es la violación de derechos y constante persecución a los judíos por parte del régimen totalitario de la Alemania nazi en cabeza de Adolf Hitler. Al ser ella de origen judío, tuvo que verse forzada a emigrar de su territorio hacia los Estados Unidos para continuar allí con su obra; Arendt presenta una perspectiva que permite tener un acercamiento con un concepto de política relacionado con personas en condición de desplazamiento forzado.

Hannah Arendt presenta una visión de política distanciada de los discursos y presunciones que se tenían en la época sobre la política, mostrándola como la acción para promover el cambio, y dándole fuerza al pensar y el hablar del individuo y cómo estos elementos le permiten ubicarse en un entorno social para hacer lo que dice y convencer con su discurso<sup>5</sup>. Si se quieren analizar las subjetividades políticas de las personas en condición de desplazamiento, elementos como las acciones en diferentes contextos y los pensamientos de dichas personas, manifestadas a través del lenguaje, puede dar luces para la realización de este trabajo.

Cuando se habla de subjetividades, esto debe hacer referencia necesariamente a acciones y a pensamientos, que se traducen en todas aquellas tradiciones, costumbres, cosmovisiones, vivencias que son propias del sujeto, y que se han naturalizado en un individuo en particular o en el colectivo social al que pertenece; de ello que se quiera investigar no los elementos naturales de una población en general, sino las actividades que determinados sujetos realizan o realizaban en entornos diferentes y que han configurado su experiencia a lo largo de su historia, y cómo esa experiencia se hace presente en las nuevas dinámicas que deben asumir de manera forzosa.

Cabe aclarar que no es la conducta del sujeto lo que interesa en la investigación; la conducta es meramente cumplimiento de reglas y estereotipos, la conducta es predecible, y

---

<sup>5</sup> La acción, sin embargo, sólo es política si va acompañada de la palabra (lexis), del discurso. Y ello porque, en la medida en que siempre percibimos el mundo desde la distinta posición que ocupamos en él, sólo podemos experimentarlo como mundo común en el habla. Sólo hablando es posible comprender, desde todas las posiciones, cómo es realmente el mundo. El mundo es pues lo que está entre nosotros, lo que nos separa y nos une. (Arendt, 1997, pp. 18-19)



cuando se habla de acciones, son hechos con un inicio y un desenlace innovador e impredecible en términos de la pluralidad; cómo estas acciones afectan lo público, es decir, la acción del sujeto en el colectivo de la escuela, la forma en que el sujeto se desenvuelve con libertad haciéndose distinguir como sujeto social, a través de la acción y el discurso. Sin embargo, para que las acciones sean visibles se requiere un espacio que pueda ser delimitado para fines de la investigación, y dicha delimitación se da a través de las leyes o también conocido como lo instituido.

Es necesario revisar dos elementos fundamentales que entran en tensión y que configuran al sujeto político frente a sus subjetividades, que Castoriadis (1998, como se citó en Martínez y Cubides, 2012) propone como lo instituido y lo instituyente. Lo instituido son todas aquellas normas y/o reglas establecidas por las diferentes instituciones a las que el sujeto se encuentra sometido y lo instituyente es la capacidad propositiva del sujeto donde construye sus relaciones sociales y políticas dentro de un colectivo. En relación con dichos elementos define la política como una actividad colectiva que requiere de reflexión y lucidez donde, quienes la practican, se valen de su imaginario social instituyente, surgiendo así la política instituyente para hacer frente a lo político instituido, teniendo en cuenta que, aunque hay presente una dicotomía, son elementos coexistentes:

No existe un solo modo de producción de la política, lo instituyente no puede ser pensado lejos ni por fuera de lo instituido. Dicho de otra forma, no hay instituido separado de lo instituyente, lo instituyente es algo que se da por dentro de lo instituido, porque nadie está por fuera de las reglas. (Martínez y Cubides, 2012, p. 174).

Con los anteriores elementos claros es posible reconocer prácticas y actitudes dentro de las subjetividades políticas de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado en el colectivo de la escuela, discriminando cuales de los comportamientos asumidos en su rol de estudiante corresponden a lo político instituido y a lo político instituyente, para poner en escena las instituciones que los rigen como el hogar, la institución educativa, la alcaldía municipal, el gobierno nacional y las organizaciones vinculadas con el tema del desplazamiento forzado en Colombia, a través de elementos reguladores como el manual de convivencia, las reglas del hogar, la Constitución política, etc. También poder dilucidar en

qué medida, dichos comportamientos son motivados por lo que ha significado el devenir de su historia frente a su condición de desplazados.

Martínez y Cubides (2012) definen la subjetividad política como “la producción de sentido y condición de posibilidad de un modo de ‘ser’ y ‘estar’ en sociedad, de asumir posición en esta y hacer visible su poder para actuar” (p. 176). Es precisamente esto lo que se pretende observar, la producción de sentido, el modo de ser y estar en el colectivo de estudiantes y como asumen su posición y su poder en el mismo; la forma en que –sin desconocer lo instituido– entran o no a jugar un papel instituyente que pueda influir en la manera en que se forman en los diferentes escenarios educativos. Todo esto justifica la necesidad de trabajar la categoría de subjetividades políticas<sup>6</sup>.

## **4.2. Desplazamiento forzado**

En Colombia el desplazamiento forzado es un tema que ha aquejado a su población a lo largo de la historia por muchas causas, en su mayoría relacionadas con violencia y vulneración de derechos. Esta categoría demanda atención con el ánimo de distinguir variables que afectan a la población en dicha condición y para determinar cuándo un sujeto realmente puede considerarse víctima del desplazamiento forzado.

### **4.2.1. Definición de desplazamiento forzado**

En términos generales se puede definir el desplazamiento forzado de personas como el acto de obligar a cualquier sujeto sobre su voluntad, a abandonar un territorio que él reconoce como propio, en lo económico o cultural, que les brinda una estabilidad y una identidad frente a sus semejantes y le permite sentirse parte activa de un determinado colectivo. Lo anterior implica acciones que el sujeto en dicha condición debe realizar, acciones que tienen un inicio con un indudable desenlace impredecible. Sin importar la

---

<sup>6</sup> Si la subjetividad es plural y polifónica, y producida desde múltiples instancias y escenarios –individuales y colectivos–, trabajar la categoría de “subjetividad política” en procesos investigativos exige redefinir lo que se define como político, lo que constituye a los sujetos políticos, reconocer acciones y escenarios de subjetivación. (Martínez y Cubides, 2012, p. 176).

causa y la ubicación geográfica del desplazamiento forzado, es una condición que incide en el sujeto en lo emocional, lo económico, lo cultural, lo social y todo esto lleva indudablemente a lo político cuando tiene que enfrentarse a nuevas dinámicas sociales, laborales, económicas; con el ánimo de proveer sus propias necesidades y/o las del grupo familiar cambiando radicalmente su proyecto de vida y las relaciones interpersonales a las que estaba acostumbrado. Como es debido, la ley establece una definición de desplazado para efectos de reglamentación de políticas públicas:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público. (Congreso de Colombia, 1997, Ley 387, Artículo 1).

La definición de desplazado que establece la ley lo relaciona directamente con motivos violentos, y se desconoce el desplazamiento ocasionado por desastres naturales acompañados de la falta de presencia del gobierno nacional, con lo que se invisibiliza un grupo de sujetos que también se encuentran vulnerados por las entidades gubernamentales y que también merecen ser incluidos en investigaciones o caracterizaciones que aludan a la población desplazada, al tener el mismo riesgo de afectación por el repentino cambio de dinámicas sociales al que se ven sometidos.

La problemática del desplazamiento forzado en Colombia es un hecho histórico enmarcado por diferentes sucesos conocidos de la historia de nuestro país, documentados por diferentes autores. En un artículo del magister en economía Andrés Mauricio Mendoza Piñeros, publicado por la Revista de Economía Institucional en junio del 2012, se hace un análisis de lo que ha sido el desplazamiento forzado en Colombia, para lo cual el autor incluye una definición dada por las Naciones Unidas ONU (1998) . Los desplazados son

definidos como “personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos” (ONU, 1998, como se citó en Mendoza, 2012, p. 172). Las situaciones que se presentan en la definición de la ONU y la definición de desplazado que establece la ley, han estado presentes en la sociedad colombiana desde la época de la colonia donde los indígenas fueron despojados de sus tierras e incluso de sus costumbres, creencias y hasta su propia lengua. Sin embargo, fue a partir del año 1985 que la problemática se incrementó considerablemente por la intensificación del conflicto armado (Murad, 2003, como se citó en Mendoza, 2012, p. 172), con actores armados como grupos paramilitares, guerrillas, carteles de narcotráfico y la misma fuerza pública, debido a diferentes eventos como la disputa por el control de la tierra y persecución por ideologías políticas.

En la historia de Colombia se presentaron acontecimientos importantes que marcaron altos índices de desplazamiento forzado, como el caso de la masacre de las bananeras en 1928, la explotación cauchera en la década de 1930, la violencia bipartidista (entre liberales y conservadores) en la década de 1950, la década de la represión guerrillera en 1960<sup>7</sup>, y en 1995, una intensificación del conflicto dada por el fortalecimiento de grupos paramilitares y guerrilleros y los constantes enfrentamientos entre estos grupos insurgentes (Valencia, 2007; Ibáñez, 2008, como se citó en Mendoza, 2012, p. 173). Estos acontecimientos marcaron un crecimiento permanente del número de personas que abandonaron sus tierras, en contra de su voluntad, para resguardar su vida y los territorios donde se presentó el mayor impacto del conflicto armado, se caracterizan por ser territorios de alta concentración de la tierra, una clara violación de los derechos humanos, bajo crecimiento económico y altos niveles de violencia (Reyes, 1994 y Castaño, 1999, como se citó en Mendoza, 2012, p. 173).

Según Mendoza (2012), las poblaciones en condición de desplazamiento se establecen regularmente en cabeceras municipales con preferencia por las grandes capitales y poblaciones cercanas a ellas, lo que genera una problemática en la población pobre de las

---

<sup>7</sup> Colombia fue una de las pocas naciones latinoamericanas en las que sobrevivió el proyecto insurgente después de la década de 1960 y el único país de la región en el que este proyecto se consolidó sin poder transformarse en un factor de poder alternativo. (Murad, 2003, como se citó en Mendoza, 2012, p. 172).

zonas urbanas, relacionada con el crecimiento de la pobreza y la mala distribución de los recursos. A lo anterior se suma la miseria en la que viven los desplazados, que está por debajo de las condiciones de las personas más pobres de las ciudades a las que llegan (Ibáñez y Moya, 2006, como se citó en Mendoza, 2012, p. 173).

La responsabilidad del Estado en la atención a la población desplazada se centra en la prevención del desplazamiento, la atención humanitaria de emergencia y en brindar una estabilidad económica a los desplazados desde la garantía de derechos básicos como alimentación, salud, vivienda, educación y trabajo; este tipo de atenciones que se brindan a la población desplazada, se encuentran reglamentadas en documentos como la Ley 1448 de 2011 en la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. La Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado (2008, como se citó en Mendoza, 2012) se refiere a la población desplazada como “la más vulnerable entre las vulnerables” (p. 175).

#### **4.2.2. Consecuencias típicas del desplazamiento forzado**

El desplazamiento forzado no solo impacta a las familias que lo padecen, es marcada la influencia en la economía del país y en la reconfiguración de escenarios como el campo y las grandes ciudades. Las afectaciones sufridas en la configuración del sujeto en condición de desplazamiento forzado, repercuten en el entorno social del que fue desplazado y al que tuvo que emigrar. Una problemática que actualmente afecta la economía del país es la decreciente población del sector rural que ha ocasionado el desabastecimiento de productos agrícolas, con lo que surgen dificultades para sustentar la demanda alimentaria de las regiones con mayor concentración de población. El abandono del campo del que se habla tiene relación directa con el tema del desplazamiento forzado:

El 87 por ciento de la población expulsada de sus regiones vivía en el campo; algunos afro e indígenas, en territorios colectivos reconocidos por el Estado. En un país que tiene un problema agrario persistente, con una historia signada por el difícil acceso a la tierra, se calcula que 8,3 millones de hectáreas han sido despojadas o abandonadas por la fuerza. (CNMH-UARIV, 2015, p. 18).

Por otra parte, el abandono de terrenos productivos genera la acumulación excesiva de tierras para cultivos ilícitos u otros tipos de monocultivos que generan un alto impacto ambiental y cultural.

Se presenta en escenarios contrarios la sobrepoblación de las zonas urbanas y la presencia de efectos en los campos de la salud, la educación y la seguridad alimentaria. Surgen asentamientos de desplazados valiéndose de la invasión de terrenos, causando efectos también en el medio ambiente y la calidad de vida de los mismos desplazados y quienes se convertirían en sus vecinos, efectos que interfieren de una u otra manera en las subjetividades políticas de los sujetos en condición de desplazamiento forzado, pues como indica Sánchez (2011, como se citó en CNMH-UARIV, 2015) “la identidad social del desplazado en el nuevo escenario es construida a partir de la pérdida. Él es de alguna manera un actor desposeído de su historia y carece por lo tanto de un campo de orientación para su acción” (p. 21).

Acerca de las consecuencias que genera el desplazamiento forzado en el sujeto mismo, es una tarea que requiere de atención y es en buena medida lo que se pretende con esta investigación enfocándola en el colectivo de la escuela. En términos generales, es claro que el hecho de vivir la experiencia de ser desarraigado de su lugar de origen, aparte de que lo somete a una clara vulneración de sus derechos, al miedo y el terror de ver en peligro su vida y probablemente la de su grupo familiar, lo expone a una alta probabilidad de presentar un efecto negativo en sus condiciones de vida y en el que deberá convertirse en su nuevo entorno social.

Las personas en situación de desplazamiento, ya sea individual, familiar o colectivo, se ven obligadas a perder y abandonar no sólo pertenencias y propiedades (territorios geográficos), sino relaciones y afectos construidos históricamente con el entorno, expresados en las maneras propias de vivir y sentir la región, y con los vecinos y familiares (territorios de vida); es decir, el desplazamiento destruye, además, comunidades (identidades colectivas) en tanto desestructura mundos sociales y simbólicos. (Bello, 2004, p. 1).

Regularmente se puede observar que los desplazamientos forzados de personas se dan, más que de forma individual, por grupos familiares. Estos grupos familiares llevan

consigo una identidad colectiva marcada por su lugar de origen, y a su vez, cada individuo del grupo familiar se configura por dicha identidad; si este sujeto o grupo de sujetos no adopta actitudes o acciones y discursos que le permitan vivir la pluralidad, y si en el ejercicio de sus libertades coincide con personas que no asimilan estas actitudes, podría sufrir consecuencias en el ejercicio de ser incluido en un territorio diferente al propio, como podrían ser el rechazo de los otros y con eso dificultades económicas y alta probabilidad a tener que verse sometido a un nuevo desplazamiento.

Un factor importante en las consecuencias del desplazamiento forzado, es el hecho de que buena parte de estas personas provienen de zonas rurales, esta condición hace que sean personas con una relación muy estrecha con la tierra, con lo rural; todas sus acciones y su discurso están permeadas por las costumbres y tradiciones campesinas; sin embargo es un factor que no interfiere de manera marcada en esta investigación dado que en el municipio de Sasaima se encuentra una población en su mayoría rural en territorio y en costumbres y tradiciones.

Otra situación que tiene una alta probabilidad de presentarse en personas en condición de desplazamiento, es la desmejora en su calidad de vida por padecimiento de hambre y hacinamiento, pues dadas las condiciones del desplazamiento forzado, donde regularmente las personas deben abandonar su territorio despojándose de todas sus pertenencias y aquello que les garantizaba un sustento, es altamente probable que, al menos mientras se adaptan a las nuevas condiciones de vida, deban ubicarse en refugios o viviendas de familiares o allegados, sin las condiciones mínimas de vida digna.

El cambio del campo a la ciudad significa desmejorar dramáticamente sus condiciones de vida; aun cuando la mayoría provienen de zonas caracterizadas por la pobreza y carencia de los bienes y servicios deseables, en sus pueblos contaban con dos aspectos importantes: el alimento y el espacio. (Bello, 2004, p. 3).

Todas las situaciones a las que deben someterse los jóvenes en un desplazamiento forzado, tienen potencialidad para generar efecto en sus subjetividades, pues lo someten a un cambio drástico y repentino de su forma de vivir como individuo y como sujeto social. El efecto en su rol como estudiante no está fuera del impacto que esto pueda generar, ya

que para el desempeño en la escuela de un estudiante es influyente su estado de ánimo, las dinámicas diarias de su entorno, lo instituido en los diferentes grupos sociales en los que debe interactuar, entre otros elementos que se quieren visibilizar en esta investigación. Por lo anterior se requiere dar una mirada a la relación existente entre educación y desplazamiento.

### **4.3. Educación y desplazamiento**

Para realizar una investigación en educación en términos de lo que ha significado el desplazamiento forzado de personas en este ámbito social, es indispensable dar una mirada al contexto que relaciona la educación colombiana con las personas en condición de desplazamiento. Al revisar la Ley 387 de 1997, la cual contiene los lineamientos generales para regular la atención a las personas en condición de desplazamiento forzado en Colombia, en el artículo 19, menciona vagamente en los numerales 9, 10 y 11, las medidas a tomar en términos educativos para garantizar educación a personas en condición de desplazamiento forzado. Dichas medidas comprenden el otorgar subsidios de permanencia, adopción de programas especiales y facilidad de acceso al SENA, lo que muy poco se evidencia en lugares como la IED San Nicolás del Municipio de Sasaima, pues se limita la atención solo a dar prioridad para el ingreso a programas de formación del SENA y a caracterizar la población para cumplir con la documentación requerida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Un factor importante de la influencia del desplazamiento en la educación del país, tiene que ver con la inversión que se debe realizar en este campo para mitigar los efectos que el desplazamiento ocasiona en niños, niñas y adolescentes, pues son ellos quienes en mayor medida sufren las consecuencias del desplazamiento forzado por ser los más débiles y vulnerables a sufrir impacto psicológico por las condiciones de vida a las que deben someterse luego del desplazamiento.

El desplazamiento también supone un obstáculo para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen sus capacidades y logren participación política y social en su entorno, pues su crecimiento se da en hogares que les transmiten



la sensación de peligro y amenaza que persiste en sus padres o en su círculo familiar. (CNMH-UARIV, 2015, p. 416)

Dadas las circunstancias, es evidente la necesidad de una adecuada atención para los niños, niñas y adolescentes en condición de desplazamiento en términos de educación y esto implicaría destinar recursos específicos considerables para la creación de programas educativos diferentes. Sin embargo, como se afirma en el estudio realizado por el Centro de Memoria Histórica (2015), en Colombia los registros de inversión en educación por cada persona en condición de desplazamiento, corresponden a la inversión por persona que el Estado debe realizar para cualquier estudiante, sin importar su caracterización particular.

Esto indica que no hay una inversión significativa que permita la creación de programas y/o espacios para atender estudiantes con alguna necesidad especial ocasionada por su condición de desplazado y buscar alternativas para contrarrestar la ausencia de estas personas en las aulas o la constante movilidad, pues la mayoría de la población desplazada está representada por niñas, niños, jóvenes y minorías étnicas que enfrentan una alta tasa de deserción escolar y una deplorable situación de pobreza, situación que empeora con la migración a otros lugares (Ibáñez y Querubín, 2004, como se citó en Sandoval, Botón y Botero, 2011). Además, Sandoval, Botón y Botero (2011) aseguran que una proporción del 61 % de las personas en condición de desplazamiento forzado tiene escasos niveles de educación, donde la mayoría no alcanza el nivel de básica primaria, teniendo en cuenta que proviene de poblaciones rurales con difícil acceso a la educación.

El bajo nivel de acceso a la educación para la población desplazada es un factor que los hace más vulnerables, los jóvenes en condición de desplazamiento jamás deben ser vistos como simples números; es un error en el que están cayendo los administradores en los diferentes niveles de gobernabilidad. La educación al desplazado por la violencia ha sido un tema que se ha tenido en cuenta para ser incluido en planes de desarrollo y otros documentos institucionales, pero no se le ha dado la orientación que requiere y como resultado no ha mostrado el impacto que se esperaría. La educación es un medio de mucha importancia, sino el de mayor importancia, para lograr que los jóvenes en condición de desplazamiento puedan acceder a mejores condiciones de vida y puedan reparar el daño que han sufrido en su persona con el impacto de circunstancias a las que se han visto sometidos, sin haberlo escogido ni decidido por su propia voluntad. Un joven en esta condición, al

culminar un ciclo educativo, tiene una herramienta importante para acceder a un trabajo digno que le garantice el sustento de sus necesidades básicas y las de su familia, o en el mejor de los casos emprender su propio negocio y brindar oportunidades a otras personas, más en un país donde se registran niveles importantes de desempleo y la escolaridad se convierte en un filtro muy tenido en cuenta para el tema laboral.

No basta con asegurar un cupo en una institución educativa; aunque pueden ser muchos los jóvenes que a pesar de haber sufrido un desplazamiento forzado se han adaptado favorablemente a otros contextos, no hay que desconocer a los jóvenes que por su condición se deben enfrentar a una revictimización por cuenta de situaciones o actores propios de esos nuevos contextos: problemas como la discriminación racial y/o cultural a la que son sometidos como efecto de la inequidad existente en el contexto educativo (Tomasevsky, 2004, como se citó en Lerma, 2007). Sin embargo, para que esto pueda ser una realidad para la mayoría de esta población, se requiere no de medidas mitigantes sino de una política educativa para la atención a dicha población donde se regulen todos los escenarios a los que pueden verse enfrentados estos jóvenes.

Hoy por hoy, Colombia vive una época coyuntural que podría ofrecer oportunidades al mejoramiento de la educación y de paso a una política educativa para la atención a personas en condición de desplazamiento. El país enfrenta una etapa conocida como postconflicto, en el que uno de sus objetivos es lograr el retorno de los desplazados, en especial los desplazados por el conflicto armado, a sus territorios de origen. El conflicto armado desde hace décadas ha demandado la mayor parte del presupuesto de la nación; según lo afirma Palacios (2017) la literatura sobre la relación del conflicto armado y la educación permite entrever que la destinación de gastos en fines militares ha reducido notoriamente los recursos públicos de la educación, siendo así, el desarme del grupo armado de mayor influencia en el país sugiere la posibilidad de disminuir el gasto militar y aumentar el presupuesto para la educación, lo que sería una gran estrategia si se logra encaminar de la forma adecuada para lograr que las personas que han sido desplazadas ocupen nuevamente sus territorios, y así generar una mejor distribución del presupuesto nacional en diferentes aspectos sociales.

En un estudio realizado por Armando Infante (2013) sobre el papel de la educación en situaciones de postconflicto, tomando como referencia experiencias de otros países que

vivieron épocas marcadas de violencia, se pone de manifiesto el papel fundamental que desempeñó la educación en dicho proceso de postconflicto. Infante expone (a partir de Jiménez, 2008), que, durante la crisis de Ruanda y Burundi, la educación fue una herramienta para aumentar tensiones entre grupos étnicos, lo que generó odio entre ellos, para hacer referencia a que de la misma manera en que la educación sirvió para tales fines, puede ser útil a la inversa para disminuir brechas culturales, étnicas y en general, brechas sociales. Según las experiencias internacionales, “la educación es un factor importante para la recuperación política y económica de un país” (Infante, 2013, p. 243), en lo que toma fuerza el hecho que la educación no puede ser pensada en simples números desde donde quiera verse.

Mientras las políticas educativas actuales apuntan a estudiantes con los mejores puntajes en pruebas estandarizadas (pruebas Saber, Pruebas Pisa), se hace a un lado el carácter subjetivo de la educación, se descuida la oportunidad de transformar el capital humano del país que podría llevar a un crecimiento económico y reducción de la violencia y la desigualdad, entre muchas otras problemáticas que nos dejan en la categoría de país subdesarrollado. Esa desatención del carácter subjetivo de la educación hace que se presenten vacíos en las dinámicas de convivencia escolar, que pueden repercutir de manera marcada en el comportamiento social de los individuos, durante y después del ciclo escolar. Por ejemplo, a pesar de que, como lo mencionan Herrera et al. (2001), la Ley General de Educación dispuso de elementos como el gobierno escolar, manual de convivencia y los PEI, con miras a cambiar las relaciones de poder entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, siguen existiendo figuras autoritarias que se toman atribuciones para juzgar a priori las situaciones conflictivas. Al existir algún desacuerdo, repercute en un conflicto mayor dado que genera conductas principalmente en los jóvenes en formación, en tanto es aún mayor el efecto negativo del autoritarismo, cuando la persona que se convierte en objeto de dicho autoritarismo, ya ha pasado por otras situaciones de conflicto que lo han llevado a una inestabilidad emocional, como sería el caso del desplazamiento forzado. Estas situaciones se producen sin un adecuado control establecido dentro de las políticas educativas actuales, que garantice buenas relaciones sociales entre diferentes miembros de la comunidad educativa, con miras a una verdadera inclusión.

Lerma, 2007 (a partir de Tomasevsky, 2004), habla de tres dimensiones del derecho a la educación que deben ser tenidas en cuenta a la hora de establecer una política educativa que favorezca a las personas en condición de desplazamiento forzado y que, sin lugar a dudas, son indispensables para que exista un verdadero beneficio para esta población. El primero habla de garantizar gratuidad y subsidios en toda la canasta educativa para niños y niñas en condición de desplazamiento (alimentación, transporte, útiles y materiales, vestido, vivienda, etc.); la segunda habla de caracterizar la exclusión educativa de esta población para adaptar y adoptar medidas que garanticen la inclusión total de desplazados en edad escolar<sup>8</sup>. Y como tercera dimensión indica que es importante “un estudio inmediato del perfil y alcance de la discriminación en la educación, con la participación de las víctimas, encaminadas a asumir políticas y prácticas para su eliminación y un control público del cumplimiento de estas” (Tomasevsky, 2004, como se citó en Lerma, 2007, p. 80).

Para Lerma (2007), la última dimensión es de gran importancia en términos de evitar la deserción escolar o el rechazo a la escuela por parte de jóvenes en condición de desplazamiento, debido al temor que genera tal discriminación, o también para evitar que estos jóvenes se vean involucrados en relaciones conflictivas en el contexto educativo y dichas relaciones trasciendan al contexto social fuera de la escuela, y así crear la posibilidad de estar de nuevo en un entorno violento. En esa tercera dimensión es efectivamente indispensable la participación de las víctimas, pues son ellos los únicos que representan el sentir de la discriminación que se quiere eliminar, y allí juega un papel de gran importancia la subjetividad política de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado, pues son ellos quienes han puesto en convergencia su historicidad con el nuevo contexto al que se enfrentan, y también son ellos quienes desde su subjetividad política pueden definir en qué acciones de los otros se sienten vulnerados.

---

<sup>8</sup> Se tiene en cuenta que muchas personas en condición de desplazamiento no se encuentran caracterizadas como tal, por diferentes razones como miedo al rechazo por parte de otros o miedo a ser víctimas de grupos violentos por dar a conocer su condición.

## 5. MARCO CONTEXTUAL

Para incursionar en las subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento que pertenecen a la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, se hace necesario revisar a groso modo las características propias de los diferentes contextos que enmarcan a dicha población.

### 5.1. Contexto municipal

Tomando como referencia el documento y Cartografía de Diagnóstico Territorial Urbano y Rural, elaborado por el consorcio C&G en el año 2018, a petición de la alcaldía del municipio de Sasaima, y que reposa en la respectiva oficina de Planeación Municipal, se aprecia que el municipio de Sasaima se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca, dentro de la provincia del Gualivá, a una distancia de 80 Km. de la capital del país. Sasaima está rodeado hacia el norte por los municipios de Villeta y Nocaima, hacia el oriente con La Vega, hacia el sur con Facatativá y hacia el occidente con el municipio de Albán. Cuenta con una altura promedio de 1.150 msnm, goza de clima cálido hasta clima frío desde el norte hasta el sur, y su territorio es en su mayoría de piso térmico templado, y registra una temperatura promedio de 22° aproximadamente. El municipio es rico en recursos hídricos, destacándose los ríos Dulce, Gualivá y Namay.

Sasaima tiene una extensión territorial de 114 km<sup>2</sup>, conformados por 0,80 km<sup>2</sup> de área urbana y 110,91 Km<sup>2</sup> de área rural. Sus principales pilares de la economía son, en primer lugar, la producción agropecuaria favorecida por su ubicación en altiplanicie, seguido del turismo, favorecido por su diversidad de clima y la cercanía con la capital del país. El municipio se ha vuelto receptor de vivienda permanente y de descanso, esto hace que personas de diferentes lugares del país vean en la población una oportunidad para ubicarse laboralmente como administradores en las fincas de descanso o inclusive para radicarse con el fin de iniciar sus parcelas y obtener un sustento digno para sus familias, liberándose en alguna medida de las dinámicas de la economía de la globalización que se acostumbran en grandes ciudades del país.

El municipio de Sasaima forma parte de un sistema vial que conecta pequeñas poblaciones con la red vial nacional y departamental que une a la capital del país con la costa caribe, Antioquia y el eje cafetero, condición que ha sido propicia para recibir a personas de diferentes lugares del país y que con el pasar de los años se han convertido en propios del municipio.

Según registros encontrados en el documento antes mencionado, basados en el Registro Único de Víctimas, en el municipio de Sasaima se recibieron 727 personas en condición de desplazamiento forzado, entre los años 1985 y 2018, de las cuales 384 se recibieron en los últimos 16 años, como se muestra en la tabla 1. De esta población son las personas quienes actualmente pueden encontrarse como estudiantes en condición de desplazamiento forzado en la IED San Nicolás del municipio de Sasaima. Sin embargo, se puede también observar que en los últimos años se ha presentado una disminución significativa en la migración de personas en condición de desplazamiento forzado hacia el municipio, tanto así que según el registro de los últimos cuatro años solo se presenta recepción de una persona de este tipo de población.

**Tabla 1**  
*Personas víctimas del desplazamiento forzado entre 1985 y 2018 recibidas en el municipio de Sasaima*

<b>Año</b>	<b>Personas recibidas</b>
<b>2004</b>	72
<b>2005</b>	107
<b>2006</b>	45
<b>2007</b>	70
<b>2008</b>	38
<b>2009</b>	12
<b>2010</b>	14
<b>2011</b>	0
<b>2012</b>	0
<b>2013</b>	13
<b>2014</b>	12

<b>2015</b>	0
<b>2016</b>	1
<b>2017</b>	0
<b>2018</b>	0

Fuente: Documento y Cartografía de Diagnóstico Territorial Urbano y Rural del municipio de Sasaima

Teniendo en cuenta la evidente presencia de personas en condición de desplazamiento forzado en el municipio de Sasaima, dentro del presupuesto para el anterior periodo de gobierno, comprendido entre los años 2015 a 2018, se registra una asignación de aproximadamente el 4 % del presupuesto para atención a grupos vulnerables y promoción social, sin especificarse en el documento en que se invirtieron dichos recursos.

### **5.1.1. Estructura socioeconómica y espacial del municipio de Sasaima**

En los últimos años el municipio de Sasaima ha presentado una dinámica de transformación en la ocupación del suelo; pese a su posición geográfica que le otorga diversidad climática y una cercanía con la capital del país, se ha disminuido la producción agrícola y la vocación rural del suelo, abriendo campo a la demanda de las dinámicas urbanas. Se ha incentivado la expansión urbana del municipio, pasando de 102 hectáreas urbanas en el año 1991 a 224 hectáreas en el año 2015, y con esto, la llegada de personas de diferentes lugares del país. La expansión urbanística necesariamente genera también una transformación en la economía del municipio, pues se limita el potencial para la explotación del campo, y esto hace que quienes viven de esta labor empiecen a proyectarse para obtener otras formas de sustento. Así es como la educación empieza a jugar un papel cada vez más importante para los jóvenes quienes la ven como una alternativa para acceder a otras posibilidades de desarrollo personal y crecimiento económico. Sin embargo, el plan de ordenamiento territorial en su reglamentación busca mantener zonas de alto potencial en producción agrícola y pecuaria, limitando la parcelación de fincas productivas para destinación a proyectos turísticos y/o recreativos, con el fin de mantener dicha producción como un pilar fuerte en la economía del municipio.

### 5.1.2. Estructura poblacional del municipio de Sasaima

Un dato importante a revisar para visualizar la dinámica social del municipio es la estadística de crecimiento poblacional en los últimos años. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), registrados en el diagnóstico del municipio de Sasaima, comparando el número de habitantes entre el año 2005 y el año 2018, se presentó un crecimiento del 5,8 % de la población (623 habitantes), aumento significativo si se tiene en cuenta que en el municipio es común la migración de personas hacia la capital, en su mayoría jóvenes, por su cercanía con la misma y debido, en buena medida, a la falta de oportunidades laborales y también, a la escasa oferta educativa para educación superior en la zona. Si se compara con la estadística de personas en condición de desplazamiento que se recibieron en el municipio entre los años 2005 a 2018 siendo 655, según información registrada en la tabla No 1, podría indicar que buena parte del crecimiento poblacional del municipio en dicho periodo se debió a la llegada de estas personas.

*Estructura de los hogares.* Según datos del Censo 2018, en los hogares en Sasaima habitan 3,3 personas por hogar en promedio, y el 75,7 % de los hogares del municipio están conformados por menos de 4 personas, y según datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisben), se evidenció para el año 2019 una disminución a 3,16 personas por hogar. Sin embargo, en cuanto a los niveles de pobreza determinados teniendo en cuenta dimensiones establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), las cuales son: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, trabajo, salud, acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda, el municipio presenta altos niveles de pobreza, fijados en 51,89 %, según el Censo de 2005, con acento en su mayoría en la zona rural, a lo que se suman cifras del DANE (2011) que reportan que el 10,56 % de la población presenta Necesidades Básicas Insatisfechas.

*Nivel educativo.* La población de Sasaima, para el diagnóstico realizado en el 2018, presentó un total del 50,5 % de la población con niveles de formación equivalentes a básica primaria, un 25 % con nivel de básica secundaria, y tan solo un 10,3 % con nivel de



educación superior, encontrándose por debajo de la media nacional de 16 % de la población con estudios de educación superior.

## **5.2. Contexto de la IED San Nicolás**

La Institución Educativa Departamental San Nicolás, es una de las tres instituciones de educación básica presentes en el municipio, y una de las dos ubicadas en el casco urbano. Es la más antigua en ofrecer educación secundaria con 50 años al servicio a la comunidad; sin embargo, en la actualidad es superada en número de estudiantes por la IED Nuestra Señora de Fátima, también ubicada en el casco urbano. La institución cuenta con 9 sedes rurales y la sede centro, sumando un promedio de 530 estudiantes en los últimos cuatro años según registro del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (SIMAT), con edades que oscilan entre los 5 y los 19 años de edad. La institución se caracteriza por atender una población en su mayoría procedente del área rural, lo que hace que reciba regularmente estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. El PEI de la institución se titula *Educando en valores, ciencia, cultura y tecnología hacia la construcción de un mejor proyecto de vida*, planteado bajo la normatividad nacional vigente, estructurado en los componentes pedagógico, comunitario, conceptual y administrativo, en los que se condensa el funcionamiento general de la institución y la comunidad educativa en lo académico, comportamental y organizacional.

La institución otorga a sus graduandos una doble titulación: para el ciclo académico el título de Bachiller Técnico Comercial, con el que adquieren habilidades para el campo laboral en el área contable y, para el ciclo técnico en articulación con el SENA, los títulos de Técnico en Recursos Humanos y Técnico en Asistencia Administrativa, pensados como formación para el trabajo que complementa la formación técnica comercial de la institución, con el fin de dar a los estudiantes herramientas para la construcción de un proyecto de vida bien sea como emprendedor o para aspirar a un buen cargo en el campo laboral. Adicional a esto cuenta con el programa de educación para adultos atendido en jornada sabatina, con estudiantes de todas las edades y formación desde los grados primero hasta once.

*Atención a población vulnerable.* La institución apenas cuenta con menciones en el PEI y el Manual de Convivencia en lo que respecta a la atención a estudiantes en condición

de vulnerabilidad (desplazados, discapacitados, etnias, etc.), con en el ánimo de atender la reglamentación que regula la educación en Colombia, y las pautas para la evaluación institucional establecidas en la Guía No 34 Para el Mejoramiento Institucional, emitida por el Ministerio de Educación Nacional desde el año 2008. En la IED San Nicolás, durante los últimos 4 años, en la evaluación que se realiza de manera periódica en el segundo semestre de cada año, se han registrado puntuaciones bajas en lo que respecta a atención a estudiantes en condición de vulnerabilidad, pues se cuenta con estudiantes en dicha condición, pero no hay un programa que les brinde alguna atención específica dada su condición. Inclusive se tiene una deficiencia para la atención a personas con discapacidad motora, pues la planta física se encuentra ubicada en un terreno bastante quebrado que hizo necesaria la construcción en varios niveles y no se tienen rampas de acceso. Para el año 2023, la institución cuenta con un total de 24 estudiantes en condición de desplazamiento forzado, que están certificados con carta de la personería municipal, distribuidos en todas sus sedes y grados.

## **6. DISEÑO METODOLÓGICO**

En este apartado se describe la forma en que se aborda la investigación, es decir, el diseño metodológico que comprende el enfoque, el método de investigación y la metodología junto con los instrumentos que permiten generar la información necesaria y el respectivo análisis en alcance de los objetivos de investigación.

### **6.1. Enfoque de investigación**

De acuerdo con el objeto de investigación, que es las subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento forzado, se requirió abordar un enfoque cualitativo para analizar la interacción de dichos estudiantes en el colectivo de la escuela, donde ellos son la razón de ser de la investigación. A partir de sus acciones, emociones y discursos proveen la información requerida para alcanzar el objetivo de la investigación a partir de la comprensión que se hace de los mismos, ya que, al decir Martínez y Cubides (2012), “estudiar la subjetividad remite entonces al reconocimiento y comprensión de las experiencias subjetivas del sujeto, no solo a la exterioridad, la mirada investigativa exige acercamientos y metodologías que permitan y produzcan reflexión y autorreflexión” (p. 178).

### **6.2. Método de investigación**

Teniendo en cuenta que una de las categorías principales establecidas para la investigación, como es el desplazamiento forzado, desde su naturaleza es considerada como un fenómeno vivencial, pues son experiencias vividas por personas y que pueden ser percibidas de diferentes maneras por otras que no tienen dicha condición, se adopta la fenomenología hermenéutica, como método más apropiado para abordar las subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento forzado en la IED San Nicolás del municipio de Sasaima en Cundinamarca. Este método provee un análisis fenomenológico interpretativo, que, como lo define Smith et al. (2009, como se citó en Duque y Aristizábal, 2019) “tiene como razón de ser comprender cómo las personas le otorgan significado a sus experiencias” (p. 4). De esta manera, la fenomenología hermenéutica favorece la sistematización y el análisis de la información recolectada, producto de las experiencias

pasadas y actuales de los diferentes actores del entorno educativo que enmarca a los estudiantes en condición de desplazamiento.

Este método, como sugieren Duque y Aristizábal (2019) se basa en eventos o vivencias que se vuelven significativos para quien los vive, y por ello, la forma adecuada de explorar esas vivencias es formulando preguntas adecuadas que permitan visibilizar los significados construidos por el individuo a través de esas vivencias. En consonancia, se plantea la entrevista semiestructurada como una herramienta importante para la generación de información, ya que, como lo mencionan Smith y Osborn (2008, como se citó en Duque y Aristizábal, 2019), “esta no solo facilita el diálogo entre el investigador y el participante, también estimula el surgimiento de nuevas áreas de exploración” (p. 7). Para esta investigación se adaptan otros instrumentos, a fin de generar información bajo el principio de la entrevista semiestructurada, que está basada en preguntas, como los relatos de vida guiados por preguntas orientadoras y la encuesta de caracterización para conocer datos precisos del estilo de vida del estudiante, con la posibilidad de ampliar el conocimiento de la situación pasada y actual del estudiante a partir de la información generada.

Así, los relatos de vida constituyen un instrumento de gran importancia en esta investigación, en tanto permite la producción de información basada en las vivencias de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado. A tal efecto es conveniente prestar especial atención en la preparación y orientación que se brinda al relator (en este caso el estudiante), para agenciar la posibilidad de obtener información que permita el mejor conocimiento de lo que le ha acontecido en su proceso de desplazamiento. Esto supone, como afirman Cornejo et al. (2008), que “el relato de vida siempre debe estar subordinado a una intención y un encuadre de investigación. Sin embargo, su práctica pone en juego una implicación fuerte del sujeto” (p. 34), por lo que el relator (estudiante en este caso) debe ser conocedor del contexto de la investigación para tener claro el punto de partida, pero sin condicionar su relato a un punto de llegada.

En el método de fenomenología hermenéutica, al momento de analizar los datos, se requiere un buen nivel de análisis interpretativo por parte del investigador; así lo manifiestan Smith y Osborn (2008, como se citó en Duque y Aristizábal, 2019), “el investigador deberá concentrarse en los datos verbales, en las transcripciones que se realicen

de las entrevistas para, en consecuencia, llevar a cabo el trabajo interpretativo”. Es necesario apropiarse de un ejercicio interpretativo de los textos que es la base de la hermenéutica, para derivar un análisis desde lo que expresan los mismos sujetos de su vivencia, de sus situaciones, de sus pensamientos de la información generada en un abordaje ideográfico, en el que el foco está en los casos únicos e individuales para estudiarlos a profundidad.

### **6.3. Metodología de la investigación**

La metodología enmarca todo el proceso de abordaje de las categorías de investigación para el alcance de los objetivos del trabajo, y se especifican los elementos de investigación que dan lugar a la generación y análisis de la información. Es así como para analizar las subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás y su influencia en el proceso de formación, se contó con varios instrumentos. Uno de ellos consistió en una encuesta de caracterización diseñada con base en documentos de investigaciones importantes ya realizadas con este tipo de población, la cual fue aplicada a cinco estudiantes en dicha condición que se encuentran distribuidos en los grados de sexto a once, con el fin de identificar características generales que brindan una contextualización en cuanto las particularidades de vida de estos estudiantes.

Un elemento teórico importante que sirvió de guía para la investigación, fueron los planos de fuerzas vinculados las subjetividades políticas que se destacan en Martínez y Cubides (2012), donde se estructuran a manera de ejes de la subjetividad, tres elementos que configuran al ser desde su interacción con el otro; lo agenciante, que se refiere a los eventos y capacidades del ser, lo potenciado, que hace referencia al saber y al poder, y las resistencias, que enmarcan la capacidad crítica, la creatividad y proactividad del ser.

Se usaron otros instrumentos para obtener información más específica, como la entrevista a profesores que orientan asignaturas obligatorias en la IED en los cursos en los que estos estudiantes están vinculados y también, el desarrollo de relatos autobiográficos guiados por preguntas orientadoras, todo lo cual se contrastó con observación de clases y revisión documental, de acuerdo a la estructuración que se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 2**

## Modelo de análisis de la investigación

Objetivos de investigación	Categoría teórica	Categoría de análisis	Metodología/instrumento
Identificar características relevantes de las subjetividades políticas de los estudiantes en relación con su condición de desplazamiento forzado	Subjetividad política	Características de las subjetividades políticas de estudiantes desplazados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta de caracterización a estudiantes en condición de desplazamiento (proceso de desplazamiento, condiciones socioeconómicas actuales, conformación del hogar, aprovechamiento de apoyos del estado, el estudiante en la escuela, condiciones de seguridad)</li> <li>▪ Revisión de relatos de historias de vida de los estudiantes sobre su proceso de desplazamiento (preguntas orientadoras)</li> <li>▪ Observación de clases (ficha de observación de clase distinguiendo intervenciones de estudiantes desplazados con sus compañeros y profesor, intervención del profesor en el proceso educativo y planos de fuerzas)</li> </ul>
Reconocer prácticas y formas de participación (entre maestros y estudiantes) que generen influencia en el colectivo de estudiantes de la institución	Desplazamiento forzado, educación y desplazamiento	Prácticas y formas de participación de estudiantes en condición de desplazamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión documental de planes de área de profesores para observar el nivel de inclusión de los estudiantes desplazados en estos documentos.</li> <li>▪ Entrevista a profesores (Su postura frente a la presencia de estudiantes desplazados en su práctica pedagogía diaria)</li> <li>▪ Observación de clases (ficha de observación de clase distinguiendo intervenciones de estudiantes desplazados con sus compañeros y profesor, intervención del profesor en el proceso educativo y planos de fuerzas)</li> </ul>
Contrastar actitudes agenciantes, voluntades de poder y resistencias, entre las vivencias en el colectivo de estudiantes y los	Desplazamiento forzado Subjetividad política	Actitudes agenciantes, voluntades de poder y resistencias, entre las vivencias en el colectivo de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta de caracterización a estudiantes en condición de desplazamiento (proceso de desplazamiento, condiciones socioeconómicas actuales, conformación del hogar, aprovechamiento de apoyos del estado, el estudiante en la escuela, condiciones de seguridad)</li> </ul>

<p>sucesos que han ocasionado su condición de desplazamiento forzado</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión de relatos de historias de vida de los estudiantes sobre su proceso de desplazamiento (preguntas orientadoras)</li> <li>▪ Observación de clases (ficha de observación de clase distinguiendo intervenciones de estudiantes desplazados con sus compañeros y profesor, intervención del profesor en el proceso educativo y planos de fuerzas)</li> </ul>
--	--	--	---

Fuente: elaboración propia.

### 6.3.1. Selección de la muestra

Para determinar la población de estudiantes en condición de desplazamiento forzado en la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, se acudió a los registros de caracterización de población con los que cuenta la institución, detectando allí un primer hallazgo, cual es el hecho de no existir un registro actualizado de estudiantes desplazados, por lo que se requirió indagar en los grupos de secundaria para actualizar la estadística; como resultado se encuentra la presencia de un total de doce estudiantes distribuidos en los grados de sexto a once. Se establece contacto con los acudientes de dichos estudiantes con el propósito de concretar el apoyo de estas personas en el desarrollo de la investigación a través de la firma del consentimiento informado por parte del mayor responsable. Dado que la investigación requirió involucrar la labor de algunos profesores para analizar la interacción del estudiante en su rol de la escuela, se contextualizó a los profesores sobre el trabajo a realizar para determinar quiénes participarían de manera voluntaria. Como resultado del trabajo de selección de la muestra, se logró el apoyo de los siguientes participantes:

*Estudiante 1.* Estudiante de género masculino con 12 años de edad, proveniente del municipio de Facatativá en Cundinamarca; ingresó en enero de 2022 a la institución y en la actualidad cursa el grado séptimo.

*Estudiante 2.* Estudiante de género femenino con 17 años de edad, proveniente del municipio de Villa Nueva en La Guajira; ingresó a la institución en el año 2015 y en la actualidad cursa el grado once.

*Estudiante 3.* Estudiante de género femenino con 15 años de edad, proveniente del municipio de Bojayá en el Chocó; ingresó a la institución en el año 2021 y en la actualidad cursa el grado décimo.

*Estudiante 4.* Estudiante de género masculino con 13 años de edad, proveniente del municipio de Argelia en el Cauca; ingresó en enero de 2020 a la institución y en la actualidad cursa el grado octavo.

*Estudiante 5.* Estudiante de género masculino con 15 años de edad, proveniente del municipio de Marquetalia en Caldas; ingresó en enero de 2018 a la institución y en la actualidad cursa el grado décimo.

*Profesor de Inglés.* Formación como licenciado en Español e inglés, de género masculino, 48 años de edad y 4 años laborando en la institución.

*Profesor de Educación física.* Formación como licenciado en Educación física, de género masculino, 58 años de edad y 23 años laborando en la institución,

*Profesora de Ciencias Naturales.* Formación como licenciada en Biología, de género femenino, 62 años de edad y 32 años laborando en la institución.

*Profesora de Español.* Formación como licenciada en Humanidades y Lengua castellana, de género femenino, 37 años de edad y 8 años laborando en la institución.

*Profesor de Matemáticas.* Formación como licenciado en Matemáticas, de género masculino, 38 años de edad y 8 años laborando en la institución.

*Profesor de Filosofía-religión-ética.* Formación como filósofo, de género masculino, 63 años de edad y 6 años laborando en la institución.

*Profesora del Área técnica.* Formación como administradora de empresas, de género femenino, 40 años de edad y 11 años trabajando en la institución.



### 6.3.2. Encuesta de caracterización

Con el fin de tener un acercamiento a características particulares de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás que puedan brindar información importante para abordar sus subjetividades políticas, se planteó una encuesta de caracterización estructurada a través de unas categorías o campos que permitieron entre ver acontecimientos propios de sus vivencias, y observar en qué medida se convierten en condiciones propias de esta población. Las categorías (anexo 2.1) que se establecieron son:

- ✓ Eventos del desplazamiento para conocer si hay un motivo en particular que ocasionó el desplazamiento o si cada uno vivió flagelos diferentes.
- ✓ Conformación del hogar para visibilizar como está estructurada la familia como núcleo y si hubo un rompimiento de dicha estructura al momento del desplazamiento.
- ✓ Condiciones socioeconómicas que permiten revisar si el desplazamiento ha tenido efectos negativos o positivos en la economía de las familias de estas personas.
- ✓ Conocimiento y aprovechamiento de la ley y los apoyos de las instituciones para conocer el nivel de apoyo que han recibido las familias y/o el aprovechamiento de dichos programas para la estabilización socioeconómica post desplazamiento.
- ✓ Rol del estudiante en la escuela desde lo político para conocer el nivel de participación de estas personas en las dinámicas organizacionales a fin de analizar si estas actitudes tienen que ver con su condición de desplazados y si forman parte de lo instituido o lo instituyente dentro de sus subjetividades.
- ✓ Condiciones de seguridad que permiten conocer si el entorno actual difiere en cuanto a estas condiciones del territorio del cual fue desplazado y también entender la percepción de seguridad que tienen estas personas desde el imaginario que se han construido a consecuencia de su desplazamiento.
- ✓ Expectativas a futuro que ofrecen una perspectiva de si estas personas han sido afectadas en sus aspiraciones o si las condiciones de desplazamiento limitan la autoconfianza de estas personas para plantearse metas a futuro y también conocer si el nivel de arraigo a su territorio propio es tan fuerte que los motiva a retornar.

### 6.3.3. Relatos de vida

El relato de vida es una metodología cualitativa propia de la perspectiva fenomenológica que favorece el proceso de interpretación de las vivencias de las personas, en este caso de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, aun cuando se realice en dicho proceso, un mayor nivel de interpretación, como Cornejo et al. (2008) lo describen:

Al utilizar el relato de vida en investigación, trabajando analíticamente sobre el relato de una persona sobre sí misma o sobre un aspecto de su vida, situamos un segundo nivel de interpretación: interpretamos una producción del narrador, que, a su vez, es una interpretación que hace de su propia vida. (p. 30)

Es la posibilidad de adentrarse en su conducta humana desde experiencias, situaciones de vida y relaciones sociales que afectan a estas personas. Teniendo en cuenta lo anterior, y con el propósito de lograr un mayor aprovechamiento de esta herramienta metodológica, se conviene con el concepto dado por Cornejo et al. (2008) quienes definen el relato de vida como una producción escrita, de la vida o parte de la vida del narrador, y en tal sentido, se solicitó a los participantes relatar sus historias de vida con base en una serie de preguntas orientadoras formuladas para encaminar los relatos hacia la sensibilización de aspectos de vida que estuviesen vinculados con las subjetividades políticas de estas personas, y también para delimitar la información que se quería recibir, para un mejor análisis de los relatos de vida presentados (ver anexo 2.2.). Las preguntas orientadoras fueron pensadas con el objetivo de romper un poco la limitación que podría presentar el narrador al momento de relatar aspectos propios de diferentes momentos de su vida, al estar presente la posibilidad de no quererse abrir a mostrar situaciones que pudieran afectar sus emociones o desdibujar la imagen que otras personas puedan tener de él, pues, como Cornejo et al. (2008) afirman:

Al solicitar a un narrador que nos relate su vida o parte de ella, además de la petición explícita de los contenidos que interesa investigar, existe una petición implícita: la de tomar una posición frente a lo que cuenta. El relato

conlleva para el narrador una elección ineludible: optar por asumir o desconocer su posición respecto a su dicho. (p. 31)

No obstante, pese a que pudiese haber el riesgo de generar una información imprecisa, atravesada por la relación establecida entre el investigador y el relator, se requirió prestar sumo cuidado de no sesgar, tanto las preguntas orientadoras como el mismo análisis de la información obtenida. Es recomendable igualmente, para un análisis oportuno, buscar el mayor acercamiento con las vivencias del relator adentrándose en sus costumbres y su lenguaje cotidiano (Cornejo et al, 2008, p. 31), cuestiones que se trabajaron en el desarrollo de estos relatos.

#### **6.3.4. Entrevista a profesores**

Dado el interés de explorar el vínculo existente entre el profesor y el estudiante en condición de desplazamiento forzado, de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, y teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo y espacios académicos, se tomó como instrumento metodológico la entrevista cualitativa, buscando a través de ella indagar con los profesores, quienes participaron de manera voluntaria, sobre la relación entre su quehacer pedagógico y la presencia de estudiantes en condición de desplazamiento forzado dentro de sus grupos de estudiantes. Se plantearon nueve preguntas referentes a caracterización de estudiantes a nivel institución y a nivel grupal, manejo de estudiantes caracterizados como desplazados por el profesor, ajustes al currículo y desempeño de estudiantes en condición de desplazamiento en la asignatura del profesor (ver anexo 2.3.).

#### **6.3.5. Observación de clases**

El espacio del aula de clases y la interacción de todos los actores que participan en las dinámicas propias de dicho espacio, incluyendo estudiantes en condición de desplazamiento forzado, es un espacio que amerita una observación cuidadosa dado que permite visibilizar elementos importantes de las subjetividades políticas de quienes conforman estas dinámicas. Por ello se tomó como herramienta metodológica, el diseño de

un instrumento de observación de clases, con elementos inherentes a las subjetividades políticas de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado, de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, quienes son los actores principales en quienes se focalizó la atención de dicha observación. Esta ficha de observación se diseñó de manera estructurada, incluyendo 4 bloques de información:

*Identificación de la clase.* Allí se registró información cualitativa y cuantitativa correspondiente a los datos de la clase observada.

*Información del estudiante.* En este bloque se registró información producida durante la clase, correspondiente a las conductas del estudiante frente a las dinámicas de la clase.

*Información del profesor.* En este bloque se registró la actitud del profesor frente al desempeño y las actitudes del estudiante focalizado.

*Planos de fuerza evidenciada en la clase.* En este bloque se registraron hallazgos visibilizados, relacionados con actitudes propias de los planos de fuerzas de la subjetividad política: lo agenciaste, lo potenciado y las resistencias.

#### **6.3.6. Revisión documental**

Un aspecto importante a revisar con respecto a la presencia de estudiantes en condición de desplazamiento forzado, en la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, es la forma en que se ha tenido en cuenta esta población y la problemática del desplazamiento en el desarrollo de documentos institucionales que fundamentan y/o soportan el quehacer pedagógico de los profesores con sus estudiantes. Por lo anterior, se realizó la revisión de los planes de estudios de áreas estratégicas en las que, se presume, valdría la pena tener en cuenta la condición de desplazamiento forzado de los estudiantes, ya que abordan diferentes dimensiones y/o disciplinas de desempeño del ser, y siendo la institución y el municipio, receptores permanentes de este tipo de población. Las áreas escogidas para revisión de planes de estudios fueron las siguientes: inglés, matemáticas, español, biología, sociales, educación física, filosofía, ética y el área técnica al ser una institución de énfasis comercial. Para esta revisión, se diseñó una ficha de revisión de planes de estudios que permitió registrar los hallazgos importantes de cada uno (ver anexo 2.5.).

## **6.4. Fases de la investigación**

En este apartado se presentan las fases o etapas del desarrollo de la investigación, que fueron delimitadas por las pausas necesarias en el proceso para dar forma y fuerza a elementos necesarios que permitieran dar continuidad a las siguientes etapas que surgieron durante dicho proceso.

### **6.4.1. Puntos de partida**

Este trabajo de investigación parte del interés por tener un conocimiento más cercano de las subjetividades políticas de estudiantes en condiciones particulares, condiciones que puedan afectar su interacción con el entorno de la escuela y sus relaciones sociales en general. A partir de este interés y teniendo en cuenta las características socioeconómicas y culturales de la población y la institución donde se realiza la investigación, se decide trabajar con estudiantes en condición de desplazamiento forzado. El primer paso fue revisar la presencia de esta población en la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, lugar donde se decide realizar la investigación para mayor oportunidad del investigador; el proceso debió ser de fuente directa con los estudiantes, ya que la institución no cuenta con este registro al no haber realizado una caracterización de estudiantes que le permita conocer esta información. Además, se solicitó la aprobación de las directivas de la institución, y se recibió el apoyo esperado. Ya estando contextualizado y delimitado, se procede a documentar el problema de investigación.

### **6.4.2. Rastreo documental**

En esta fase de la investigación, primero se definieron los documentos indispensables a ubicar y revisar para darle base al trabajo, siendo los que se mencionan a continuación:

*Referentes teóricos.* Fue una de las tareas más dispendiosas, que demandaron un alto nivel de atención y cuidado en el desarrollo de la investigación, siendo en este punto donde se decide cuáles son los autores y las respectivas teorías que se van a considerar para soportar y orientar conceptualmente el trabajo, atendiendo las orientaciones y las corrientes pedagógicas estudiadas en los diferentes seminarios de la maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional

*Documento y cartografía de diagnóstico territorial urbano y rural.* En este documento se presenta de una manera detallada el contexto municipal, incluyendo datos estadísticos respaldados por entidades especializadas como el DANE, y la Dirección Nacional de Planeación. De allí se tomaron datos precisos cuantitativos de la población en condición de desplazamiento forzado en el municipio en un comparativo con la población total. Además, se revisó información de condiciones socioeconómicas y forma de vida de los habitantes.

*Proyecto Educativo Institucional de la IED San Nicolás de Sasaima.* Este documento se tomó como objeto de revisión y análisis, con el fin de aterrizar el rastreo documental en el contexto de la institución, con el propósito de conocer la medida en que se incluye de manera diferenciada a las poblaciones vulnerables en los diferentes componentes del PEI.

*Manual de convivencia de la IED San Nicolás de Sasaima.* El manual de convivencia, es el documento que presenta los elementos instituidos que regulan las normas establecidas para las buenas prácticas en la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, y también establece el conducto regular para los diferentes procesos académicos y disciplinarios que se realizan a nivel interno. Se revisó también, al igual que el PEI, con el propósito de observar cómo se tienen en cuenta a las poblaciones vulnerables, al momento de proteger la diversidad de los miembros de la comunidad educativa y evitar la revictimización de estas personas.

*Trabajos de grado de maestría en el contexto nacional e internacional.* La revisión de antecedentes fue un trabajo fundamental para determinar la pertinencia del trabajo de investigación, pues es allí donde se realizó una revisión cuidadosa de los trabajos que se han desarrollado, relacionados con el interés de investigación, partiendo de lo trabajado dentro de la Universidad Pedagógica Nacional, y extendiendo la búsqueda en el entorno local, nacional e internacional. Se utilizaron métodos como la búsqueda en repositorios institucionales, librerías electrónicas científicas online e incluso un rastreo físico para el caso de los trabajos dentro de la universidad. Para facilitar el trabajo de revisión se utilizó la matriz de antecedentes (ver anexo 1) que se estructura de una manera tal que permite extraer la información más importante y de mayor interés de cada trabajo revisado. Contando con la información que reúne la matriz de antecedentes, se tomaron referentes que orientaron en buena medida el desarrollo de la presente investigación, en cuanto a lo teórico y metodológico.

#### **6.4.3. Trabajo de campo**

El trabajo de campo se realizó en su mayoría en la IED San Nicolás del municipio de Sasaima en Cundinamarca, y partió desde el momento en que se requiere conocer el número de estudiantes en condición de desplazamiento forzado matriculados en la institución. El primer obstáculo se encontró al solicitar información estadística de la institución que permitiera conocer el dato requerido, de lo que se recibió una respuesta negativa, pues la institución no tiene en cuenta esta información al matricular a sus estudiantes y no se realiza dicha caracterización. Para precisar la información requerida, fue necesario, con la respectiva autorización de las directivas de la institución, realizar el sondeo con los estudiantes visitando cada grupo; para el caso de las sedes rurales unitarias, se solicitó el dato a los profesores a cargo, quienes apoyaron voluntariamente el trabajo. Luego de este proceso se decide delimitar la investigación con los estudiantes en condición de desplazamiento forzado, matriculados en la institución en los grados desde sexto hasta once, siendo jóvenes en edades favorables para participar de la metodología que se escogió como la más pertinente para realizar la investigación. Se inicia contacto formal con los 12 estudiantes focalizados después del sondeo, y aprovechando una reunión general de la

institución se reúne a los estudiantes junto a sus representantes legales para informarlos del trabajo que se quiere realizar y solicitar su participación de manera voluntaria. En la misma reunión se hace entrega del formato de consentimiento informado para ser diligenciado por quienes deseen apoyar el trabajo de investigación. Como resultado de este proceso, siete estudiantes de los doce focalizados, quienes tienen la voluntad de apoyar el trabajo de investigación, reciben la aprobación de sus representantes legales a través del consentimiento informado (Anexo 4).

Al determinar como método de investigación la fenomenología hermenéutica, por la naturaleza de la misma, se establecen los instrumentos más apropiados a utilizar para la generación de información involucrando en su aplicación la participación de profesores y estudiantes en condición de desplazamiento forzado pertenecientes a la institución. En la aplicación de dichos instrumentos, se contó con la participación voluntaria de profesores de áreas fundamentales y se inició con los siete estudiantes que manifestaron su voluntad de apoyar el trabajo de investigación. Sin embargo, solo cinco de los siete estudiantes aportaron la información solicitada a través de los instrumentos, dos de ellos manifestaron no contar con disponibilidad de tiempo para continuar en el proceso. Por otro lado, la institución permitió organizar los espacios y tiempos para realizar la observación de clases, tomando asignaturas al azar, correspondientes a las orientadas por los profesores participantes en la investigación, en las que había presencia de estudiantes en condición de desplazamiento forzado; de esto se tomó como insumo el diligenciamiento de la ficha de observación de clase diseñada previamente.

Como otra herramienta metodológica, se realizó la revisión documental de los planes de estudios; para ello se solicitó a los profesores participantes en el trabajo de investigación facilitar los planes de estudios diseñados para sus asignaturas, y se procedió a realizar una revisión uno a uno, revisando los elementos relevantes del plan de estudios que influyen de manera directa en la formación de los estudiantes, esperando encontrar alguna relación con el problema de investigación. Luego de recolectada la información a través de los instrumentos aplicados, se procede a la sistematización de la información.



#### **6.4.4. Sistematización de información**

Una vez producida la información con el apoyo de los profesores y estudiantes participantes, se procedió a sistematizar la información de los diferentes instrumentos aplicados (Anexo 3). El primer instrumento sistematizado fue la encuesta de caracterización, para la que se diseñó una tabla estructurada por las categorías establecidas para dicha caracterización, en cada categoría con rótulos de cada estudiante participante en correspondencia con el número de la pregunta a manera de matriz (ver anexo 3.1.). Algo parecido se utilizó para sistematizar la información producida en la entrevista a profesores, se diseñó una tabla rotulada con la identificación del profesor en correspondencia con el número de la pregunta a manera de matriz (ver anexo 3.3.).

Para los relatos de vida, al ser una información más abierta, se realizó la transcripción de los escritos elaborados por cada estudiante, respetando redacción y lenguaje utilizado por el relator, tratando de delimitar lo correspondiente a cada pregunta orientadora para facilitar su análisis (ver anexo 3.2.). Cabe señalar que en buena medida los estudiantes se enfocaron en responder de manera puntual las preguntas orientadoras.

La observación de clases se realizó en base a un formato previamente elaborado donde se estructuró la información que se quería conocer; para la sistematización se digitalizaron los formatos correspondientes a la clase observada para cada estudiante en condición de desplazamiento participante en la respectiva sesión de clase observada (ver anexo 3.4.).

Otro trabajo realizado para la investigación fue la revisión documental de los planes de estudios de asignaturas estratégicas orientadas en la institución; para este trabajo se diseñó un formato de revisión de planes de estudios donde se registran los nombres de las asignaturas correspondientes al plan de estudios, los elementos importantes que lo componen, el número de competencias abordadas en el año y la atención a población desplazada en el currículo (ver anexo 3.5.).

#### **6.4.5. Interpretación de la información y resultados**

En esta fase de la investigación es donde se combina todo el trabajo realizado para alcanzar los objetivos de la investigación y producir un conocimiento bien fundamentado por el marco teórico en correlación con la información producida en el trabajo de campo. Aquí fue necesario establecer un diálogo entre las categorías de análisis organizadas en el marco teórico para poder encaminar y/o delimitar la ruta de interpretación de la información; poner en escena a los autores consultados en campos como la subjetividad política, desplazamiento forzado, y educación y desplazamiento, de la mano con la reglamentación que alude a los mismos campos mencionados y aterrizado en el contexto correspondiente. Para ello se trabajó instrumento por instrumento para analizar la información de manera pormenorizada y estructurada, para posteriormente generar los resultados del análisis de la información.

#### **6.4.6. Elaboración del documento**

Teniendo ya todos los elementos de la investigación implementados, se ejecuta la fase final correspondiente a la elaboración del documento; es aquí donde se organiza todo el material utilizado para la investigación y el producto de la implementación de este material, junto a elementos indispensables que complementan el trabajo realizado y facilitan el trabajo al futuro lector, elementos organizacionales e informativos que incluso se encuentran normalizados para la presentación de este tipo de trabajos.

## **7. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN**

En esta etapa de la investigación se realiza el abordaje de la información producida a través de los instrumentos aplicados a los diferentes participantes; por ello el análisis se estructura en los siguientes campos de análisis: campo de intervención del estudiante, donde se analiza la información producida por la encuesta de caracterización, los relatos de vida y la ficha de observación de clase, y campo de intervención del profesor, donde se analiza la información producida por la entrevista a profesores, ficha de observación de clases y revisión de planes de estudios.

### **7.1. Campo de intervención del estudiante**

El primer elemento a analizar es la encuesta de caracterización, con el fin de tener una mirada más precisa del contexto que caracteriza a los estudiantes en condición de desplazamiento forzado y conocer si hay particularidades que se puedan asumir como recurrentes de estas personas. Seguidamente, y ya con un panorama más claro, se abordan los relatos de vida presentados por los estudiantes participantes, donde tuvieron mayor oportunidad para expresar eventos del desplazamiento y de su cotidianidad posdesplazamiento, para con esto poder entrever sus prácticas cotidianas y sus formas de participación para sí mismos y con los demás actores presentes en el entorno educativo. Por último, se analiza la información consignada en las fichas de observación de clases, que respaldan el trabajo de campo en que se pudo vivenciar la puesta en escena de las subjetividades políticas del estudiante, en un espacio de tiempo corto, pero que sin embargo es un gran insumo para la investigación, pues fue un espacio en el que el estudiante mostró su interacción habitual en el entorno escolar, de manera espontánea.

#### **7.1.1. Caracterización de estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima**

El primer elemento objeto de análisis, y lo que puso a los participantes en el lugar que hoy ocupan para ser focalizados en este trabajo de investigación, son los eventos

asociados al momento y lugar del desplazamiento; un factor importante a revisar es el rango de edad en el que los participantes sufrieron el desplazamiento desde su territorio de origen, ya que los participantes se encontraban en edades entre los 8 y los 13 años; edades en las que un niño tiene la suficiente conciencia para dimensionar la magnitud de la situación por la que se encuentra pasando junto a su familia, aun cuando su responsabilidad económica y en la toma de decisiones no tiene mayor influencia. El motivo de desplazamiento de los participantes fue en común el padecimiento de hechos violentos en su entorno, que los llevó a sentir temor por su integridad y la de su núcleo familiar y por esto, la única alternativa fue huir a un entorno más seguro, alejado de la violencia a la que estaban sometidos. Sin embargo, no en todos los casos se dio por el conflicto armado de grupos guerrilleros y paramilitares, sino que también se dio por la presencia en el territorio de grupos de delincuencia común.

Al revisar los territorios de donde provienen los participantes, no se encuentra dentro de la muestra una recurrencia en una región específica del país, pues los lugares registrados son zonas distantes correspondientes a diferentes regiones y departamentos; lo que sí es común de los cinco participantes es que el espacio que habitaban en su territorio de origen, para todos era rural, lo cual indica que hay una mayor vulnerabilidad para los habitantes de las zonas rurales, en cuanto a la posibilidad de padecer un desplazamiento forzado. Tomar la decisión de abandonar un territorio que se reconoce como propio con todo el núcleo, aun cuando no se posea un título inmobiliario, es una decisión que involucra un cambio de vida radical para cada uno de los miembros de la familia, y por esto debería ser una decisión tomada en consenso. Pero esta decisión, sin tener un plan de acción que garantice la posibilidad de recomenzar con expectativas claras de mejorar su calidad de vida, que es lo que debieron vivir estos estudiantes y sus familias, pues todos abandonaron su territorio como único recurso para salvaguardar la integridad de la familia, es una situación que potencializa el carácter instituyente de estas familias. No se resignan a dejar su futuro a la suerte, se contraponen a esas reglas represivas instituidas por grupos al margen de la ley, y se enfrentan a un mundo desconocido para ellos en el que deberán desenvolverse en una nueva sociedad, con nuevas sensaciones, nuevas tensiones; donde cada miembro de la familia desarrolla voluntades de poder en sus relaciones con los otros.

Sin embargo, para el caso de los participantes, y como ellos mismos lo manifiestan y se había mencionado anteriormente al analizar el tema de la edad, al ser jóvenes en edades tempranas, no tienen la autonomía para influir de manera definitiva en la toma de dicha decisión. Es lo que se puede observar en el caso de los participantes; solo uno de ellos manifiesta haber tomado parte en la decisión de su familia y los demás eran conscientes de que por su temprana edad no podían incidir en la situación.

Un hecho positivo en los casos analizados, es que ninguno de los participantes tuvo que estar sometido a una revictimización ocasionada por un segundo desplazamiento; para todos los casos la llegada al municipio de Sasaima les permitió un nivel de estabilidad, lo que se puede inferir por el tiempo que llevan radicados y organizados socialmente en el municipio, con tiempos desde un año hasta ocho años de permanencia. Inclusive coinciden la mayoría en haber permanecido en la misma vivienda durante el tiempo que llevan en la población; los que no, no han tenido cambios frecuentes y algunos ya son propietarios de su vivienda.

La forma en que se encuentra constituido o conformado el hogar, configura elementos que pueden influir en las subjetividades políticas del individuo, es diferente el lugar en la familia de un joven con sus dos padres presentes, al de un joven que no cuenta con alguno de ellos o ninguno; puede presentarse la posibilidad de que el joven deba asumir responsabilidades o roles que no sean propios de su edad o de su posición en la familia. Revisando la conformación del hogar para los participantes en la investigación, todos forman parte de familias numerosas, desde cuatro hasta ocho integrantes, incluidos figura materna y paterna responsables en cada hogar; a excepción de un participante que no cuenta con la presencia de su madre, donde en todas las familias el desplazamiento se vivió como núcleo. Se observa una recurrencia entre los padres de los participantes, referente al nivel de escolaridad, solo una de los nueve adultos responsables del hogar cuenta con estudios superiores; en los demás casos, una minoría terminó el bachillerato y los demás tienen bajo nivel de escolaridad. Para todos los casos dejaron familiares en su territorio de origen, lo que mantiene su lazo permanente con ese territorio con el pasar del tiempo.

El contraste de las condiciones socioeconómicas entre lo vivenciado en el territorio de origen y las vivencias actuales, permite un acercamiento a las oportunidades que las personas que padecieron el desplazamiento pudieron haber perdido o ganado. En esta

categoría de la caracterización se puede apreciar que en el tiempo en que llevan los participantes radicados en el municipio de Sasaima, tres de los cinco participantes cuentan con la oportunidad de mantener una vivienda estable y con las comodidades básicas, sin que esto les genere una responsabilidad económica; solo dos de ellos manifiestan estar obligados a esta cuota económica. También tres de los participantes habitan en zona rural, lo que les mantiene algunas de sus dinámicas acostumbradas en el territorio de origen, y las otras dos personas manifiestan que sus viviendas, aunque se encuentran en la zona urbana, se ubican a las afueras del casco urbano y generan la sensación de estar en un entorno rural.

Las viviendas en que habitan los participantes, están construidas con revestimientos sólidos que les proporcionan un buen nivel de seguridad y comodidad frente a eventos naturales y del ser humano. Cuatro de los cinco participantes manifiestan que su familia ha logrado un mejoramiento en su calidad de vida, en lo que tiene que ver con la comodidad de su vivienda, en comparación con su territorio de origen. En términos generales, se observa que la mayoría de los participantes ha encontrado mayores comodidades y oportunidades en su ubicación actual, siendo los adultos del hogar quienes responden por el sustento de la familia. La excepción es de solo de un participante, quien proviene del departamento de la Guajira, quien manifiesta no estar pasando por una buena situación; corresponde a la familia más numerosa donde incluso los hermanos deben “rebuscarse” el sustento para el hogar.

Al revisar los resultados de la encuesta correspondientes al conocimiento y aprovechamiento de la ley y los apoyos de las instituciones, se encuentra que en todos los participantes hay un distanciamiento con las oportunidades que el gobierno y las instituciones de orden nacional disponen para atender a personas en condición de desplazamiento forzado. Allí se evidencian resistencias presentes en los participantes, quienes manifiestan no tener conocimiento de algunos programas y no estar interesados en aplicar a los que apenas han oído mencionar, debido a toda la tramitología que ello implica. Una resistencia marcada en esta población tiene que ver con el imaginario instituyente de que los programas son creados para que las personas que los manejan los utilicen para enriquecerse y al final no reciben ningún beneficio.

Una de las categorías de mayor interés, y que se abordó en primera medida desde la caracterización, es el rol del estudiante en la escuela, la que hoy es su escuela y lo que fue

en su territorio de origen. Según la información producida por la encuesta, la totalidad de los participantes estaban en edad escolar al momento del desplazamiento y se encontraban matriculados en una institución pública, lo que permite observar que, a pesar de las condiciones violentas de su territorio, el Estado garantiza el derecho a la educación para poblaciones que padecen esas circunstancias y que las familias, a pesar del riesgo que implica para los niños desplazarse de sus hogares a la escuela, mantienen la confianza en que la educación es una salida para evitar que los jóvenes continúen el rumbo violento presente en su entorno y que puedan mejorar sus expectativas a futuro.

En cuanto al desempeño de los participantes en su vida académica, tres de ellos han tenido dificultades en su rendimiento que los ha llevado a tener repitencia de año escolar, aunque se requeriría de un proceso de investigación más personalizado y profundo para poder vincular ese bajo rendimiento del estudiante con su proceso de desplazamiento forzado; sin embargo los hallazgos de la observación de clases, que se analiza más adelante, pueden dar cuenta del desempeño del estudiante en sus actividades académicas. Aunque los participantes manifiestan haber recibido colaboración por parte de la institución educativa al momento de su retiro en el territorio de origen y también por las instituciones receptoras, llama la atención el hecho presentado con uno de los participantes quien manifiesta que se les negó el cupo de ingreso, aun conociendo su situación, por no contar con todos los documentos solicitados por la institución. Lo recurrente de las instituciones educativas es el hecho de que no muestran un interés más allá de lo que está dentro de sus deberes, y es permitir el retiro de los estudiantes; esta posición puede deberse a una intención de no incurrir en una extralimitación de funciones o para evitar inconvenientes para la institución con los actores armados. Un hallazgo que merece ser resaltado, son las actitudes agenciantes presentes en todos los participantes, que los lleva a manifestar su interés en ayudar a los otros, en ser parte activa y aportante en su sociedad, en formar parte de la solución y no del problema.

Las condiciones de seguridad, o la sensación de seguridad que puedan tener las personas en condición de desplazamiento forzado en el entorno que habitan actualmente, es un factor determinante para conocer si estas personas se encuentran vulnerables a vivir una revictimización por cuenta del conflicto o situaciones violentas en su entorno. Sin embargo, revisando los resultados de la encuesta, la mayoría manifiestan sentirse seguros, no sentirse

amenazados ni en algún tipo de riesgo para su integridad; apenas y mencionan alguna incomodidad con miembros de su entorno social o escolar, quienes manifiestan actitudes de rechazo al momento de hacer un primer contacto y conocer su condición de desplazados de un territorio violento. Por otra parte, todos coinciden en manifestar que no perciben una presencia notoria de autoridades en el lugar de residencia y que no lo consideran necesario al ser lugares seguros y tranquilos.

La última categoría revisada, corresponde a las expectativas a futuro, donde se puede visibilizar el nivel de confianza que los participantes tienen de sí para cumplir un proyecto de vida; frente a esto, la mayoría de los participantes manifiestan su deseo por continuar sus estudios profesionales y adquirir un nivel social superior al actual, con un aspecto positivo correspondiente a que cuentan con el apoyo de sus padres para el proceso. Solo uno de los participantes manifiesta su desinterés por el estudio, pero manifiesta un proyecto de vida enfocado en trabajar en labores del campo y con esto obtener recursos para sostenerse y apoyar a su familia; aunque no plantea expectativas de cambiar sus dinámicas de vida, tiene claridad en sus aspiraciones y genera curiosidad el hecho de que corresponde al único estudiante que cuenta con uno de sus padres con formación en educación superior. Vale la pena resaltar también el interés por la mayoría de regresar a su territorio de origen con la posibilidad en sus expectativas de poder brindar ayuda a su comunidad en pro de fortalecer un entorno de bienestar.

### **7.1.2. Relatos de vida de estudiantes en condición de desplazamiento forzado**

Los relatos de vida producidos por los estudiantes en condición de desplazamiento forzado, de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, fueron orientados por una serie de preguntas entregadas por el investigador, que además permiten ser tomadas como referente para abordar el análisis de estos relatos.

*Hechos importantes recordados, previos a la salida del territorio de origen y motivos para el abandono forzoso de su hogar.* Como resultado a este cuestionamiento, los participantes se concentraron en el momento exacto del desplazamiento, manifestando no tener recuerdos muy precisos de la época en que se presentaron los hechos, y no haber



tenido mayor conciencia de la gravedad de la situación a la que se estaban sometiendo al estar en edades muy tempranas. Pese a esto, tienen claro en su memoria que sus familias no pasaban por un buen momento al estar sometidos por la presión de grupos violentos que ponían en riesgo su integridad; es recurrente que la época del desplazamiento se asocie con muerte y violencia, incluso uno de los participantes tuvo que vivir la pérdida de uno de sus familiares. Haber padecido un desplazamiento forzado, en esta etapa específica de sus vidas, es un elemento determinante en la configuración de las subjetividades políticas de estos estudiantes. Lo común en un sujeto social es retomar con frecuencia a modo de recuerdos, experiencias que se viven en esa etapa de la niñez en la que se empieza a desarrollar capacidades importantes en la conciencia y el imaginario del ser humano. Es un periodo decisivo en la construcción de identidad del sujeto, y al estar acompañado de situaciones como ver a su familia con miedo, sintiendo la represión de grupos violentos; ante el riesgo latente de sufrir daños en su integridad, verse en la necesidad de despojarse en contra de su voluntad de aquello que consideraba como propio y parte de su esencia, desprenderse de su territorio, de sus costumbres, de las tradiciones de su comunidad y todas las vivencias que le permitía su cotidianidad, son hechos que sin duda generan una afectación en la cosmovisión de ese niño que empieza a conocer y tratar de comprender el mundo que lo rodea.

*Lazos de comunicación con seres queridos en el territorio de origen.* Todos los participantes dejaron seres queridos en el territorio de origen, en su mayoría familiares no pertenecientes a su núcleo, y gracias a las bondades de la tecnología mantienen comunicación con estas personas; incluso uno de ellos manifiesta que procuran visitar su territorio, aunque no con mucha frecuencia, para tener contacto físico con sus ellos. Estos seres queridos forman parte de su historicidad; en ellos mantienen el lazo con su territorio y los recuerdos de una niñez en la armonía que producía el compartir con esas personas que, a pesar de ser parte de un entorno violento y represivo, formaban parte de esa otredad, de esas relaciones sociales que en su momento construyeron la subjetividad de estos niños y con afecto, generaban un mínimo de seguridad para permanecer en ese entorno mientras fue posible.

*Papel de autoridades y otras instituciones en el desplazamiento y luego del desplazamiento.* Al igual que lo observado en la encuesta de caracterización, en los relatos de los estudiantes se puede percibir una sensación de rechazo por parte de los estudiantes desplazados hacia la posición de las autoridades e instituciones en su proceso de desplazamiento. Se aprecia en sus relatos como todos ellos manifiestan una limitación de las autoridades e instituciones a realizar los procesos mínimos que les corresponde frente al proceso, como tampoco vieron un apoyo económico ni psicológico frente a la dura situación a la que se ve sometida una persona víctima del conflicto. Sienten que tanto las autoridades e instituciones, como la misma sociedad que no ha vivido en carne propia el flagelo de la violencia y el desplazamiento, son indolentes e inconscientes frente a su situación. Por ello se limitan a prestar labores logísticas que forman parte de sus deberes cotidianos, lo que lleva a que los estudiantes desplazados quieran de alguna manera ocultar esta condición y evitan reconocerse como tal, por tanto, presentan actitudes de resistencia como el hecho de no participar en programas del gobierno que les podrían generar beneficios. Esta situación es posiblemente motivada por las creencias de los mayores de la familia, quienes tienen este imaginario y lo transmiten a sus hijos, tal vez con la intención de forjar en ellos un carácter de sujetos independientes, desconociendo la oportunidad que hay en estos programas para ampliar las posibilidades de estos jóvenes. Al estar empezando a formar y crear un proyecto de vida, estos programas son una manera de resarcir los daños ocasionados por una violencia que ni siquiera forma parte de sus voluntades, sino que es una violencia política que, en efecto es responsabilidad del Estado, y es el Estado quien debe garantizar la reparación de los daños que se ocasionen en las personas que sufren las consecuencias.

En el contexto de la escuela, sienten como el simple hecho de no tenerlos caracterizados como población desplazada es una actitud que los invisibiliza como población vulnerable en dicho entorno e instituyen en sus prácticas cotidianas una realidad en la que no se sienten merecedores de un trato diferencial, en consideración al impacto psicosocial que han sufrido a causa del desplazamiento. Ninguno de ellos manifiesta haber recibido algún seguimiento por parte de entidades o servidores públicos en su proceso de permanencia en el entorno escolar, permaneciendo algunos de ellos por un tiempo prolongado sin dar continuidad a sus estudios, e incluso hasta el punto de uno de ellos

haber recibido la negación de cupo en una institución educativa pública por la falta de un documento. Posiblemente esto fortalece en sus emociones los planos de fuerza de las subjetividades políticas y empiezan de una manera inconsciente a agenciar actitudes de superación, potenciar habilidades para la vida y resistir frente a las constantes luchas a las que se han venido sometiendo desde el momento de su desplazamiento, en la tarea de adaptarse a un nuevo entorno sociocultural.

*Proceso de adaptación a nuevas dinámicas educativas y trato recibido por diferentes miembros de la comunidad educativa frente a su condición de desplazado.* En general los participantes manifiestan haber tenido un proceso de adaptación favorable, con algunas diferencias en las dinámicas educativas por temas culturales propios de las diferencias entre territorios, en algunos casos marcado por dificultades económicas y de temor por la aceptación que pudieran tener por parte de sus compañeros de aula. Sin embargo, todos afirman desde su llegada al nuevo entorno educativo estar recibiendo un trato cordial que les ha facilitado su adaptación, hasta el punto de algunos llegar a ser sobresalientes y parte fundamental de su grupo escolar. Aun cuando la mayoría de profesores y directivos no estuvieron enterados de su condición de desplazados, se han sentido apoyados y bien incluidos, sin que hayan sentido en algún momento que su condición de desplazados les genere limitaciones para mantener una buena relación con todos los actores del entorno escolar. Perciben que sus compañeros respetan características potenciadas por sus raíces y aprecian sus diferencias culturales marcadas como formas de vestir, dialectos, lenguaje autóctono, etc., y también ellos han logrado adaptarse a lo instituido por los diferentes entes reguladores del entorno social, como lo es al manual de convivencia institucional, planes de estudios, dinámicas normalizadas de su comunidad y del municipio, etc. Sin embargo, existe la tensión de saber que deben limitar, en algunos casos, la expresión de sus tradiciones, como en el caso de aquella estudiante que proviene de una región con raíces afrocolombianas marcadas, quien debe limitar sus costumbres que involucran su apariencia personal, al no uso de prendas y accesorios coloridos y peinados exóticos, por no estar esto regulado en el manual de convivencia de la institución. La situación instituye en su comportamiento unas costumbres y tradiciones que forman parte

de su nuevo entorno y aceptarlas o rechazarlas son actitudes que no son una opción y limitan su voluntad.

*Normas, actividades rutinarias y expectativas de vida: territorio de origen vs actualidad.* Al abordar el tema de normas instituidas en su territorio de origen, los participantes coinciden en la idea de que las normas que se vivían en el lugar estaban mediadas o condicionada por los grupos violentos que dominaban el territorio; los habitantes carecían de libertad de decisión y se veían forzados a someterse a prácticas cotidianas que no estaban enmarcadas en los derechos civiles de la población. Esto hace que, al entrar en interacción con un entorno mediado por las reglas y costumbres instituidas por autoridades dentro de la ley y los derechos y valores humanos, sientan una sensación de libertad y tranquilidad que les tenían arrebatada en su lugar de origen. Es así como en su nuevo entorno pueden ejercer actitudes agenciantes, voluntades de poder y manifestar sus resistencias para ser escuchados sin temor a ser violentados. En cuanto a las expectativas de vida, con una visión a 20 años, los participantes manifiestan que las diferencias entre el antes y el ahora, están más marcadas por la diferencia en edad que por temas de formas de vida en los dos lugares. Sin embargo, una diferencia importante es que se potenció la idea en sus aspiraciones de regresar a su territorio más preparados y con mejores oportunidades para brindar apoyo a su comunidad, en pro de un mejoramiento en sus condiciones de vida.

*Impacto económico y relaciones sociales.* Como ya se mencionó en el análisis de la encuesta de caracterización, la percepción de los participantes apunta a una mejora significativa en sus condiciones de vida. La mayoría se refiere a un nuevo entorno social con mayores oportunidades de progreso, restitución de derechos, buenas relaciones sociales, apropiación de las nuevas dinámicas socioculturales; se puede percibir en ellos un sentir del nuevo territorio como propio, sin olvidar sus raíces y sin perder la esperanza de ver a su territorio de origen liberado del yugo de la violencia. Esta sensación de mejora, de bienestar, de resiliencia, transforma la cosmovisión del estudiante y potencia en él su voluntad de cambiar su entorno social y adquirir más habilidades para llevar esa sensación de bienestar a su territorio de origen y aportar en la construcción de paz y de sociedad, regresar a su territorio con nuevas costumbres, con nuevas vivencias y tradiciones, y

ponerlas en escena en aquel territorio que algún día fue desesperanzador, pero que hoy ve en ella la oportunidad de mejorar esas condiciones de vida de su comunidad.

### **7.1.3. Fichas de observación de clases con participación de estudiantes en condición de desplazamiento forzado**

La observación de clases fue un insumo muy importante para la investigación, al ser una oportunidad para abordar al estudiante en condición de desplazamiento forzado en el entorno de la escuela, con los actores que tiene mayor interacción en su día a día. Para lograr un mayor acercamiento a las actitudes normales cotidianas del participante y con esto a sus subjetividades políticas en su rol como estudiante en el espacio del aula de clases, no se informó a los estudiantes el motivo de la presencia del maestro investigador en el aula para que no limitara su espontaneidad al sentirse objeto de la observación. Como resultado del ejercicio, en primera medida se puede observar que los cinco participantes son individuos diversos en sus actitudes, con diferentes capacidades y formas de interactuar con los otros.

No es posible, de acuerdo con lo observado, definir un patrón que identifique un comportamiento, las capacidades, las potencialidades y las resistencias de los participantes en correlación con su condición de desplazado. Son personas que viven su identidad dentro del colectivo de la escuela: el introvertido, el extrovertido, el pasivo, el líder, el que vive su sexualidad resistiendo a lo instituido y adoptando una actitud instituyente frente a lo que las normas institucionales consideran como “normal”. También, el que acude a la escuela para complacer a sus padres y trata de adaptarse a las dinámicas educativas para lograr lo mínimo y no verse afectado por la discriminación de una nota, como el que quiere avanzar en su proceso pedagógico refugiándose en sí mismo sin afectar positiva o negativamente al otro, o en otro extremo, el que quiere echarse a sus compañeros a la espalda para evitar que se rezaguen en el proceso de aprendizaje, o el curioso que no deja de cuestionar las situaciones que se presentan en el aula y fuera de ella y siempre encuentra la manera de captar la atención de quienes están a su alrededor. Sin duda son subjetividades políticas que, aunque no se pueden determinar con claridad, si son movilizadas por la vivencia de un desplazamiento forzado, influyen en las dinámicas cotidianas del colectivo de estudiantes

de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima; la presencia de estos estudiantes se hace notar y tiene un efecto positivo o negativo (dependiendo del lugar o la perspectiva en que se mire) en el desarrollo de las actividades académicas y socioculturales.

## **7.2. Campo de intervención del profesor**

La intervención del profesor en el proceso pedagógico del estudiante en condición de desplazamiento forzado es un campo de análisis necesario en el logro de los objetivos de la investigación, dado que es el mediador y orientador en todos los espacios del proceso educativo, valiéndose de herramientas metodológicas de planeación y organización como el plan de estudios previamente elaborado por sí mismo. Es por eso que en este apartado se analiza el resultado de la información producida por la observación de actitudes del profesor en el ejercicio de su práctica pedagógica cotidiana en presencia de estudiantes en condición de desplazamiento forzado, su perspectiva frente a la importancia de identificar y brindar atención a estudiantes desplazados a través de la entrevista y, en su momento, el nivel de atención al tema de desplazamiento forzado en la implementación del plan de estudios de sus asignaturas.

### **7.2.1. Entrevista a profesores que orientan formación a estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima**

La postura del profesor frente a la presencia de estudiantes en condición de desplazamiento forzado en su quehacer pedagógico, se revisó desde la información producida por la entrevista aplicada a los siete profesores participantes, de donde se obtienen hallazgos presentados a continuación.

*Caracterización de estudiantes en condición de desplazamiento forzado.* Frente a la pregunta sobre la caracterización de estudiantes entregada al profesor por parte de la institución, los participantes coinciden en manifestar no recibir esta caracterización al inicio del año escolar, ni tampoco tener conocimiento de alguna vulnerabilidad detectada en un estudiante al momento del ingreso a la institución. Se habla de manera aislada de trabajos

de recolección de información que se asignan al docente, sin embargo, estas bases de datos no puntualizan la necesidad de conocer si el estudiante se encuentra en condición de desplazamiento forzado. Esta es una situación que se evidenció desde el inicio de la investigación con el planteamiento del problema; sin embargo, no hay mucha claridad en los docentes sobre este proceso de caracterización.

Al preguntar al profesor sobre su responsabilidad en la caracterización de estudiantes para proyectar su práctica pedagógica, se mencionan características como ritmos de aprendizaje, limitaciones físicas, necesidades especiales, caracterización según diagnóstico, pero ninguno menciona poblaciones vulnerables o algo que involucre desplazados por la violencia. La mayoría de los profesores participantes manifiesta no tener conocimiento alguno de cuáles son los estudiantes de la institución que se encuentran en condición de desplazamiento forzado, a excepción de uno de ellos que afirma haber recibido esta información de las directivas del colegio, lo que abre la posibilidad de que haya desorganización en el manejo de ese tipo de información y no se tenga claridad por todos los directivos de si se ha realizado una caracterización responsable o no.

*Influencia de estudiantes desplazados en el desarrollo de las clases y adaptaciones al currículo.* En este aspecto, la mayoría de los docentes coincide en afirmar que no hay influencia o afectación alguna en el desarrollo de su práctica docente dentro del aula, al contar con la presencia de estudiantes en condición de desplazamiento forzado. Incluso algunos lo ven como una oportunidad para compartir experiencias y concientizar a los estudiantes de la afectación que puede generar el conflicto en las personas; la preocupación de uno de ellos es que la persona pueda manifestar conductas agresivas debido a los traumas que pueda traer, al ser víctima de hechos violentos. Teniendo en cuenta que no consideran influyente esta condición en su práctica docente, y si se suma el hecho de que no se realiza con rigurosidad una caracterización de la población, los docentes participantes manifiestan que no realizan adaptaciones al currículo, a menos que noten algún tipo de conductas en el estudiante que ameriten una atención especial.

*Influencia del desplazamiento en la vida del estudiante.* Aquí se analiza una opinión propia de los profesores participantes, que pudo ser basada en el trato que hayan tenido con

estudiantes en condición de desplazamiento forzado dentro del aula. Todos los participantes consideran que, si existe una afectación a nivel psicosocial, cultural y emocional en los comportamientos del estudiante, y que ello conlleva a la necesidad de brindarles especial atención, con el fin de facilitar su proceso de resiliencia. Sin embargo, al revisar su posición frente a la necesidad de realizar adaptaciones curriculares, donde todos manifiestan no considerarlo necesario, queda la sensación de no ser un discurso con suficiente coherencia.

*Actitudes particulares de estudiantes desplazados.* Frente a esto, las opiniones de los profesores están divididas: algunos creen que no hay actitudes particulares, varios de ellos consideran que los caracteriza ser personas con problemas de baja autoestima, introvertidos, etc.; por lo regular los ven como personas con dificultad para interactuar en un grupo social, a causa de haber sido víctimas de hechos violentos.

*Afectación por desplazamiento en el desempeño y proyecto de vida del estudiante.* En este aspecto, la mayoría de los profesores participantes considera que si existe la posibilidad de una afectación en el desempeño y el proyecto de vida del estudiante al haber padecido el flagelo del desplazamiento forzado. De igual forma la mayoría coinciden en que dicha afectación puede ser positiva o negativa, según la forma en que el estudiante asuma su condición, el nivel de afectación. Según los profesores, depende directamente de las voluntades de poder presentes en su actitud para decidir si lo toma como un incentivo para potenciar sus capacidades y mostrarle a su entorno que tiene la fuerza para resistir y sobreponerse a las adversidades ocasionadas por el desplazamiento, o por el contrario, victimizarse y ver en su situación un pretexto para quedarse en zona de confort, ofrecer lo mínimo en sus actividades académicas apelando a la flexibilidad ofrecida por el profesor dada su condición, y ni siquiera plantearse un proyecto de vida a futuro.

### **7.2.2. Fichas de observación de clases con participación de estudiantes en condición de desplazamiento forzado**

La observación de clases abordada desde la intervención del profesor, afianza lo analizado desde la intervención del estudiante en la clase. Allí se puede observar cómo en



la interacción entre profesor y estudiante, las relaciones observadas son muy diversas; el trato del profesor con cada estudiante implica dinámicas pedagógicas diferentes en cada uno y lo instituyente provocado en la clase por cada estudiante tiene un nivel diferente de impacto en el grupo. Algunos de los estudiantes requieren medidas de disciplinamiento por parte del profesor; sin embargo estas medidas son formas instituidas de controlar el orden dentro del aula, sin comprender que las actitudes que aparentemente son contrarias al deber ser, deberían ser vistas como una forma instituyente del estudiante para manifestar su personalidad y/o capacidades en habilidades como la oralidad, el uso de la tecnología, la decolonización del género, etc., que se manifiestan con actitudes como el estar hablando en clase, el uso de aparatos tecnológicos, manifestaciones de afecto que al ser entre personas del mismo sexo se consideran como indecorosas por el imaginario conservador que se tiene en las normas institucionales.

Es así como de una manera inconsciente se les está coartando el libre desarrollo de su personalidad por la necesidad de mantener una disciplina que reprime las subjetividades de los estudiantes, no solo los que se encuentran en condición de desplazamiento forzado sino la totalidad del colectivo de la escuela. En cuanto a la atención a la diversidad, ya quedó claro desde el análisis de las entrevistas, que los profesores no han tenido interés en brindar una atención diferenciada a poblaciones vulnerables. En lo que se registra de lo vivenciado en la clase con respecto a la atención a la diversidad, esa diversidad se limita a conductas específicas del estudiante y ritmos de aprendizaje, mas no se evidencia un tratamiento especial al estudiante por su condición de desplazado.

### **7.2.3. Revisión de planes de estudios de asignaturas estratégicas**

Para la revisión de los planes de estudios se tuvo en cuenta las categorías, área de estudio, formación del profesor planeador, elementos metodológicos del plan de estudios, nivel de atención a población desplazada en el currículo y las temáticas sobre desplazamiento forzado abordadas en el plan de estudios. Luego de realizada la revisión documental de los planes de estudios seleccionados, el único hallazgo positivo es la inclusión de un tema dentro de las competencias de la asignatura Ciencias Sociales en el grado octavo. Se observa que, al revisar los conocimientos y saberes asociados al tema, se

limita a ubicar la problemática en el escenario del conflicto armado en el país y mencionar algunas cifras de personas que han padecido el desplazamiento forzado por la violencia. Este resultado corresponde con hallazgos producidos por los instrumentos antes analizados, en que se desconoce en gran medida y no se le presta importancia a la caracterización de este tipo de población.

Los planes de estudios revisados, claramente son planteados sin tener en cuenta ningún criterio de equidad y/o diversidad en la población que atiende la institución; en ninguno de sus elementos se evidencia la inclusión de poblaciones vulnerables y/o diversas, ni a modo de mención, ni tampoco como una propuesta de inclusión o adaptación curricular para dichas personas.

## **8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Partiendo del análisis realizado en el apartado anterior, en los resultados de la investigación se presentan los hallazgos del nuevo conocimiento producido, partiendo de los referentes teóricos tomados como base de la investigación en relación con dicho análisis; estos resultados se estructuran desde las mismas categorías establecidas para el marco teórico.

### **8.1. Desde las subjetividades políticas**

Desde los aportes teóricos de las subjetividades políticas, tomados como referente para el desarrollo de esta investigación y poniéndolos en contexto con la información producida por los instrumentos metodológicos previamente analizados, se presentan a continuación los resultados obtenidos frente a las subjetividades políticas de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado, en la IED San Nicolás del municipio de Sasaima.

Atendiendo a los conceptos estudiados en el rastreo documental donde se enmarcan las subjetividades políticas como la forma en que el sujeto se desenvuelve en la sociedad, sus relaciones con el otro, su capacidad para construir una cultura a través de su entorno, sin desligarse de la historicidad del sujeto, la cual se configura desde el momento en que nace; es así como toman validez los hallazgos producidos por cada uno de los instrumentos aplicados con el estudiante en condición de desplazamiento. Los relatos de historias de vida y la interacción con los diferentes actores del entorno educativo evidenciada en la observación de clase, muestran como estos jóvenes han venido construyendo una identidad diversa desde lo vivido en sus territorios de origen y en el transcurso de su historicidad se ubican en el contexto actual para construir una cultura desde lo instituido, pero ejerciendo prácticas instituyentes que les permiten conservar su esencia, voluntades de poder que agencian la capacidad de ubicarse en un grupo social que se acomoda a su identidad. Según lo define Gómez (2006), las configuraciones subjetivas del sujeto son consecuencia de lo que ha vivido en el pasado; esto implica que la identidad de los estudiantes que participaron en la investigación se viene construyendo desde antes del momento del desplazamiento. Como resultado de la investigación se pueden observar características propias de las

subjetividades políticas de los estudiantes participantes, por una parte, aquellas que los hacen sujetos diversos, como lo son:

- ✓ La forma de vivir su sexualidad para el caso de la estudiante que mantiene una relación con una persona de su mismo género, resistiéndose a lo que la sociedad cataloga como “normal”.
- ✓ El estudiante introvertido que solo se preocupa por cumplir con su trabajo sin afectar el de las otras personas, pero que tampoco está dispuesto a ofrecer un apoyo, agenciando con esto la capacidad de desenvolverse en el entorno de manera individual.
- ✓ La estudiante líder, con voluntades de poder, activista, que sueña con ser médico para ayudar a otras personas y que, en su rol social, le afecta ver a personas con dificultades y busca la forma de motivarlos a salir adelante.
- ✓ El estudiante curioso, conversador, que quiere ser amigo de todos y captar la atención de quienes están a su alrededor agenciando la capacidad verbal de comunicarse con fluidez.
- ✓ El estudiante que se proyecta labrando el campo para ganar su sustento y apoyar a su familia, porque se resiste a ver en el estudio la única posibilidad de plantearse un proyecto de vida de su interés.

Estas características que marcan la personalidad de cada estudiante participante, y que forman parte de sus subjetividades políticas, son una forma de instituir esos entornos diversos y esas vivencias que en algún momento fueron provocadas por el desplazamiento forzado y que cada uno ha vivido desde su niñez. Por otra parte, se observaron características en común entre los participantes como lo son:

- ✓ El miedo a ser rechazados o señalados por su condición de desplazados.
- ✓ El rechazo hacia los programas del gobierno por la creencia de que con estos solo se busca utilizarlos para que otras personas obtengan beneficios.
- ✓ La intención de regresar a sus territorios con la esperanza de poder encontrar un mejor panorama.
- ✓ La convicción de mejorar cada día y buscar oportunidades para tener calidad de vida y poder ayudar a sus familias.

Lo anterior también se apoyó en la información producida por la encuesta de caracterización, la que, con datos más puntuales o cerrados, reforzó lo expresado por los estudiantes en los relatos de vida y permitió conocer y contrastar elementos y/o sucesos de periodos de tiempos anteriores y posteriores al desplazamiento.

## **8.2. Desde el desplazamiento forzado**

El desplazamiento forzado es una categoría que por la naturaleza de la investigación atraviesa las demás categorías establecidas para el estudio, pues la característica común entre los estudiantes participantes en la investigación es el haber sufrido un desplazamiento forzado por causa de la violencia en Colombia; por lo mismo, es una categoría que presenta hallazgos en todos los instrumentos aplicados.

El primer hallazgo, y que valida la participación de los estudiantes que formaron parte del estudio, fue el hecho de haber sido desplazados de manera forzada. Los cinco participantes junto a sus familias fueron obligados sobre su voluntad a abandonar su territorio propio, perdiendo así su estabilidad en el colectivo al que pertenecían, con el propósito principal de resguardar su integridad; algunos forzados por el conflicto armado interno y otros por violencia generalizada, estando estas situaciones en el marco de la definición de desplazamiento forzado emitido por la ley colombiana (Congreso de Colombia, 1997, Ley 387, Artículo 1).

En cuanto al lugar que estos estudiantes y sus familias escogieron para establecerse luego del desplazamiento, coincide con el planteamiento de Mendoza (2012), quien afirma que estas personas buscan lugares cercanos a grandes ciudades donde encuentren oportunidades para estabilizarse económicamente. Sin embargo, a diferencia de lo manifestado por el autor, quien afirma que este hecho se convierte en una problemática de aumento de la pobreza en los lugares a donde llegan los desplazados, lo observado en la mayoría de las familias participantes permite notar como han logrado mantenerse en un nivel de vida estable con acceso a servicios básicos, hogares cómodos y un sustento económico favorable para proyectarse buenas expectativas a futuro. Esto contrasta con lo

que manifiestan de sus vivencias en sus territorios de origen, donde todos coinciden en afirmar que no tenían libertad de decisión y debían someterse a normas arbitrarias y represivas instituidas por los grupos violentos, incluso al punto de verse obligados a ingresar a las filas de grupos guerrilleros en contra de su voluntad. Se nota cómo, con el desplazamiento, han potenciado sus voluntades de poder ubicarse en una vivienda cómoda y estable, conseguir un sustento económico que les permite sostener a sus familias con condiciones de vida favorables. También, con el hecho de llevar la mayoría un tiempo considerable sin ver la necesidad de desplazarse nuevamente, ni forzosa ni voluntariamente, muestran cómo han logrado encajar en las nuevas dinámicas sociales y culturales, apropiándose de las del nuevo territorio sin perder las de sus raíces.

En cuanto a la responsabilidad del Estado, regulada principalmente por la Ley 1448 de 2011, los estudiantes participantes y sus familias coinciden en afirmar no haber recibido apoyo alguno por parte del Estado en las garantías de sus derechos básicos como alimentación, vivienda y trabajo, con la intervención de autoridades locales y/o nacionales. Solamente reciben atención en salud y educación por ser ciudadanos y no por alguna atención prioritaria por su condición de desplazados. Con respecto a estos apoyos, muestran una resistencia marcada a acceder a estos programas para evitar manipulación de funcionarios corruptos.

### **8.3. Desde la educación y el desplazamiento**

Esta categoría delimita los resultados de la investigación a lo que presenta relación directa entre la educación y el desplazamiento. Un hallazgo importante que se presentó desde el planteamiento del problema de investigación es la poca atención que la institución educativa presta a la caracterización de la población, lo que la lleva a no tener un registro de los estudiantes que se encuentran en condición de desplazamiento forzado. Según lo manifiestan los estudiantes que participaron en la investigación, esta situación obliga a los estudiantes en condición de desplazamiento forzado a abrirse camino frente al proceso de adaptación a las nuevas dinámicas educativas, sin recibir algún apoyo de tipo psicológico, económico, ni social, situación que los pone en desventaja con los otros miembros de su nuevo entorno educativo.

Según lo evidenciado en las observaciones de clase, los estudiantes en condición de desplazamiento forzado en la IED san Nicolás, son sujetos con actitudes agenciantes que los identifican en el colectivo de la escuela y hacen que sobresalgan dentro del grupo por dinamizar la práctica pedagógica en el aula, poniendo en escena sus capacidades y sus resistencias. Son personas que hacen notar su presencia en el aula y participan activamente en las actividades grupales. Adicional a esto, algunos de ellos han participado en el gobierno escolar como monitor o representante de los estudiantes y otros han recibido reconocimientos o menciones de honor por su desempeño en actividades grupales.

Con respecto a las expectativas de vida, los estudiantes participantes han visto en la educación un camino para proyectar su futuro hacia la posibilidad de lograr sus sueños, pues cuatro de ellos aspiran a continuar con sus estudios y lograr una estabilidad que les permita ayudar a otras personas. Para ellos, la educación ha sido un hilo conductor entre sus vivencias antes del desplazamiento y lo que es su vida actualmente; según lo proyectado para su vida continuará siendo una ruta para su superación.

Como se puede apreciar en las categorías de análisis presentadas anteriormente, y en atención al interés de identificar las características relevantes de las subjetividades políticas de los estudiantes en condición de desplazamiento de la IED San Nicolás, del municipio de Sasaima, tal como se describe en lo referenciado teóricamente de la subjetividad política, se puede apreciar una permeabilidad de subjetividades desde y hacia el estudiante desplazado, donde intervienen costumbres, saberes e ideologías traídas del lugar de desarraigo y se mezclan con las propias del lugar actual en el que interactúa en su rol social y el de la escuela. Como bien se define por los diferentes autores consultados, la subjetividad del sujeto es una condición que se configura en él, no en sí mismo como individuo sino como sujeto social, y en el caso de los estudiantes participantes, se percibe como al ubicarse en un lugar con costumbres y una cotidianidad diferente a la acostumbrada en su lugar de origen, es visto como una persona de la cual hay cosas que explorar, que conocer, que experimentar, y lo mismo sucede desde los otros hacia él. Es así como las subjetividades políticas del estudiante se ven agenciadas por su nuevo entorno y de igual manera todas esas voluntades de poder, sus resistencias, sus vivencias, marcadas por los sucesos que han ocasionado su desplazamiento, como han sido los hechos violentos,

la privación de su libertad y su libre desarrollo, a los que debieron someterse de manera forzosa, generan sin duda prácticas y formas de participación como las que ya se han mencionado que influyen en el colectivo de los estudiantes de la institución, permeando también de manera positiva las subjetividades políticas de dichos estudiantes. Los estudiantes en condición de desplazamiento forzado, son personas que se convierten en ejemplo de resiliencia y transmiten esas ganas y esa voluntad de superar las dificultades a sus compañeros de aula.



## 9. CONCLUSIONES

El desarrollo del trabajo de investigación, permitió realizar un abordaje amplio de las de las categorías de análisis establecidas para el trabajo, desde diferentes miradas. Por una parte, en el rastreo inicial se encontraron documentos valiosos que permitieron dar fuerza al problema de investigación, sirviendo como base y ruta de navegación para orientar el camino del investigador.

Al iniciar el trabajo se centra la atención en documentos de impacto local e institucional, enfocando la mirada en el lugar escogido para el trabajo de campo una vez establecida la población objetivo, siendo la Institución Educativa Departamental San Nicolás del municipio de Sasaima, con sus respectivos estudiantes en condición de desplazamiento forzado. Se realizó revisión a documentos bien elaborados del municipio y de la institución, en los cuales se plantean de manera general características propias de lo que a través de los años se ha instituido en lo social, económico, político y cultural. De allí, a pesar de la cantidad y precisión de la información encontrada, se puede apreciar una marcada falta de atención a la equidad y diversidad, no solo en la educación sino en los entornos generales de la población. Esta situación puede darse como producto del afán por presentar un documento que será atendido, aprobado y adoptado principalmente por poblaciones mayoritarias, con lo que se pierde de alguna manera el sentido político al excluir a comunidades que, al ser vulnerables, necesitan ser especialmente visibilizadas e incluidas en las dinámicas de las diferentes instituciones y sus respectivos entornos. No se reconoce en estas personas la oportunidad de conocer sus tradiciones y costumbres en pro de enriquecer la cultura de la población; no se brinda el espacio para que aquellas personas expresen sus sentimientos frente a aquellas vivencias que han debido sortear por el flagelo de una violencia política, de la que incluso ellos mismos desconocen su origen. Una violencia que, al ser responsabilidad del Estado, no debería ser tan ajena a nuestras instituciones.

Claramente se toma en cuenta la organización política del municipio y de la institución en cuanto a estadísticas, diagramas de gestión, niveles poblacionales vistos de forma cuantitativa, inclusive se puede conocer un dato estadístico del flujo de población en

condición de desplazamiento forzado en el municipio. Sin embargo, no se evidencia una atención especial a programas o instancias institucionales que atiendan necesidades especiales de poblaciones diversas o en condición de vulnerabilidad, o que, al menos, una vez detectada la condición de la persona, para el caso concreto de los desplazados por la violencia, se les brinde un apoyo y orientación para recibir información de cuáles son y cómo acceder a los programas que ofrece el gobierno para mejorar su calidad de vida, en contraprestación a las dificultades que han debido enfrentar a causa del impacto del conflicto armado. Es así, como se advierte una mirada de la población desplazada, limitada a cifras numéricas que reprimen las subjetividades políticas y la misma condición de ser de estas personas, quienes al radicarse en la población y sus diferentes entornos sociales, se convierten en miembros activos, participativos, críticos, que empiezan a formar parte de la estructura socioeconómica y cultural de la población. Esto, se suma a su condición de desplazados, por la cual se supone que vienen de haber padecido el flagelo de la violencia, y que, al provenir de otros territorios, traen consigo un conglomerado de actitudes, creencias, costumbres, vivencias, entre otras características propias de sus subjetividades políticas. Es fundamental brindar una mirada más cualitativa, que los incluya en los proyectos organizacionales de las diferentes instituciones, de manera que se denote la importancia de estos ciudadanos en la construcción de sociedad y se visibilicen sus necesidades y vulnerabilidades para evitar o al menos mitigar la posibilidad de caer en un proceso de revictimización.

En parte son estas las razones que han configurado en el imaginario de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, la idea de que no merecen una atención especial, no merecen un estímulo para facilitar su proceso de resiliencia frente al flagelo de la violencia que han debido padecer de manera involuntaria, y se reconocen como instrumento de los malos servidores públicos, quienes según su imaginario, solo ven en ellos la oportunidad para desviar los recursos dispuestos para la población desplazada en su propio beneficio. Por esta situación no se interesan en conocer acerca de los programas del gobierno y prefieren negar u ocultar su condición de desplazados, siendo esto una característica marcada que se identifica en las subjetividades políticas de los estudiantes en relación con su desplazamiento forzado, por una creencia construida en su relación con un grupo social que adopta una posición de

negación, y no le permite ver la afectación que genera en el proyecto de vida de las personas quienes se empiezan a formar para la vida. Tal vez el hecho de que en los medios de comunicación se escuche con mucha frecuencia que los recursos del Estado son malversados constantemente por quienes tienen la responsabilidad de administrarlos, sea un agravante para que este imaginario se fortalezca y se acepte como cierto entre las personas desplazadas. Es responsabilidad de los mismos servidores públicos recuperar esa confianza, para lo cual es necesario buscar alternativas que permitan ver sus esfuerzos por aprovechar estos recursos en garantía de los procesos reales de resiliencia de estas comunidades vulnerables.

Por otra parte, desde el trabajo de campo, al revisar la información producida por los diferentes instrumentos como la encuesta de caracterización, los relatos de vida y la observación de clases de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, se pueden notar diferentes prácticas y formas de participación en el colectivo de la escuela en cada uno de ellos, de lo que se puede evidenciar que no hay una conducta que permita establecer un racero para identificar a un estudiante en condición de desplazamiento por el hecho de que tengan actitudes similares o tendencias a interactuar de alguna manera específica. Son estudiantes con actitudes, prácticas y formas de participación diversas entre ellos, mismas que configuran subjetividades políticas construidas por entornos diferentes, lugares de origen con dinámicas de vida, estructuras sociales y culturales muy diversas.

Cada estudiante muestra una manera diferente de desenvolverse en la sociedad, cada uno toma posiciones diferentes desde su cosmovisión, ante situaciones comunes del entorno educativo y de la comunidad en que mantiene relaciones con otros sujetos sociales; algunos más instituyentes que otros, pero todos con la capacidad de expresar sus sensaciones y sus pensamientos, a través de acciones que reflejan su historicidad. Sin embargo, esa diversidad hace que cada uno tenga una influencia marcada en el colectivo de estudiantes con el que comparte mayor parte de su tiempo, en este caso el salón de clases con sus diferentes actores, influencia más positiva que negativa. Son personas que dinamizan la práctica pedagógica y motivan a asumir actitudes críticas y voluntades agenciantes.

En cuanto al contraste entre lo vivido en el colectivo de estudiantes y lo que ocasionó su desplazamiento, se puede evidenciar que son personas resilientes, que han aprovechado esas situaciones que ocasionaron su desplazamiento y aquellas que fueron ocasionadas por el mismo desplazamiento, para reconocer sus capacidades y asumir voluntades de poder que los han ubicado bien en su nuevo entorno social, tanto en la escuela como en la sociedad junto a sus familias, llegando a recibir el reconocimiento de sus docentes y pares académicos por las subjetividades políticas que los hace sobresalir y que movilizan actitudes críticas en sí mismos y en las personas que los rodean. Son personas consientes de la situación a la que se debieron someter de manera forzada por el conflicto armado y la violencia de grupos al margen de la ley en el país, pero no hacen responsables a las instituciones de sus expectativas a futuro, sino que se plantean objetivos claros a corto y largo plazo, mediados por su propio esfuerzo y capacidades, sin olvidar su territorio, sus raíces y las personas que quedaron en su lugar de origen padeciendo el flagelo de la violencia.

Se puede notar en ellos una actitud perseverante, distanciada de rencores y con la ilusión de ver en sus territorios lugares de paz, sin presencia de los actores violentos, lo que muestra en estas personas, que si el Estado asumiera su responsabilidad en el deber de garantizar herramientas, al menos en el ámbito educativo, para que continuaran sus estudios superiores y así adquirir una mayor potencialidad en el campo laboral y empresarial, en ellos podría verse una gran oportunidad para mejorar índices económicos, educativos y de innovación, que son pilares importantes para el nivel de desarrollo de un país.

Esas características antes mencionadas, que aluden claramente a las subjetividades políticas de los estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás, del municipio de Sasaima, hacen parte de las actitudes agenciantes que potencian a dichos estudiantes como ciudadanos políticamente activos, capaces de aportar a la construcción de sociedad, que merecen mayor atención por parte de las instituciones por la deuda que adquiere el estado al haberlos convertido en víctimas de un conflicto armado de orden político estatal, que no fue ocasionado por sus acciones, pero que si les ha generado un cambio drástico de vida que limita sus oportunidades, poniéndolos en un lugar de inequidad frente a otros ciudadanos. Claramente, son sujetos que construyen sociedad desde el lugar

en que la trayectoria de sus vidas los ha puesto, con voluntades configuradas por cada una de sus vivencias; son personas llenas de potencialidades, capaces de transformar positivamente su entorno, y merecen ser vistas, no como un problema a consecuencia de la violencia que ha padecido el país, que aumenta niveles de pobreza y analfabetismo según se muestra en algunos registros observados en los referentes teóricos, sino más bien como un fruto de esta mentada violencia, como parte de la solución, como esas personas que anhelan la paz y la construyen a diario para mejorar su calidad de vida y la de sus familiares y allegados.

Con el análisis realizado de las subjetividades políticas de estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED San Nicolás del municipio de Sasaima, se abre una perspectiva importante de lo que significa reconocer la esencia de cada sujeto; ir más allá de lo que la simple vista permite ante las expresiones de personas que cargan un mundo de sentimientos encontrados y tensiones en sus emociones. Que, tal vez, actúan de acuerdo a lo que consideran políticamente correcto para encajar en un entorno en el que no se formaron desde el inicio de sus vidas y que puede que les niegue o les dificulte la posibilidad de manifestarse de manera espontánea. Se profundiza, más aún cuando han tenido que enfrentar situaciones de vida desfavorables, que los ubican en una desventaja con los otros de su entorno social, sin ser ni siquiera lo suficientemente conscientes de aquella desventaja por el mismo afán de querer encajar. La labor de la escuela en la transformación de vidas es fundamental y determinante, y ante esta situación de desconocimiento de esta población, surge una gran preocupación por el sentido que está tomando la educación en nuestro país, donde se está perdiendo el enfoque social y humanístico, para caer en el cumplimiento de estándares y metas cuantitativas que exige el mercado global.

### **Recomendaciones**

A modo de cierre, como producto del conocimiento generado por la investigación, y apelando a la responsabilidad que tienen las instituciones de orden público en las garantías de equidad y respeto por la diversidad de personas en condición de desplazamiento forzado, quienes, como ya se ha mencionado en anteriores apartados, son ciudadanos en ejercicio de los derechos otorgados por la Constitución política colombiana de 1991, y que han visto

vulnerados a causa de la violencia generada por el conflicto armado que aqueja al país por más de 50 años; conflicto que claramente es también responsabilidad del Estado, se sugiere a modo de recomendación plantear programas intensificados que ubiquen a las personas bajo la condición de desplazamiento forzado para hacer un acompañamiento en el proceso de reconstrucción de sus vidas. En estos programas es importante darles a conocer con claridad -y evitar además la tramitología-, la forma de acceder a posibilidades para un trato equitativo con igualdad de oportunidades; siempre bajo la constante vigilancia de órganos fiscales que eviten la malversación de fondos destinados para tal fin. La anterior es una tarea que posiblemente se reconozca como implícita en los programas y normatividad ya expedidos por el gobierno, pero se puede evidenciar que no se está cumpliendo con el objetivo y el alcance y se requiere una mayor focalización.

De manera local, en el municipio de Sasaima, y a nivel de la institución educativa departamental San Nicolás de Sasaima, se sugiere que se instituyan prácticas y normas encaminadas a visibilizar a los estudiantes y demás personas en condición de desplazamiento forzado, que sean plasmadas en documentos instituidos como Plan de Desarrollo Municipal, Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia y planes de estudio, para garantizar o al menos facilitar la igualdad de oportunidades para personas en condiciones de vulnerabilidad. Puntualmente en el caso de la institución, se sugiere valorar y exaltar esas actitudes agenciantes y posiciones críticas de los estudiantes en proceso de resiliencia, movilizadas por el desplazamiento forzado, para fortalecer su autoestima y generar voluntades de poder que los encaminen al desarrollo y cumplimiento de sus expectativas a futuro.

## 10. BIBLIOGRAFIA

- Angulo, N. (2016). *Representaciones sociales del profesor frente a la inclusión educativa de niños con discapacidad y su influencia en las prácticas pedagógicas* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Biblioteca digital de la Universidad Nacional. [www.bdigital.unal.edu.co/52301/1/tesis%20nayibe%20sustenta.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/52301/1/tesis%20nayibe%20sustenta.pdf)
- Arendt, H., (1997). *¿Qué es la política?* Ediciones Paidós.
- Bello, M., (2004). Identidad y desplazamiento forzado. *Aportes Andinos* (8), 1-11. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/629/1/RAA-08-Bello-Identidad%20y%20desplazamiento%20forzado.pdf>
- Cámara de Comercio de Facatativá (2021). *Estudio Económico Noroccidente Cundinamarqués*. <https://ccfacatativa.org.co/media/zy5pfzqa/estudiosocioeconomico-2022.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas [UARIV] (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>
- Conpes 2804 (1995). *Programa nacional de atención integral a la población desplazada por la violencia*. DNP. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2804.pdf>
- Conpes 2924 (1995). *Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia*. DNP. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2924.pdf>
- Conpes 3616 (2009). *Lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento*. DNP. <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/Conpes%203616%20de%202009.pdf>
- Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R. (2008) La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones del diseño Metodológico. *Universidad católica de Chile*. 17(1), 29-39.

- Decreto 1165 (1997), *por medio del cual se crea la Consejería Presidencial para la Atención de la Población Desplazada por la Violencia y se le asignan funciones*. Presidencia de Colombia.  
[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=68984](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=68984)
- Decreto 2569 (2000), *por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997 y se dictan otras disposiciones*. Presidencia de Colombia.  
[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=5365](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=5365)
- Decreto 4800 (2011), *por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones*. Presidencia de Colombia.  
<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/decreto4800reglamentarioleyvictimas.pdf>
- Duque, H. y Aristizábal, E. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15 (25), 1-24. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/2956>
- Gómez, A. (2006). Subjetividad y subjetividad política. Entrevista con el psicólogo cubano Fernando González Rey. *Revista Colombiana de Educación* (50), 236-249.  
<https://doi.org/10.17227/01203916.7751>
- González, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En C. Piedrahita, A. Díaz y P. Vommaro (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 11-29). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Clacso.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>
- Hernández, R. (2013). *La existencia en oscilación: subjetividades políticas de jóvenes en condición de desarraigo forzado y pertenencia a parche* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia] Repositorio Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.  
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/846/TO-16296.pdf?sequence=1>
- Hernández, H. y Torres, M. (2015). *Familia y escuela en la configuración de la subjetividad política en la infancia desde procesos pedagógicos potenciadores del*



- sentido crítico*. [Tesis de maestría, Universidad Distrital] Repositorio Universidad Distrital. Repositorio Universidad Distrital  
<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2247/1/TorresSabogalMarthaPatricia2015.pdf>
- Herrera, M., Pinilla, A. e Infante, R. (2001). Conflicto educativo y cultura política en Colombia. *Nómadas* (15), 40-49. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105117927004.pdf>
- IED San Nicolás (2015). Proyecto Educativo Institucional *Educando en valores, ciencia, cultura y tecnología, hacia la construcción de un mejor proyecto de vida*. Sin publicar.
- IED San Nicolás (2015). Manual de convivencia. Sin publicar.
- Infante, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Hallazgos*, 11(21), 223-245. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2014.0021.13>
- Lerma, C. (2004). *El derecho a la educación en Colombia*. Foro Latinoamericano de Políticas Educativas – FLAPE, Fundación Laboratorio de Políticas Públicas.  
<https://flacso.redelivre.org.br/files/2012/08/837.pdf>
- Ley 115 (8 de febrero de 1994), *por la cual se expide la ley general de educación*. Congreso de la república. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Ley 387 (Julio 18 de 1997), *por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia*. Congreso de Colombia.  
<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-387-de-1997.pdf>
- Ley 1169 (Diciembre 5 de 2007), *por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008*. Congreso de Colombia. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1675061>
- Ley 1448 (Junio 10 de 2011), *por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Congreso de la República.

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

Ley 1618 (27 de febrero de 2013), *por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Congreso de la República.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>

Ley 1620 (15 de marzo de 2013), *por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Congreso de la República. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>

Martínez, M. y Cubides, J. (2012). Acercamientos al uso de la categoría de ‘*subjetividad política*’ en procesos investigativos. En C. Piedrahita, A. Díaz y P. Vommaro (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 169-189). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Clacso.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

Mendoza, A. (2012). El desplazamiento forzado en Colombia y la intervención del Estado. *Revista de Economía Institucional*, 14(26), 169-202.

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/3146>

Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2008). *Guía No 34 Para el Mejoramiento Institucional*. MEN. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-177745\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf)

Moreno, C. (2016). *Aportes pedagógicos de la cátedra “Trabajo Pedagógico con Comunidades en Condición de Desplazamiento” a un grupo de maestros en formación de la Universidad Pedagógica Nacional*. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia] Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.

<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/992>

Muñoz, J. (2014). *El desplazamiento forzado interno en la normatividad internacional y en el ordenamiento jurídico colombiano*. Universidad del Cauca.

[http://facultades.unicauca.edu.co/selloEditorial/sites/default/files/librosDigitales/desplazamiento\\_forzado\\_completo.pdf](http://facultades.unicauca.edu.co/selloEditorial/sites/default/files/librosDigitales/desplazamiento_forzado_completo.pdf)

- Palacios, M. (2017). *Revisión de la literatura de la relación entre conflicto armado y educación en Colombia*. [Trabajo de grado, Universidad Militar Nueva Granada], Repositorio Universidad Militar Nueva Granada.  
<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/16924>
- Plan Integral Único del municipio de Sasaima* [PIU] (2012). Secretaría municipal de Desarrollo económico y social. Sin publicar.
- Plan de desarrollo del municipio de Sasaima* (2020). Alcaldía municipal. Sin publicar.
- Rey, B. (2014). *Educación y desplazamiento: el caso del I.E.D ciudad de Villavicencio*. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia] Colección de Tesis de Maestría en Educación, Biblioteca, Universidad Pedagógica Nacional.
- Rodríguez, Y. (2014). *Poblaciones estudiantiles diferentes. Evaluaciones educativas homogéneas y hegemónicas ¿Resultados desiguales?* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia] Colección de Tesis de Maestría en Educación, Biblioteca, Universidad Pedagógica Nacional.
- Runge, A. y Garcés, J., (2011). Educabilidad, formación y antropología pedagógica: repensar la educabilidad a la luz de la tradición pedagógica alemana. *Revista científica Guillermo de Okham*, 9(2), 13-25. <https://doi.org/10.21500/22563202.577>
- Sandoval, L., Botón, S. y Botero, M. (2011). Educación desigualdad y desplazamiento forzado en Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 19 (1), 91-111. <https://doi.org/10.18359/rfce.2262>
- Secretaría de Desarrollo económico y social de Sasaima (2018). *Cartografía de diagnóstico territorial urbano y rural*. Consorcio C&G. Sin publicar.
- Torres, A. (2006). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista Colombiana de Educación* (50), 86-103.  
<https://doi.org/10.17227/01203916.7741>
- Tovar, A., (2016). Inclusión educativa y desplazamiento forzado: una alternativa pedagógica desde las narrativas. Repositorio Universidad Libre. [Tesis de maestría, Universidad Libre]. Repositorio Universidad Libre.  
<http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8259/PROYECTO%20FINAL%20ANA%20TERESA%20TOVAR.pdf?sequence=1>

Zemelman, H. (1989). De la historia a la política, la experiencia de América Latina. Madrid, España: *Siglo XXI Editores*.

## 11. ANEXOS

## ANEXO 1. Matriz de antecedentes de investigación

No.	Tipo de documento	Título	Año	Autor (es)	Publicación	Problema - Objetivos	Diseño Metodológico	Referentes teóricos	Conclusiones	Relación con mi tesis	Ubicación
1	Tesis para optar al título de magister en educación	Aportes pedagógicos de la cátedra “Trabajo Pedagógico con Comunidades en Condición de Desplazamiento” a un grupo de maestros en formación de la Universidad Pedagógica Nacional	2016	Moreno, C.	Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.	Los estudiantes de la Universidad pedagógica nacional como futuros formadores deben tener conciencia del importante papel que asumirán al momento de ejercer su profesión en un país con una población con alto nivel de desigualdad, por lo que es de gran importancia que dentro de su formación como profesores tengan la oportunidad de prepararse para atender poblaciones vulnerables como la población desplazada. El departamento de física cuenta con la Catedra Trabajo Pedagógico con Comunidades en Condición de Desplazamiento, que merece ser analizada con el ánimo de fortalecerla y mejorar su impacto en la labor de los futuros profesores. El objetivo general de este trabajo de investigación es Identificar los elementos pedagógicos que subyacen del trabajo académico al interior de la CTPCD del departamento de Física de	Este trabajo de investigación se realizó en la escuela Fe y Esperanza ubicada en el barrio el Progreso Comuna Cuatro, Altos de Cazucá, Soacha-Cundinamarca en la práctica realizada por estudiantes de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco de la CTPCD. Para esta tesis se trabajó la investigación etnográfica, teniendo en cuenta que es un método flexible que no requiere un diseño tan elaborado previo al trabajo de campo. El rol del investigador en este trabajo fue de observador participante y se trabajaron las siguientes fases: Fase de observación e interpretación: donde se observó la práctica pedagógica de los estudiantes practicantes para ver su relación con el contexto. Fase de obtención de la información y revisión:	Flexibilidad de la investigación etnográfica. Guber (2011). La importancia de formar ciudadanos críticos. Ortega (2009). La práctica Pedagógica para transformar el mundo. Freire (1997). Acondicionamiento de la práctica pedagógica al contexto real. Zuluaga (1999). Necesidades educativas en poblaciones vulnerables de Colombia. Award (2003). Los paradigmas emancipadores en la educación popular. Torres (2007). Estadísticas de desplazamiento en Colombia. CODHES (2015)	Se logra determinar la importancia de enfatizar en la práctica de la CTPCD, teniendo en cuenta que es fundamental para el futuro del maestro que seguramente en su labor se enfrentará a desigualdades y contextos vulnerables. La CTPCD debe incidir en la sensibilización social, generar la transformación de contenidos, buscar propuestas innovadoras acordes a la situación de cada comunidad, buscar que las relaciones entre maestros y estudiantes no estén alejadas del contexto. Es necesario establecer una relación ideológica entre la realidad existente y los procesos	Este trabajo analizó la importancia de implementar prácticas especiales para atender a las comunidades vulnerables con el fin de fortalecer una cátedra que ya se encuentra en ejecución en la UPN con futuros profesores, en miras a ampliar su perspectiva sobre su práctica pedagógica y darles una mejor preparación para enfrentar este tipo de condiciones en su rol de profesores. La sistematización de experiencias que se realizó en este trabajo puede dar luces de aspectos o categorías que sobresalen en la relación entre formadores y estudiantes.	Colección de Tesis de Maestría en Educación, Sede Postgrados, Universidad Pedagógica Nacional.

No.	Tipo de documento	Título	Año	Autor (es)	Publicación	Problema - Objetivos	Diseño Metodológico	Referentes teóricos	Conclusiones	Relación con mi tesis	Ubicación
						la Universidad Pedagógica Nacional, para generar reflexiones que permitan el fortalecimiento de la cátedra y de otros espacios académicos. Para ello se requiere Identificar los aportes pedagógicos que realizan los maestros en formación en contextos vulnerables, Describir, y analizar el proceso pedagógico desarrollado en la CTPCD con el fin de registrar los posibles efectos de dicha práctica en los maestros en formación y aportar a la reflexión académica sobre la propuesta de maestro y su función dentro de la sociedad desde los resultados que pueda arrojar la investigación.	aplicando entrevistas (a tres líderes de la comunidad), observación, diarios de campo (vivencias de los practicantes), escritos iniciales y finales y encuestas(a estudiantes) como instrumentos de recolección de información. Tercera fase: donde se sistematiza la experiencia, se organizan los datos y se elabora el documento de análisis. Para el análisis de la información se utilizó un software de análisis cualitativo llamado Atlas TI.		pedagógicos que se quieren implementar.		
2	Tesis para optar al título de magister en educación	Poblaciones estudiantiles diferentes. evaluaciones educativas homogéneas y hegemónicas ¿Resultados desiguales?	2014	Rodríguez, Y.	Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.	El problema que aborda este trabajo es el cómo afectan las prácticas tradicionales que desconocen al sujeto que se evalúa sin tener en cuenta su contexto y realidad, la implementación de evaluaciones hegemónicas, homogéneas y desiguales donde es el profesor quien impone la validez del aprendizaje. Esto visto en zonas de alta presencia de poblaciones vulnerables, en especial desplazados	El trabajo se realizó con la comunidad educativa de la IEM Manablanca en el municipio de Facatativá, la cual mantiene un buen número de estudiantes de poblaciones en condición de vulnerabilidad. Teniendo en cuenta la necesidad de analizar el contexto social, la investigación tuvo un enfoque cualitativo. Como técnica de recolección de información se aplicó la	Problemas de un sistema educativo hegemónico. Guido (2012).  Permanencia de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad en las aulas. Méndez., Narváez. (2007)  Educación inclusiva fundamentada	En el trabajo el investigador menciona hallazgos en el estado de la cuestión, de donde concluye que la mayoría de los trabajos se enfocan en analizar las políticas públicas del gobierno nacional y el MEN. Por otro lado, se busca analizar el papel del estudiante en condición de vulnerabilidad	Este trabajo muestra las consecuencias de dar un trato indiferente a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, en especial a lo que tiene que ver con la evaluación. Esto muestra la importancia del papel del maestro en la formación y evaluación del conocimiento de	Colección de Tesis de Maestría en Educación, Sede Postgrados, Universidad Pedagógica Nacional.

					<p>por la violencia. Al hablar de la evaluación, se hace referencia principalmente al examen de estado saber 11, que se encuentra estandarizado y responde a planteamientos del MEN que se aplica indiferentemente para todas las instituciones educativas del país, sin tener en cuenta las condiciones de desigualdad en que se encuentran muchas comunidades y sin aportar alternativas para contrarrestar dicha problemática. Aparte las instituciones educativas se someten a los lineamientos del MEN y encaminan su sistema de evaluación interno a las pruebas externas, generando una problemática social al interior de la institución. Lo anterior se refleja en los resultados de las evaluaciones en las que los colegios públicos con presencia de comunidades vulnerables ocupan los últimos lugares. El objetivo general del trabajo es Analizar las percepciones qué sobre las prácticas evaluativas educativas tienen educandos, profesores y directivos profesores de la Institución Educativa Manablanca y su relación con los resultados</p>	<p>entrevista estructurada y semiestructurada. El investigador se relacionó con estudiantes desplazados y conoció sus historias de vida realizando entrevistas y visitas domiciliarias, también confronto a profesores y directivos profesores de la institución para indagar sobre la práctica educativa. Se realiza la caracterización socioeconómica de la población en relación con el entorno local y nacional atendiendo a una ruta metodológica de enfoque cualitativo para fijar los avances y objetivos trazados en la caracterización.</p> <p>Fases de la investigación: Análisis del contexto (desplazamiento, inclusión) Caracterización socioeconómica de la población. Análisis teórico de los procesos de evaluación. Aplicación de encuestas a estudiantes de grado 11 y algunos profesores de la IEM Manablanca con preguntas acerca de sus percepciones sobre la evaluación educativa, la forma en que son evaluados y como es su</p>	<p>en la heterogeneidad. Blanco (1999).</p> <p>Pertinencia del enfoque cualitativo en la investigación de tipo social. Bonilla (1997).</p>	<p>frente a las políticas oficiales y no se mira la posición de la escuela frente a la presencia de dichos estudiantes.</p> <p>En el aula de Clases habitan discursos polisémicos a la hora de evaluar, en ese sentido no hay coherencia entre el cómo se piensa, cómo se hace y qué se cree de la evaluación. A pesar de las apuestas a una evaluación formativa por parte de algunos educadores, persisten prácticas arraigadas en el aula de clases contribuyendo a que los educandos la asuman de forma tradicional. Prevalcen las relaciones verticales entre evaluador y evaluado, dándole espacio a discursos punitivos, que descalifican y subjetivizan por los resultados que ella arroja. Las pruebas Saber 11° son estandarizadas,</p>	<p>este tipo de estudiantes y a lo largo del documento muestra en detalle las vivencias y las dificultades que a diario estas personas deben enfrentar con sus familias. Además, deja ver a groso modo la postura de profesores y directivos profesores frente a la presencia de este tipo de población en sus instituciones.</p>	
--	--	--	--	--	---	---	--	---	---	--

No.	Tipo de documento	Título	Año	Autor(es)	Publicación	Problema - Objetivos	Diseño Metodológico	Referentes teóricos	Conclusiones	Relación con mi tesis	Ubicación
3	Tesis para optar al título de	Educación y desplazamiento	2014	Rey, B.	Bogotá: Universidad Pedagógica	La principal problemática que motiva este trabajo es el hecho de que el desplazamiento forzado	Este trabajo se realizó con la comunidad educativa de la I.E.D. Ciudad de Villavicencio	De la práctica pedagógica individual a la práctica	Las manifestaciones que presentan los niños desde sus	En este trabajo se plantea como alternativa importante para la	Colección de Tesis de Maestría en Educación,



	magister en educación	nto: el caso del I.E.D ciudad de Villavicencio			ca Nacional	<p>como consecuencia de la violencia que se vive en Colombia, está ocasionando altos índices de vulnerabilidad en los jóvenes en edad escolar, generando implicaciones en el acceso y la permanencia en la educación, esto sumado a la calidad, cobertura y eficiencia de la educación colombiana. Según estadísticas de UNICEF del año 2003, más de 1'500.000 niños estaban por fuera del sistema escolar y según estudios realizados, un factor importante es el hecho de que los estudiantes no gustan de asistir a las escuelas por la imagen que tienen de ellas. Gran cantidad de personas en condición de desplazamiento llegan a las localidades más pobres de Bogotá y a los municipios aledaños, y la problemática educativa se acentúa en las instituciones de estas zonas. Revisando las políticas públicas del distrito y la nación, estas se ocupan de la cobertura, de que a estas personas se le garantice el acceso a la educación, pero no se está garantizando un clima adecuado para que estas personas permanezcan y puedan tener un buen desempeño.</p>	<p>de la localidad de Usme, siendo esta una localidad de alto nivel de migración de desplazados por la violencia. Como método de investigación se utilizó la investigación acción pedagógica como método para analizar problemas cotidianos de los profesores y micro procesos de la clase con el ánimo de establecer una propuesta pedagógica para mantener a los estudiantes en condición de desplazamiento. Se tomaron también elementos de la etnografía para relacionar el desplazamiento con la retención escolar. El estudio de orden cualitativo permitió describir la realidad que viven los protagonistas a razón de buscar un cambio en la realidad escolar. Se utilizaron técnicas de recolección de información como entrevistas formales y observación acompañada de acción reflexiva. Las entrevistas semiestructuradas permitieron conocer la composición familiar y sus problemáticas en el contexto socio-cultural y educativo. También se</p>	<p>pedagógica colectiva. Ávila (2005)</p> <p>La etnografía para el estudio de fenómenos educativos. Goetz y Lecompte (1982)</p> <p>Los grupos focales en el estudio de la realidad. Canales (2006)</p> <p>Identificación de niños y niñas en condición de desplazamiento. Cortes y Castro (2005)</p> <p>La deserción escolar. Rincón (2004).</p> <p>Satisfacción de las necesidades para el desarrollo humano. Max-Neef (1998)</p> <p>Dimensiones del desarrollo humano. Rice (1997).</p> <p>La heterogeneidad socioeconómica. Posada (1999).</p>	<p>comportamientos, destrezas y actitudes, varían de acuerdo a las condiciones en que llegan a la ciudad, a las condiciones de la vivienda, a la alimentación y a las formas de sostenimiento actual. Estas situaciones inciden en el proceso de integración y adaptación al nuevo lugar de asentamiento. Además de esto las condiciones socio-económicas del contexto donde se encuentra ubicado el I.E.D Ciudad de Villavicencio, no permite diferenciar a la población desplazada a simple vista, obstaculizando la intervención oportuna dentro del aula; por otra parte, las familias se siguen asumiendo como desplazados después de 10 años de salir desde su lugar de origen, lo cual implica problemas en el desarrollo de procesos identitarios.</p>	<p>retención de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad por desplazamiento forzado y se analizan la relación directa que tiene la deserción escolar con la condición de desplazamiento y allí se nota claramente el importante papel que debe jugar el maestro en la actitud que debe asumir para mantener a dichos estudiantes en la institución y de esta manera favorecer su proceso de formación. En el planteamiento del problema se menciona que un factor que influye en la desescolarización de jóvenes desplazados o el no ingreso a la escuela, se da en cierta medida por la idea que tienen de que su condición de desplazados los hace vulnerables frente a los</p>	<p>Sede Postgrados, Universidad Pedagógica Nacional.</p>
--	-----------------------	--	--	--	-------------	---	--	---	--	---	--

					<p>El objetivo general de este trabajo es Construir colectivamente entre los actores de la comunidad educativa del ciclo una propuesta pedagógica que favorezca la retención escolar de algunos niños en situación de desplazamiento en el I.E.D Ciudad de Villavicencio a partir de la caracterización del contexto educativo y socio-cultural. Para esto se requiere conocer y analizar el contexto sociocultural y educativo de la población en condición de desplazamiento para establecer parámetros que permitan el reconocimiento de sus problemáticas y necesidades por parte de la comunidad educativa, indagar y profundizar en los conceptos de deserción -retención escolar, y establecer relaciones con la caracterización educativa y socio-cultural para determinar la pertinencia de las acciones que se proponen implementar para con los niños desplazados y sensibilizar a los profesores de ciclo 1 para que reflexionen permanentemente sobre su práctica pedagógica con el fin de transformarla, y construir elementos de intervención pedagógica</p>	<p>realizaron entrevistas no estructuradas para conocer la opinión y las expectativas de los niños frente a la problemática. Se trabajaron grupos focales para conocer el quehacer pedagógico de los profesores</p> <p>Las fases del trabajo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Descripción histórica, geográfica y demográfica de la zona.</li> <li>-Análisis del contexto de la IED Ciudad de Villavicencio</li> <li>-Análisis de la realidad nacional y distrital con respecto al desplazamiento en la escuela</li> <li>-Caracterización de las familias desplazadas de la IED Ciudad de Villavicencio</li> <li>-Análisis de la problemática de la deserción y retención en el contexto educativo.</li> <li>-implementación de propuesta pedagógica</li> </ul>		<p>Se realizó la construcción de la propuesta pedagógica, en la que se pretende mejorar los procesos de convivencia, identidad, pertenencia y de retención. Así mismo, esta propuesta también se construye desde lo intercultural, entendiendo este concepto como la posibilidad de acercar, vincular y construir subjetividades a partir del encuentro de diferentes cosmovisiones, hábitos, historias, entre otros.</p> <p>Lo comunitario cobra importancia en tres aspectos: la participación de los diferentes sujetos que hacen parte de la comunidad educativa, la convivencia como elemento de integración de saberes y construcción de comunidad, y la relación con el entorno para fortalecer las</p>	<p>procesos educativos.</p>	
--	--	--	--	--	---	--	--	--	-----------------------------	--

No.	Tipo de documento	Título	Año	Autor (es)	Publicación	Problema - Objetivos	Diseño Metodológico	Referentes teóricos	Conclusiones	Relación con mi tesis	Ubicación
4	Tesis para optar al título de magister en educación	Representaciones sociales del profesor frente a la inclusión educativa de niños con discapacidad y su influencia en las prácticas pedagógicas	2016	Angulo, N.	Bogotá: Universidad Nacional de Colombia	<p>La tesis plantea inicialmente que los profesores tenemos uno de los papeles más relevantes en el tema de la inclusión educativa, pero que debido a diferentes factores (que son los que se quiere identificar) no se está dando la aceptación requerida en el currículo y en las prácticas de los profesores. Basándose en referentes teóricos se plantea que la formación del profesor no es suficiente en procesos de inclusión, sino que se debe tener en cuenta la actitud del profesor. Dadas dichas circunstancias se encuentra la necesidad de indagar sobre representaciones sociales de los profesores frente a inclusión educativa y sus conocimientos, y la manera como los han construido, acerca de discapacidad y la influencia de esas representaciones en su práctica profesor. En la tesis se plantean preguntas como ¿Cuáles son las representaciones que han construido los profesores</p>	<p>La investigación se realizó con miembros de la comunidad educativa de la IED Fernando Mazuera Villegas, Sede B. Participaron 16 profesores y directivos profesores de diferentes áreas y jornadas, de los grados transición a tercero.</p> <p>La investigación se enmarca dentro de un enfoque mixto que toma elementos de investigación cualitativa y cuantitativa, aunque con mayor inclinación hacia el enfoque cualitativo dada la condición de investigación social. se utilizó como instrumento la encuesta tipo Likert (encuestas para profundizar en las representaciones sociales de los profesores sobre discapacidad, inclusión y prácticas pedagógicas) con el fin de cuantificar las coincidencias en algunas percepciones y representaciones de los profesores</p> <p>Fases:</p>	<p>La inclusión educativa y la necesidad de nuevas prácticas pedagógicas. Arnais (2001), Booth (2002). Percepción y actitud del profesor frente a la inclusión educativa. UNESCO (1994). Concepto de representaciones sociales. Díaz &amp; Rojas (2006). Las representaciones sociales. Moscovici (1979) Aspectos para la construcción de representaciones sociales. Araya (2002). Importancia de las RS en investigación educativa sobre inclusión. Vargas (2012) RS del profesor frente a la inclusión</p>	<p>Se puede concluir que los espacios de reflexión profesor son esenciales en la visibilización y concientización de las representaciones y conceptos que se manejan en las instituciones educativas no solo frente a la inclusión y la discapacidad, sino de manera general frente al quehacer cotidiano; si bien dichas representaciones dependen de varios factores culturales, de objetivación y de representaciones sociales en la comunicación. La inclusión educativa es una posibilidad de crecimiento y estructuración de la sociedad, aunque debe ser promovida desde varios frentes: el legal, el social y el educativo. Los resultados de la investigación ponen en evidencia el</p>	<p>Este trabajo se basó en el análisis de las representaciones sociales de los profesores sobre una problemática que alude a una población con condiciones especiales, algo semejante a lo que es mi objeto de investigación, y esto me puede servir como un referente para revisar la forma en que puedo estructurar mi trabajo y buena parte de los referentes teóricos que puedo utilizar. Además, me brinda un acercamiento a las posibilidades que las representaciones le pueden dar a mi trabajo de investigación y como puedo abordar este tipo de trabajo.</p>	<p>Biblioteca digital de la Universidad Nacional. <a href="http://www.bdigital.unal.edu.co/52301/1/tesis%20Onayibe%20suenta.pdf">www.bdigital.unal.edu.co/52301/1/tesis%20Onayibe%20suenta.pdf</a></p>

					<p>frente a la inclusión educativa de niños con discapacidad y de qué manera influyen éstas en su práctica pedagógica?, ¿Cómo interactúan con sus estudiantes? , ¿Conoce el profesor suficiente acerca de teorías y didácticas para realizar actividades pedagógicas que favorecen el proceso de inclusión escolar?</p> <p>El objetivo general de este trabajo es Establecer y analizar la relación entre las representaciones sociales del profesor frente a la inclusión educativa de niños con discapacidad y las prácticas pedagógicas, y para ello se requiere Indagar sobre las representaciones sociales de los profesores en cuanto a la discapacidad y la inclusión educativa, identificar y analizar qué tipo de didácticas son usadas por los profesores para estudiantes con discapacidad en la institución, establecer aspectos en común y divergentes frente a las representaciones sociales acerca de la inclusión de niños con discapacidad y de las didácticas utilizadas por los profesores y generar en la Institución un espacio de reflexión sobre la naturaleza de la</p>	<p>Recolección y análisis de datos cuantitativos basados en la encuesta tipo Likert Aplicación de instrumentos cualitativos: Grupo focal y observación y análisis de documentos institucionales Organización y análisis de información obtenida realizando un estudio descriptivo para especificar y conocer perfiles y características de un grupo de personas para su posterior análisis. Cuando los resultados de la encuesta estuvieron listos, se pensó en preguntas que pudieran confirmar o aclarar algunas de las representaciones que se evidenciaron para trabajarlas luego en el grupo focal, aunque en este grupo se hizo énfasis en las prácticas pedagógicas y la forma como el equipo de apoyo interviene en ese proceso.</p>	<p>educativa. Sartori (2010). Caracterización de discapacidad CIF, (2001). Reglamentación para personas en condición de discapacidad en instituciones educativas. MEN (1994) Historia de la discapacidad. Gisbert y otros (1980). Necesidades educativas especiales. Soto y Alzate (2003). Práctica pedagógica una praxis social. Fierro, (1999). Las buenas prácticas pedagógicas. Muñoz (2009). El aprendizaje cooperativo. Ferreiro (2007).</p>	<p>importante papel que tienen las instituciones en cuanto a la capacitación profesor para empoderarse de procesos como el de la inclusión. Es decir, que cuando se tienen conocimientos mejor será la manera de abordar tanto las posibilidades como las dificultades. Se observa que hay desconocimiento acerca de las llamadas didácticas flexibles.</p>	
--	--	--	--	--	---	--	--	---	--

No.	Tipo de documento	Título	Año	Autor (es)	Publicación	Problema - Objetivos	Diseño Metodológico	Referentes teóricos	Conclusiones	Relación con mi tesis	Ubicación
5	Tesis para optar al título de magister en educación	La existencia en oscilación: subjetividad es políticas de jóvenes en condición de desarraigo forzado y pertenencia a parches	2013	Hernández, R.	Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional	Para plantear el problema de la tesis se inicia con una narración de la historia real de un joven estudiantes en condición de desarraigo forzado, quien luego de haber pasado por un proceso de rehabilitación y de estar en una actitud de cambio positiva, fue víctima nuevamente de la violencia y al recibir un disparo perdió su vida pocos días después. La situación dejó a la vista el desconocimiento que tenía la institución educativa de la condición del joven y esto suscitó diversas inquietudes en la profesora investigadora. Lo anterior hace que la investigadora empiece a revisar una serie de factores influyentes, de donde puede observar que El colegio Codema se encuentra ubicado en una zona heterogénea en cuanto a su estructura arquitectónica, social y económica con carácter de marginalidad y niveles de inseguridad; es una zona que regularmente recibe familias provenientes de regiones golpeadas por el	Para la investigación se utilizó un enfoque biográfico narrativo que permitió centrarse en la constitución social/pública del sujeto y el rastreo de la subjetividad política. Surgieron pequeñas historias que constituyen el sentido de la existencia para quien las narra, y aporta elementos de comprensión para quien las interpreta. Fases de la investigación: Recolección de relatos de los jóvenes (tres mujeres en condición de desarraigo forzado, y dos jóvenes pertenecientes al parche de los chamos) en un promedio de edad de 17 años, pertenecientes a la comunidad educativa del colegio Codema. Como resultado de las narrativas se obtuvieron manuscritos, transcripciones y grabaciones. Se realizaron reconstrucciones autobiográficas con narraciones e imágenes	Desplazamiento forzado en Colombia. Falla, U, Chávez, Y. (2010). El sujeto como individuo que conoce, razona y reflexiona. Daturi, (2011). La relación sujeto-sociedad. Delgado (2010). La política en el estado. Flórez (1980). La importancia de la familia. Guio (2009). Establecimiento de las instituciones educativas públicas. Giménez (2012). Características del conflicto. Galindo (2007), Entelman (2002). Elementos metodológicos. García, Luban y Moreno.	Los cinco estudiantes han configurado subjetividades políticas más fuertes en lo instituyente que en lo instituido, en tanto se mueven en terrenos de lo público, pero en ámbitos cercanos a sus afectos y percepciones; han entablado con sus familias o parche acciones instrumentales y de expresión simbólica e interacciones continuas con elementos de estructuras organizadas, pero que no han abarcado mucho más allá de los intereses particulares. En cuanto a la escuela, hay coincidencias en su concepción como un lugar de formación, pero más a nivel	A mi modo de ver, este trabajo se aleja un poco del quehacer educativo y centra su atención en las subjetividades de los jóvenes en condición de desarraigo forzado y pertenecientes a los llamados parches. Se observa en mayor medida su intersubjetividad con su medio cotidiano dentro y fuera de la escuela sin hacer énfasis en su condición de estudiantes y lo que atañe a su formación o a su relación directa con profesores y directivos profesores; sin embargo, puede brindarme la posibilidad de tener un panorama de lo que significan las vivencias de un	Repositorio Universidad Pedagógica Nacional: <a href="http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/846/TO-16296.pdf?sequence=1">http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/846/TO-16296.pdf?sequence=1</a>

					<p>conflicto armado. Estas situaciones dan pie a que con facilidad se formen grupos conocidos como pandillas y/o parches. Por esto se decide investigar sobre jóvenes víctimas de desarraigo forzado y pertenecientes a los llamados parches, que pertenecen al colegio Codema, en el que los profesores y directivos ven los temas como sin relevancia. Frente al interés de investigación surgen cuestionamientos como ¿qué subjetividades políticas configuran estudiantes de secundaria en condición de desarraigo forzado y pertenencia a parches?</p> <p>Los objetivos de la investigación son</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar prácticas, tejidos sociales y formas de participación agenciadas por los estudiantes frente a las condiciones vividas.</li> <li>-Establecer el papel que instituciones como la familia, la escuela y el estado, así como las formas de agrupación agenciadas por los jóvenes han incidido en la configuración del sujeto en el plano político.</li> <li>- Interpretar en las narraciones de los estudiantes, las percepciones, posturas,</li> </ul>	<p>tomadas del contexto físico.</p> <p>Finalmente se complementa el carácter “dialógico de tres voces” que se basa en la elaboración de dos etapas para comprender la riqueza de las historias: construcción de un marco teórico y reflexiones surgidas a partir del material.</p> <p>Se exponen características de lo ocurrido en Colombia en un periodo de 30 años para realizar el análisis del contexto local y barrial.</p> <p>Se realiza la clarificación de la categoría de desarraigo forzado y la categoría de parches juveniles en contraste con las narraciones y elementos teóricos de la subjetividad política.</p> <p>Finalmente se muestran observaciones surgidas del análisis y las perspectivas a las que dan lugar.</p>	<p>Influencia de los grupos al margen de la ley en Colombia. Sánchez, (2007)</p>	<p>personal que otra cosa. Aunque se resalta su función formadora, importante para la consecución de algunas de sus metas, esta es menos importante que la correspondiente con la función socializadora que la acompaña. No es un lugar para dar a conocer las condiciones que caracterizan sus existencias, sino más bien uno que brinda la oportunidad de olvidarlas en medio de las tareas o los momentos compartidos con personas distintas.</p> <p>Sin embargo, es notoria la diferencia en el grado de apropiación que unos y otros jóvenes han hecho de este espacio: mientras que los integrantes de parches han recorrido y experimentado rincones distintos de la escuela, las estudiantes se relacionan sin mucha</p>	<p>joven en condición de desarraigo para articular estos sucesos con mi interés de investigación.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

						discursos y grados de aceptación ante los conflictos vividos.			compenetración con el lugar. Para los muchachos, es notoria la incoherencia entre la formación disciplinar y el ritmo de la vida estudiantil, pero eso no quita el carácter positivo de sus intenciones y a lo que ayuda. El Estado por su parte, es un concepto que reporta dificultad para los estudiantes, quizá por la lejanía que sienten respecto al mismo.		
No.	Tipo de documento	Título	Año	Autor(es)	Publicación	Problema - Objetivos	Diseño Metodológico	Referentes teóricos	Conclusiones	Relación con mi tesis	Ubicación
6	Tesis para optar al título de Magister en Comunicación educación	Familia y escuela en la configuración de la subjetividad política en la infancia desde procesos pedagógicos potenciadores del sentido crítico	2015	Hernández, H. Torres, M.	Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Este trabajo plantea la necesidad de vincular a la escuela y a la familia en un trabajo mancomunado para formar sujetos políticos con ideas de superación, teniendo en cuenta que regularmente en la escuela y en la familia los jóvenes se adaptan a sus condiciones permanentes y no trabajan por superarse y mejorar sus condiciones de vida. La pregunta de investigación es ¿Qué elementos de los procesos pedagógicos potenciadores del sentido crítico influyen en la formación del sujeto	Los estudios se desarrollaron con 110 estudiantes junto con sus familias, pertenecientes a los grados segundo, tercero y cuarto de un colegio oficial de Bogotá, ubicado en una zona que bien podría caracterizarse como deprimida de la ciudad capital de Colombia en la localidad quinta de Usme, Colegio Ofelia Uribe de Acosta, jornada tarde. Para efectos de la investigación se eligió un enfoque cualitativo que	La educación familiar y la cultura. Intxausti, (2010) Configuración del sujeto político en la infancia. Alvarado, (2006) Condiciones sociales de Latinoamérica. Acevedo, (1974) Paradigma Socio crítico. Alvarado y García (2008)	Al realizar el análisis de las relaciones actuales dimensionadas en las realidades de niños y niñas del Colegio Ofelia Uribe de Acosta se encuentra un porcentaje de adultos significativos en los que se evidencia la promoción de las relaciones de carácter privativo, donde no solo se anula la participación, sino	El presente trabajo muestra herramientas metodológicas que permiten la observación de subjetividades políticas de los niños y niñas estudiantes en instituciones como la escuela y la familia, que pueden ser aplicables con el ánimo de observar dichas subjetividades en	Repositorio Universidad Distrital  <a href="http://repositorio.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2247/1/TorresSabogalMarthaPatricia2015.pdf">http://repositorio.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2247/1/TorresSabogalMarthaPatricia2015.pdf</a>

					<p>político en la infancia y logran fortalecer los vínculos entre los ámbitos escolar y familiar? El objetivo general que se plantea es Reconocer elementos potenciadores de la configuración del sujeto político, en niños y niñas de básica primaria del Colegio Ofelia Uribe de Acosta, a partir de procesos pedagógicos que fortalezcan los vínculos existentes entre los ámbitos escolar y familiar; del cual se derivan los objetivos específicos:</p> <p>Aproximarse al análisis de la configuración del sujeto político en niños y niñas de básica primaria, desde los aportes provenientes de los ámbitos escolar y familiar.</p> <p>Desvelar la importancia de la formación política en la infancia desde un consenso de los ámbitos familiar y escolar, a partir de procesos pedagógicos potenciadores del sentido crítico que impliquen a niños y niñas en su correspondencia con los otros y lo otro.</p> <p>Identificar cómo en las interacciones con las nuevas tecnologías emergen elementos para la configuración de la</p>	<p>permitió entender el contexto y los puntos de vista de los sujetos observados para la investigación, siendo el primer momento de la investigación, la comprensión de la manera en la que se configura la subjetividad política en niñas y niños. La investigación tomó rasgos del paradigma socio crítico. Para el diseño de investigación se utilizó el método de etnografía multi local para analizar las situaciones locales dentro de un contexto ético y político mundial, acercamiento a narrativas, significados y formas de estar locales. Fases uno: elección de personas para tomar registro de reacciones y discursos. Fase dos: seguimiento a narrativas posibilitadas por diálogos y escritos Fase tres: Rastreo de conflictos, personas, historias de vida, discursos y narrativas Fase cuatro: recolección de información (aplicación de entrevistas a profundidad) Fase cinco: sistematización de resultados de la entrevista para identificar características de</p>	<p>La etnografía multi situada. Marcos (2011) Participación democrática de la primera infancia. Yepes, (2009) Análisis del término sujeto político. Vargas, (2007) Elementos importantes de la subjetividad política. Cubides, (2007) Diferencia entre la política y lo político. Retamozo, (2009) Elementos de dominación sobre niños y niñas. Duarte, (2006) Las hegemonías sobre la escuela. Apple, (2001) Pedagogía crítica. McLaren (1997)  Carácter emancipador de la pedagogía. Freire, (1997)</p>	<p>que se generan profundas carencias, sesgando incluso los niveles de protección y cuidado a los que los infantes tienen derecho. En algunos hogares niños y niñas son quienes ejercen oficios y labores propias de los adultos. Todo esto, enmarcado en situaciones que no solo generan un entorno vulnerable para niños y niñas, sino que asientan bases para la reproducción de entornos sociales violentos que de forma cíclica se reproducen.</p>	<p>la población que se quiere trabajar.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	--



No.	Tipo de documento	Título	Año	Autor(es)	Publicación	Problema - Objetivos	Diseño Metodológico	Referentes teóricos	Conclusiones	Relación con mi tesis	Ubicación
7	Tesis para optar al título de magister en educación con énfasis en orientación educativa	Inclusión educativa y desplazamiento forzado: una alternativa pedagógica desde las narrativas	2016	Tovar, A	Bogotá: Universidad Libre	<p>El problema se plantea inicialmente desde a problemática de un país en crisis con violencia, injusticia social y un conflicto armado que traen consigo el desplazamiento forzado. El ingreso de niños y niñas en condición de desplazamiento forzado a la escuela se convierten en una complicación más para las ya difíciles condiciones laborales para los profesores del distrito. Se muestran además estadísticas del gran número de estudiantes bajo dicha condición que se movilizan permanentemente por las instituciones del país, donde se muestra a Colombia como el segundo país con mayor número de desplazados en</p>	<p>La investigación se realizó con los niños y niñas en condición de desplazamiento de los ciclos 1 y 2 del Colegio República Dominicana, Jornada Tarde, en Bogotá.</p> <p>Para la resolución del problema se plantean tres categorías: inclusión educativa, desplazamiento forzado y narrativas y las subcategorías: recuerdos y añoranzas, relaciones familiares y de amistad, historia escolar previa</p> <p>La investigación se realiza desde un enfoque cualitativo y como método de investigación se utiliza la investigación acción. Se utiliza la narrativa como</p>	<p>Enfoque cualitativo. Alvares - Gayou (2003)</p> <p>La investigación acción. Elliot (2000)</p> <p>Tragedia humanitaria del desplazamiento forzado en Colombia. Garay, (2009)</p> <p>Educación, desigualdad y desplazamiento forzado en Colombia. Sandoval, Boton y Botero, (2011)</p> <p>Igualdad y equidad en la educación colombiana.</p>	<p>Luego de realizado el trabajo de investigación se llegó a las siguientes conclusiones:</p> <p>Es necesario realizar adecuaciones organizativas y curriculares que surjan del reconocimiento de los factores comunes y específicos relacionados con el proceso de inclusión.</p> <p>Se determinó la presencia de dificultades en aspectos básicos</p>	<p>El presente trabajo me brinda un amplio referente conceptual y metodológico con respecto al tema de desplazamiento forzado en Colombia, el cual se encuentra bastante documentado y con fuentes que brindan información de alta relevancia. Adicionalmente me brinda argumentos importantes para justificar la necesidad de analizar las subjetividades políticas de</p>	<p>Repositorio Universidad Libre <a href="http://repositorio.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8259/PROYECTO%20FINAL%20ANALISIS%20TERESA%20TOVAR.pdf?sequence=1">http://repositorio.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8259/PROYECTO%20FINAL%20ANALISIS%20TERESA%20TOVAR.pdf?sequence=1</a></p>

					<p>el mundo. Dada la situación que afecta al sector educativo y revisando las políticas oficiales referidas al tema de estudiantes en condición de desplazamiento, se determina la necesidad de identificar factores educativos específicos y comunes de este grupo de población en relación a las políticas de inclusión. La alternativa se plantea para el mejoramiento de procesos de inclusión educativa a niños y niñas en condición de desplazamiento en el Colegio Distrital Republica Dominicana.</p> <p>Como pregunta de investigación se plantea ¿Cómo mejorar el proceso de inclusión de los niños y niñas en condición de desplazamiento de los ciclos 1 y 2 del Colegio República Dominicana, jornada tarde, a partir del planteamiento e implementación de una propuesta didáctica que tome en cuenta los factores educativos comunes y específicos que afectan la inclusión?</p> <p>El objetivo general del trabajo es diseñar e implementar una propuesta didáctica que permita</p>	<p>herramienta para el análisis y validación de alcances obtenidos.</p> <p>Fase uno: revisión documental de PEI, Modelo y enfoque pedagógico, hojas de matrícula y reportes académicos</p> <p>Fase dos: Diseño de instrumentos destinados a la determinación de los factores educativos que afectan la inclusión de los niños y niñas en condición de desplazamiento.</p> <p>Fase tres: Aplicación de instrumentos tales como pruebas proyectivas y entrevistas destinados a la determinación mediante la narrativa de los niños y niñas de los factores comunes y específicos.</p> <p>Fase cuatro: Determinación de los factores comunes y específicos que afectan la inclusión educativa de los niños y niñas en condición de desplazamiento de los ciclos 1 y 2 del Colegio República Dominicana.</p> <p>Fase cinco: Análisis de la información recopilada para determinar patrones comunes que puedan afectar los procesos estudiados.</p> <p>Fase seis: Planteamiento de conclusiones</p>	<p>Duarte, Bosé y Moreno, (2010) Rutas para reconstruir la identidad. Bello, (2000)</p> <p>Papel de grupos armados al margen de la ley en el desplazamiento forzado. Grupo de memoria histórica (2013)</p> <p>Papel del profesor en la inclusión educativa. Infante, (2010)</p> <p>Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. MEN (2005)</p> <p>La narrativa en la enseñanza. McEwan y Egan, (1998)</p>	<p>para asegurar una inclusión educativa positiva ya que son fundamentales para lograr un desarrollo integral y un desempeño escolar acorde a los objetivos de formación de la institución. Estos aspectos pueden resumirse de la siguiente manera: autoestima disminuida, autoimagen en no adecuada construcción, atención, percepción y memoria con necesidad de refuerzo, rendimiento académico en promedio por debajo de lo esperado para la superación de los objetivos de la institución educativa.</p> <p>La implementación de la propuesta presenta avances en procesos de tipo cualitativo que se observan en la construcción de narrativas alternativas que dan cuenta de procesos</p>	<p>estudiantes en condición de desplazamiento, como factor determinante en su desempeño como estudiante.</p>	
--	--	--	--	--	---	--	---	--	--	--

					<p>mejorar el proceso de inclusión educativa de los niños y niñas en condición de desplazamiento de los ciclos 1 y 2 del Colegio República Dominicana, jornada tarde, partiendo de la determinación, desde las narrativas, de los factores educativos comunes y específicos que afectan la inclusión. Y se derivan los siguientes objetivos específicos:</p> <p>Identificar los factores educativos comunes y específicos que se reflejan en el PEI y modelo pedagógico del Colegio República Dominicana y que afectan la inclusión educativa de los niños y niñas en condición de desplazamiento de los ciclos 1 y 2 de esta institución.</p> <p>Caracterizar las narrativas de los niños y niñas en condición de desplazamiento de los ciclos 1 y 2 de la jornada tarde del colegio República Dominicana desde las categorías de recuerdos y añoranzas, familia, vida escolar previa y amistades.</p> <p>Reconocer las adecuaciones que el Colegio República Dominicana realiza para</p>	<p>sustentadas que den cuenta de los factores comunes y específicos que afectan la inclusión educativa de los niños y niñas en condición de desplazamiento.</p> <p>Fase siete: Planteamiento de una propuesta didáctica que permita mejorar los procesos de inclusión de los niños y niñas en condición de desplazamiento.</p> <p>Fase ocho: Análisis del alcance de la propuesta implementada</p> <p>Como instrumentos para recolección de información se realizó revisión documental, aplicación de test de Bender y Machover, y de una entrevista para la identificación de características específicas</p>		<p>de reflexión y análisis de las circunstancias de vida y de las habilidades de cada uno de los niños y niñas.</p> <p>A raíz del trabajo realizado, los profesores aseguran que se logró mayor visibilización de los niños y niñas en condición de desplazamiento dentro de la institución y la posibilidad de tomar en cuenta su situación específica para asegurarles procesos de inclusión más positivos.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

					<p>dar atención integral a los factores educativos, comunes y específicos que afectan la inclusión educativa de los niños y niñas en condición de desplazamiento.</p> <p>Desarrollar una propuesta didáctica que permita mejorar los procesos de inclusión educativa de los estudiantes en condición de desplazamiento de los ciclos 1 y 2.</p> <p>Evaluar el alcance de la propuesta a través del análisis de posibles cambios en los procesos de inclusión de los niños y niñas en condición de desplazamiento.</p>					
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

## ANEXO 2. Formatos de instrumentos

### Anexo 2.1. Encuesta de caracterización

**Encuesta de caracterización  
Estudiantes en condición de desplazamiento forzado  
IED San Nicolás de Sasaima**

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

#### Eventos del desplazamiento

1. ¿Qué edad tenía cuando inicio el desplazamiento desde su territorio propio? \_\_\_\_
2. ¿Cuál fue la causa principal para que tuvieron que abandonar su territorio?

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es su territorio o población de origen? \_\_\_\_\_
4. ¿Qué zona habitaba de su población de origen? Rural \_\_ Urbana\_\_
5. ¿Su familia tuvo en cuenta su opinión sobre el paso que debían dar como familia?  
SI\_\_ NO\_\_ No me involucré en la decisión\_\_

Describa de manera breve el porqué de su respuesta: \_\_\_\_\_

6. Antes de llegar a esta población, ¿ya había tenido otro(s) desplazamiento(s) de territorio? SI\_\_NO\_\_

De ser así ¿en cuántas ocasiones? \_\_, ¿Cual o cuales han sido las causas del desplazamiento? \_\_\_\_\_

7. ¿Cuánto tiempo (en años y/o meses) lleva radicado en Sasaima? \_\_\_\_\_
8. Usted y su familia, ¿han permanecido en la misma vivienda desde que llegaron a este municipio? SI\_\_NO\_\_. Si su respuesta es negativa, indique la razón para haber cambiado de vivienda

\_\_\_\_\_

9. ¿Por qué razones escogieron a Sasaima como lugar para establecerse?

\_\_\_\_\_

#### Conformación del hogar (miembros de la familia)

1. ¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar? \_\_\_\_
2. ¿Todos los miembros de su núcleo familiar son desplazados?
3. Actualmente, ¿con cuales miembros de su familia vive?, marque con una X:  
Padre\_\_ Madre\_\_ Hermanos \_\_ (número de hermanos \_\_) Otros\_\_ cuales:

4. Diligencie la información de la tabla para los miembros de su núcleo familiar:

Parentesco	Ocupación	Nivel educativo	Edad
Padre			
Madre			
Herman@			

5. A causa del desplazamiento, ¿tuvo que separarse de alguno de los miembros de su núcleo familiar? SI\_\_ NO\_\_

Si su respuesta es afirmativa, ¿de quién(es) se separó y por qué?:

### Condiciones socioeconómicas

1. La vivienda en que habitan actualmente es: propia\_\_ en arriendo\_\_ de un familiar o amigo\_\_ otra \_\_\_\_\_.
2. De su vivienda deben realizar algún pago periódico por cuota bancaria o arrendamiento SI\_\_ NO\_\_
3. Su vivienda se encuentra ubicada en zona: Rural\_\_ Urbana\_\_
4. Estrato socioeconómico de su vivienda: \_\_\_\_
5. ¿Qué tipo de vivienda habita?: Casa\_\_ Casa lote\_\_ Finca\_\_ Apartamento\_\_
6. Material que prevalece en las paredes de la vivienda: Bloque o ladrillo\_\_ Adobe\_\_ Madera\_\_ otro/cual: \_\_\_\_\_
7. ¿Con cuales servicios cuenta la vivienda?: Agua\_\_ Luz\_\_ Teléfono (fijo o móvil)\_\_ Internet(fijo o móvil)\_\_ Televisión\_\_
8. ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda?\_\_
9. En cuanto a las características de su vivienda, con respecto a la forma en que vivía antes del desplazamiento, considera usted que ha: Mejorado su calidad de vida \_\_ Desmejorado su calidad de vida\_\_
10. ¿Cuántas personas aportan económicamente a su hogar? \_\_\_\_  
¿Quiénes? \_\_\_\_\_
11. Considera usted que los ingresos mensuales actuales de su familia, ¿son superiores o inferiores con respecto a lo que eran en su lugar de origen? SUP\_\_INF\_\_  
¿por que? \_\_\_\_\_
12. Considera que usted y su núcleo familiar ¿tienen dificultades en el lugar de residencia actual? SI\_\_NO\_\_  
Si su respuesta es afirmativa ¿Qué dificultades presentan?  
\_\_\_\_\_

### Conocimiento y aprovechamiento de la ley y los apoyos de las instituciones

1. ¿Qué derechos considera que tiene como víctima del conflicto? \_\_\_\_\_

---

2. ¿Conoce usted la ley 1448 de 2011 – Ley de víctimas y restitución de tierras?

SI \_\_, ¿cómo la conoció? \_\_\_\_\_

NO \_\_, ¿Por qué? \_\_\_\_\_

Si su respuesta es afirmativa, ¿ha apelado usted o su familia a esta ley para obtener alguna reparación o beneficio por su condición de víctima?

SI \_\_, ¿en qué circunstancia? \_\_\_\_\_

NO \_\_, ¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. ¿Conoce el Sistema Único de Registro SUR?

SI \_\_, ¿cómo la conoció? \_\_\_\_\_

NO \_\_, ¿Por qué? \_\_\_\_\_

4. ¿Se encuentra incluido en el SUR? SI \_\_

NO/¿Por qué? \_\_\_\_\_

5. ¿Usted o algún miembro de su núcleo familiar participan en algún programa de generación de ingresos? SI \_\_

NO/¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. Usted y/o su familia, ¿han recibido atención psicológica en el tiempo que llevan en este municipio? SI \_\_ NO \_\_

7. Usted y su familia ¿se encuentran vinculados al Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas? SI \_\_ NO \_\_ si su respuesta es no indique la razón:

---

8. En la actualidad, usted y su familia ¿cuentan con servicio de salud gratuito?

SI \_\_ NO \_\_ si su respuesta es no indique la razón:

---

9. ¿En la actualidad cuenta con afiliación al Sisben? SI \_\_

NO \_\_, ¿Por qué? \_\_\_\_\_

10. ¿Recibe actualmente algún subsidio del gobierno? NO \_\_

SI/cual(es) \_\_\_\_\_

### **Rol del estudiante en la escuela**

1. En su lugar de origen y antes de su desplazamiento, ¿asistía a una institución educativa? SI \_\_

NO/¿Por qué? \_\_\_\_\_

2. Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿a qué tipo de institución asistía?

Pública rural \_\_ Pública urbana \_\_ Privada rural \_\_ Privada urbana \_\_

3. ¿Qué grado estaba cursando en el momento del desplazamiento? \_\_\_\_

4. ¿ha tenido la necesidad de repetir algún grado escolar? NO \_\_

SI/ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

5. ¿Durante su vida académica ha presentado pruebas saber? NO \_\_

SI/ ¿en qué grado(s)? \_\_\_\_\_

6. Sus padres o acudientes, ¿presentaron alguna dificultad para matricularlo en la institución que estudia actualmente? SI \_\_ NO \_\_

Si su respuesta es afirmativa ¿Qué dificultad o dificultades presentaron?

---



---

7. Al momento del ingreso a la institución, ¿se tuvo en cuenta su condición de desplazado? SI\_\_NO\_\_ ¿Cuál es su opinión al respecto?\_\_\_\_\_

8. En los procesos educativos ¿ha recibido un trato diferente por su condición de desplazado? SI\_\_NO\_\_ ¿Cuál es su opinión al respecto?\_\_\_\_\_

Si su respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, describa brevemente la situación:

9. Conoce usted si las personas con quienes interactúa en la institución habitualmente (Aparte del profesor investigador), ¿saben de su condición de desplazado? NO\_\_ SI/Profesor(s)\_\_ Rectora\_\_ Coordinadora\_\_ Orientadora\_\_ Estudiante(s)\_\_ otro\_\_\_\_\_

10. Durante el tiempo que lleva estudiando en la institución actual, ¿ha recibido algún reconocimiento? SI\_\_NO\_\_

Si su respuesta es afirmativa, mencione cual/es

11. Durante el tiempo que lleva estudiando en la institución actual ¿se ha desempeñado en uno o varios cargos propios de su rol de estudiante? Ninguno\_\_ Monitor de curso\_\_ Personero estudiantil\_\_ Contralor\_\_ Otro (cual)\_\_\_\_\_

12. ¿Ha sido candidato no electo a algún cargo en su rol de estudiante?

SI (cuál/es) \_\_\_\_\_

NO/¿Por qué?\_\_\_\_\_

13. ¿Es miembro activo y aportante en desarrollo de los grupos sociales que conforma? (En la escuela o en su comunidad local) SI\_\_NO\_\_

¿Por qué?\_\_\_\_\_

### Condiciones de seguridad

1. En algún momento, ¿ha sentido rechazo de alguna o varias personas por alguna de sus conductas o por el hecho de ser desplazado? SI\_\_NO\_\_

¿Por qué?\_\_\_\_\_

2. En su familia, ¿se han sentido inseguros y/o afectados por hechos violentos en este municipio? SI\_\_NO\_\_

¿Por qué?\_\_\_\_\_

3. ¿Considera que la presencia de las autoridades en el sector donde vive es visible?

SI\_\_NO\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

4. En el tiempo que lleva viviendo en su sector, ¿se han presentado problemas de orden público? SI\_\_NO\_\_

¿Por qué?\_\_\_\_\_



5. Aparte del riesgo que representa la actual pandemia, ¿hay algún motivo por el que sienta que es un riesgo acudir a la institución educativa donde realiza sus estudios?

SI\_\_NO\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿En alguna ocasión se ha sentido discriminado o amenazado dentro de la institución educativa? SI\_\_NO\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

### **Expectativas a futuro**

1. ¿Planea continuar sus estudios una vez se gradúe de secundaria? SI\_\_NO\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

2. ¿Planea buscar una fuente de ingresos que le permita mejorar la economía de su hogar, luego de terminar sus estudios de secundaria? SI\_\_NO\_\_

Mencione de manera breve sus expectativas al respecto: \_\_\_\_\_

3. ¿Tiene planes de regresar a su territorio y rehacer su vida en ese lugar? SI\_\_NO\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

## **Anexo 2.2. Preguntas orientadoras, historias de vida de estudiantes en condición de desplazamiento**

El presente instrumento tiene como objetivo orientar un relato, a manera de historia de vida, elaborado por usted, que permite la generación de información sobre las subjetividades políticas de estudiantes de la IED San Nicolás, que se encuentran en condición de desplazamiento forzado, en el marco de la investigación realizada por el licenciado Andrés Fabián Rodríguez Guasco para optar al título de Magister en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Tenga en cuenta que se guarda absoluta reserva de la información consignada por usted en este relato y al hacer uso de la información generada no se utilizarán nombres propios.

A continuación, se formulan preguntas abiertas, las cuales debe leer, conocer, y con base en ellas escribir su historia de vida en lo que ha tenido que ver con el desplazamiento forzado junto con su núcleo familiar. Por lo anterior se recomienda realizar la actividad en compañía y colaboración de sus padres. (Cualquier inquietud la pueden comunicar al cel. 3115173590)

- 1) ¿Qué hechos importantes recuerda, previos a la salida de su pueblo?
- 2) ¿Estuvo enterado en ese momento de la situación por la que debían abandonar su hogar?
- 3) ¿Mantiene lazos de comunicación, de amistad y o fraternales con personas que permanecen en su lugar de origen? Si la respuesta es afirmativa, describa como vive dicha comunicación.
- 4) ¿Cuál ha sido el papel de las autoridades, tanto de su pueblo de origen como en el que reside actualmente, y/o del gobierno nacional, en ese proceso de desplazamiento forzado al que se han sometido con su familia?
- 5) En la institución educativa en la que se encontraba cuando debieron salir de su pueblo, ¿tuvieron conocimiento claro de por qué se retiraba de la institución? De ser así, ¿cuál fue el actuar de los directivos y/o profesores de la institución frente a la situación?
- 6) Después de la salida de su pueblo, y de abandonar sus estudios en ese lugar, ¿cuál fue el proceso para retomar sus actividades escolares y cuánto tiempo le tomó?
- 7) En la institución educativa a la que se vinculó luego de establecerse en una nueva población ¿fue caracterizado en el momento del ingreso como persona en condición de desplazamiento forzado? ¿Cómo percibe que ha sido el trato recibido por parte de

los diferentes miembros de la comunidad educativa (estudiantes, orientación, coordinación, profesores, etc.)?

- 8) ¿Cómo fue el proceso de adaptación a las nuevas dinámicas educativas con compañeros y profesores? ¿Qué dificultades se le presentaron o se continúan presentando en lo académico y la convivencia? ¿algún profesor o directivo intervino en el proceso?
- 9) ¿Cómo cree que ha incidido su situación de desplazamiento en el desarrollo de su rol como estudiante?
- 10) ¿Qué diferencias importantes, si las hay, ha encontrado en las normas o reglas que se debían cumplir en su entorno, comparando este municipio con su lugar de origen? Tenga en cuenta normas del gobierno, de grupos al margen de la ley, de la escuela, al interior de su hogar, etc.
- 11) En un paralelo entre su desempeño en las actividades rutinarias en su lugar de origen, y las actividades rutinarias en la actualidad, ¿Cuál es el papel que ha desempeñado en la toma y ejecución de decisiones?
- 12) ¿Cuáles eran sus expectativas de vida, o sus sueños a futuro antes de saber que debían abandonar su pueblo? ¿ha podido hacer realidad alguno de esos sueños?
- 13) ¿Cómo ha sido el impacto económico para su familia con el desplazamiento?
- 14) ¿Cómo se han sido las relaciones sociales suyas y de su familia con el entorno antes y después del desplazamiento?
- 15) ¿Para usted quien o quienes han sido los responsables de que haya tenido que abandonar su territorio? Si identifica responsables, ¿Qué le gustaría decirles hoy a esas personas si las tuviera en frente?
- 16) ¿Cómo se ve usted en 20 años?
- 17) Para llegar a ser lo que espera en 20 años, qué considera que le ha aportado más para su formación como persona y como miembro de un grupo social, ¿lo que aprendió y vivió en su lugar de origen? o ¿lo que el desplazamiento lo ha forzado a vivir?

### **Anexo 2.3. Entrevista a profesores**

La presente entrevista es un instrumento que permite la generación de información sobre las subjetividades políticas de estudiantes de la IED San Nicolás, que se encuentran en condición de desplazamiento forzado, en el marco de la investigación realizada por el licenciado Andrés Fabián Rodríguez Guasco para optar al título de Magister en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Tenga en cuenta que se guarda absoluta reserva de la información consignada por usted en esta entrevista y al hacer uso de la información generada no se utilizarán nombres propios.

**Nombre del profesor:** \_\_\_\_\_

**Área a cargo:** \_\_\_\_\_

**Grados a cargo:** \_\_\_\_\_

1. Al inicio del año escolar, o en algún momento de la formación, ¿la institución le da a conocer caracterización de estudiantes para manejar información como grupos poblacionales?
2. En su rol como profesor ¿Qué manejo le da a la caracterización de sus estudiantes con miras a realizar ajustes al currículo y/o para la planeación de sus clases? En caso de no atender a la caracterización de sus estudiantes, ¿Por qué considera que no es importante dicha caracterización?
3. ¿Conoce usted si en los grupos que orienta formación hay presencia de estudiantes en condición de desplazamiento forzado? Si su respuesta es SI, indique como accedió a la información; en caso de responder NO, argumente su respuesta.
4. ¿Qué influencia podría tener en el desarrollo de sus clases el contar con la presencia de estudiantes en condición de desplazamiento forzado?
5. ¿Ha realizado usted ajustes al currículo que permitan un proceso de inclusión pensado para estudiantes en condición de desplazamiento? Argumente su respuesta
6. ¿Cuál es su postura frente a la influencia que puede tener el desplazamiento forzado en la vida del estudiante, ya sea en la escuela o en los diferentes entornos?
7. Después de hacer claridad de cuáles son los estudiantes en condición de desplazamiento forzado dentro de la institución, ¿considera usted que hay actitudes

particulares que tengan en común dichos estudiantes y que los pueda caracterizar como dicha población? Argumente su respuesta.

8. ¿En qué forma considera usted que la condición de desplazamiento forzado podría influir en el proyecto de vida de sus estudiantes?

9. ¿En qué forma considera usted que afecta la condición de desplazamiento forzado (si afecta) en el desempeño del estudiante en el área específica que usted orienta?

**Anexo 2.4. Observación de clases**

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE		
<b>Profesor:</b>	<b>Asignatura:</b>	<b>Grado:</b>
<b>Fecha:</b>	<b>Tema de la clase:</b>	
<b># de estudiantes del grupo:</b>		
<b>Estudiante en condición de desplazamiento:</b>		
<i>Conductas a observar</i>		
<b>Información del estudiante</b>		
Numero de participaciones en la clase: _____		
Ubicación dentro del aula: _____		
Presentación personal: _____		
Aprovechamiento de recursos materiales: _____		
Uso del lenguaje: _____		
Interacción estudiante - profesor: _____		
Interacción estudiante – compañero/s: _____		
<b>Otros</b>	<b>hallazgos:</b>	
_____		
_____		
_____		
<b>Información del profesor</b>		
Interacción profesor - estudiante: _____		
_____		
_____		
_____		
Manejo de disciplinamiento frente a la actitud del estudiante: _____		
_____		

Atención a la diversidad del estudiante dentro de la temática de la clase: \_\_\_\_\_

Elementos instituidos de la clase: \_\_\_\_\_

Elementos instituyentes de la clase: \_\_\_\_\_

Otros hallazgos: \_\_\_\_\_

**Planos de fuerza evidenciados en la sesión de clase**

Lo agenciante: \_\_\_\_\_

Lo potenciado: \_\_\_\_\_

Las resistencias: \_\_\_\_\_

***Conclusiones***

### Anexo 2.5. Revisión de planes de estudios

<b>FICHA DE REVISIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS</b>				
<b>Área del plan de estudios</b>	<b>Profesión de quién orienta</b>	<b>Elementos que lo componen</b>	<b>Atención a población desplazada en el currículo</b>	<b>Temática abordada sobre desplazamiento forzado</b>
<b>Área técnica</b>				
<b>Matemáticas</b>				
<b>Español</b>				
<b>Biología</b>				
<b>Educación física</b>				
<b>Inglés</b>				
<b>Sociales</b>				



### ANEXO 3. Sistematización de instrumentos

#### Anexo 3.1. Sistematización encuesta de caracterización de estudiantes en condición de desplazamiento forzado de la IED san Nicolás

Encuesta de caracterización Estudiantes en condición de desplazamiento forzado IED San Nicolás de Sasaima					
Categoría :		Eventos del desplazamiento			
No. pregunta	Rpta Estudiante 1	Rpta Estudiante 2	Rpta Estudiante 3	Rpta Estudiante 4	Rpta Estudiante 5
pr 1	10	9	13	8	8
pr 2	Violencia en el barrio y amenazas	Amenazas por negocios de un hermano	Violencia por grupos armados	grupos ilegales mataron un hermano	Para salvar nuestra vida de la violencia
pr 3	Facatativá, Cundinamarca	Villa Nueva, Guajira	Bojayá, Chocó	Argelia, Cauca	Marquetalia, Caldas
pr 4	Rural	Rural	Rural	Rural	Rural
pr 5	No porque era muy niño	No porque estaba muy pequeña	Sí, mi papá me pregunto si quería salir de allá y yo estuve de acuerdo	No porque era muy pequeño	No tenía la edad para opinar
pr 6	No	No	No	No	No
pr 7	Un año	Ocho años	Un año y medio	Tres años	Seis años
pr 8	Si	Si	Si	No, mis papás cuidan fincas y nos hemos cambiado tres veces de finca	No, nos cambiamos una vez porque los patrones de mis papás vendieron la finca y compraron otra.
pr 9	Es un pueblo muy tranquilo y seguro y es cerca de donde vivíamos antes	Mi abuela paterna tiene un lote acá y nos dejó construir una casa con lo que pudimos para tener donde vivir	Un conocido de mi papá le ofreció un trabajo acá, lejos de donde estábamos y es muy tranquilo	Mi padrastro tiene familia acá y nos ubicamos en un lote que le dejaron de herencia.	logramos conseguir una finca para cuidar acá y mis papás se quedaron ya trabajando con el dueño de la finca
Categoría :		Conformación del hogar (miembros de la familia)			
pr 1	5	8	4	5	4
pr 2	Si	No, mi sobrino nació acá	Si	Si	Si

pr 3	padre, madre y dos hermanos	padre, madre, cuatro hermanos y mi sobrino	padre y dos hermanos	padraastro, madre y dos hermanos	padre, madre y hermana
pr 4	Padre empleado bachiller 40 madre ama de casa bachiller 37 hermana estudiante 9 hermano bebe 2	Padre independiente 4 primaria 56 Madre ama de casa 3 primaria 50 Hermanos estudiantes y oficios varios 12, 13, 23, 24 dos estudiantes y dos oficios varios	Padre empleado 3 primaria 48 hermanos estudiantes 8 y 12 años	Padraastro agricultor 5 primaria 49 madre enfermera técnico 48 hermanos bachilleres 19, 22 años	padre agricultor 5 primaria 47 madre ama de casa bachiller 45 hermana estudiante 12
pr 5	si, de tíos y primos que se quedaron o fueron a otras partes	Si, del hermano que nos ocasionó los problemas	SI algunos familiares están allá porque no pudieron salir	la familia de mi mamá se quedó allá	Mis abuelos se quedaron allá porque tienen todo allá y dicen que quieren pasar ahí sus últimos días
<b>Categoría :</b>		<b>Condiciones socioeconómicas</b>			
pr 1	Arriendo	De un familiar	Arriendo	Propia	De los patrones
pr 2	Si	No	Si	No	No
pr 3	Urbana	Urbana	Rural	Rural	Rural
pr 4	1	1	1	1	1
pr 5	casa	Casa lote	Casa	Finca	Finca
pr 6	Bloque o ladrillo	Madera	Bloque o ladrillo	Bloque o ladrillo	Bloque o ladrillo
pr 7	Agua, Luz, Móvil, Internet	Agua y Luz	Agua y Luz	Agua, luz, teléfono e internet móvil	Agua, luz, teléfono e internet móvil
pr 8	4	5	2	3	2
pr 9	Mejorado	Desmejorado	Mejorado	Mejorado	Mejorado
pr 10	Padre	Padre y hermanos	Padre	Padraastro y madre	padre y madre
pr 11	Inferiores, allá teníamos tienda	inferiores a mi papá le salía más trabajo allá	Superiores, pero allá teníamos cosas que daba la finca	igual	superiores, no pagamos arriendo y se trabaja en el mismo lugar de vivienda
pr 12	No	Si, la vivienda es insegura y en invierno entra mucha agua	No	No	No
<b>Categoría :</b>		<b>Conocimiento y aprovechamiento de la ley y los apoyos de las instituciones</b>			

pr 1	libertad, educación, a la paz	Derecho a la vida, a ser libre, a vivir dignamente	Derecho a la vida, derecho a recuperar lo que se nos arrebató, derecho a ser protegidos	derecho a vivir bien y tranquilo son que nadie nos moleste	Derecho a vivir dignamente y a tener oportunidades para un mejor futuro
pr 2	No	Si, nos han hablado del tema algunos conocidos	sí, hemos escuchado por noticias, pero no hemos averiguado que hay que hacer	No sabemos cómo es eso	Si hemos escuchado por noticias, pero allá no teníamos tierra propia
pr 3	No	No	No	No	No
pr 4	No porque no sabemos que es	No sé cómo funciona eso	No porque no sabemos cómo es	No porque no lo conocemos	No y no estamos interesados
pr 5	No sabemos de ninguno	Nunca hemos podido acceder a eso	No porque ponen mucho problema para eso	Si recibimos familias en acción y subsidio de transporte	Algunos subsidios que dan en la alcaldía por estar estudiando
pr 6	No	Si en el colegio un tiempo	Si, en el colegio nos apoyan en orientación	Si en el seguro médico	No
pr 7	No hemos averiguado como es	Nunca hemos podido acceder a eso	No porque ponen mucho problema para eso	Piden muchos papeles y trámites para eso	No nos ha interesado estar en eso
pr 8	Si	Si	Si	Si	Si
pr 9	Si	Si	Si	Si	Si
pr 10	No	No	No	Si recibimos familias en acción y subsidio de transporte	Algunos subsidios que dan en la alcaldía por estar estudiando
pr 11					
<b>Categoría :</b>		<b>Rol del estudiante en la escuela</b>			
Pr 1	si	si	si	si	si
Pr 2	Pública urbana	Pública urbana	Pública rural	Pública urbana	Pública urbana
Pr 3	Quinto	Cuarto	Octavo	Tercero	Tercero
Pr 4	No	Si (perdida por bajo rendimiento)	Si (no terminé por el desplazamiento)	Si porque no entendía algunas cosas	No
Pr 5	No	No	No	No	No

Pr 6	No	Si (no me recibieron en una institución por falta de algunos documentos )	No	No	No
Pr 7	No	No (no preguntaron nada)	No pidieron esa información, pero mi papá informó	No y creo que debieron preguntar	No y no me parece relevante
Pr 8	No	No	Si porque nos ayudaron en varias cosas como uniformes y útiles escolares	Si, los compañeros que sabían me molestaban por eso.	No
Pr 9	No	No	la mayoría tienen conocimiento	Profesores, Orientadora, estudiantes	No
Pr 10	No	No	Mención por colaboración	No	Mención por rendimiento varias veces
Pr 11	No	Monitor	Monitor	No	No
Pr 12	No	No	No	No	No
Pr 13	Si porque me gusta participar en actividades y ayudar en cosas que se hacen.	Sí, me gusta ayudar y liderar cosas en mi barrio y en el colegio.	Si, desde muy pequeña siento gusto por ayudar a la gente y siempre trato de colaborar con la gente que me rodea en todos mis espacios sociales.	No soy muy sociable, pero trato de colaborar con lo que me piden,	Sí, yo procuro ayudar en las cosas de la casa y en las actividades que ponen en el colegio. Para mi comunidad soy muy joven y no me permiten participar mucho.
<b>Categoría :</b>		<b>Condiciones de seguridad</b>			
pr 1	No	No	No	Si al principio mis compañeros del colegio y vecinos de la vereda nos tenían miedo	No
pr 2	No	No	No	No	No
pr 3	Si	Si	Si, pero no mucho	No, nunca van por la vereda	No, cuando algo pasa no llegan
pr 4	No	No	No	No	No
pr 5	No	No	No	No	No
pr 6	No	No	No	No	No

Categoría :		Expectativas a futuro			
pr 1	Sí, quiero tener un buen trabajo y ayudar a mi familia para nunca más pasar necesidades	Si, por el momento espero poder entrar al SENA	Si quiero cumplir mi sueño de ser Doctora algún día y voy a empezar por algo de enfermería	No, no me gusta mucho el estudio, voy a trabajar en la finca para ayudar a la familia	Sí, quiero ser un profesional y que mi familia se sienta orgullosa de mí y poder ayudarlos más adelante.
pr 2	Por el momento no lo he pensado, mis papas dicen que debo dedicarme al estudio	SI, toca trabajar en lo que salga para así mismo poder estudiar.	En este pueblo no hay mucha oportunidad de trabajar, y menos para una persona joven, pero pienso ayudarle a mi papá en su trabajo	Sí, eso es lo que quiero, trabajar en la finca para ayudar y también ganarme mi propia plata.	Inicialmente debo concentrarme en mis estudios y afortunadamente mis papas tienen la forma de colaborar conmigo económicamente mientras avanza un poco.
pr 3	Si espero que todo allá mejore y poder recuperar lo que teníamos allá, pero sin tener que sentir miedo	No, ya llevamos mucho tiempo acá y no sería agradable revivir momentos difíciles que pasamos allá	sí espero poder regresar algún día y ayudar a la gente de mi pueblo, ojalá que las cosas mejoren y no haya más violencia	No, ya tenemos una vida acá y volver sería empezar otra vez de cero, además acá estamos más tranquilos	Me gustaría volver, pero solo de paso, ya llevamos muchos años acá y ya nos sentimos como si fuéramos de acá.

### Anexo 3.2. Relatos de vida de estudiantes en condición de desplazamiento forzado

<p><b>Estudiante 1</b></p>	<p>Somos oriundos del municipio de Facatativá y allí estábamos acostumbrados a vivir nuestra vida con normalidad. Cuando empezaron los problemas de violencia y empezamos a vernos afectados tuvimos que empezar a salir uno por uno del lugar en que vivíamos. En el momento no entendía lo que pasaba, solo después de que salimos de allá con mi familia, sin embargo, quedan amigos y otras personas cercanas allá con las que mantenemos comunicación; al parecer las cosas han mejorado, pero no queremos regresar por nuestra seguridad. Las autoridades que se encontraban en ese momento no hicieron nada, esos son peores. La institución educativa en la que estudiaba no tuvo conocimiento de la situación por decisión de mis papas y por eso no hicieron nada, solamente me retiraron y estuve un buen tiempo sin estudiar hasta que mi familia se sintió segura para meterme de nuevo en el colegio, al principio fue duro para adaptarme, hubo mucho bullying, se burlaban de nosotros porque dormíamos en una sola habitación todos y, aunque en la institución conocían la situación, no nos ayudaron con nada, la situación fue muy dura; ningún profesor ni directivo intervino en el proceso, nosotros mismos tuvimos que adaptarnos poco a poco, al principio el ser desplazado afectaba mucho mi seguridad y mi autoestima y eso afectaba mi rendimiento en el colegio. Al menos en el lugar al que llegamos pudimos acceder al derecho a estudiar y a una buena educación, las reglas y normas del lugar no estaban controladas por las personas violentas que en el lugar de donde salimos eran quienes decían que se hacía y que no sin importar nuestros derechos, por eso ahora si podemos tomar nuestras decisiones y vivir la vida como queremos y cómo podemos sin hacerle daño a nadie, antes decidían por nosotros. Antes de salir de nuestro lugar de origen teníamos muchos sueños y muchos proyectos, esos sueños no se han podido cumplir porque cuando salimos quedamos sin nada, el impacto económico fue demasiado duro y ahora la economía está muy dura. Nuestras relaciones sociales ahora son muy difíciles, muy complicado todo porque es difícil confiar en la gente y nadie entiende la situación que vivimos. Las personas responsables de nuestro desplazamiento fueron grupos de delincuentes sin control de las autoridades, les diría que porque son así si todos somos personas y tenemos derechos y deberes. Con respecto a cómo me veo en 20 años, no sé, todo está muy duro y no sabemos que nos permita la vida, solo espero que la situación cambie para poder tener una buena calidad de vida con mi familia. Es muy difícil contestar si me ha formado más lo</p>
----------------------------	---

	<p>que se vivió antes del desplazamiento o después, yo creo que todo, he aprendido a vivir sin rencor y sin orgullo y poder enseñar lo bueno que vivimos.</p>
<p><b>Estudiante 2</b></p>	<p>Lo que sucedió fue que mi hermano mayor ha estado metido con personas peligrosas que también tienen que ver con drogas y demás cosas y por el estar metido en esas cosas nos comenzaron a amenazar a mis padres con que le iban a hacer algo a mis hermanos y a mí, mis padres nos explicaron lo que estaba sucediendo y de porque nos teníamos que cambiar de nuestro lugar de donde somos oriundos (villa nueva, Guajira).</p> <p>No estuve enterada de porque debíamos desplazarnos, ya que lo último que supimos era que mi hermano mayor le quería hacer daño a mi mamá por haberlo dejado solo, por eso no tenemos comunicación con nadie de allá para que él no sepa dónde estamos ubicados actualmente, nosotros colocamos la situación por la cual estábamos pasando en conocimiento de las autoridades pero nunca nos dijeron nada concreto, ni nos dieron una ayuda o colaboración de acuerdo a la situación por la cual estábamos pasando mi familia y yo. La institución donde estudiaba en mi pueblo recibió información de lo que estaba pasando, y los directivos de la institución comprendieron que lo que estábamos pasando era complicado, entonces ellos dijeron a mis papas que no se preocuparan que ellos le iban a ayudar con el papeleo académico para que nos pudieran matricular en otra institución para seguir con nuestros estudios en otro lugar, por lo cual no iba a ser tan difícil el trámite.</p> <p>Luego de retirarnos de nuestro municipio, llegamos al municipio de Sasaima, a los pocos días de tener en donde quedarnos, mis padres comenzaron a preguntar mis padres empezaron a preguntar en las dos instituciones ubicadas en el centro para ver si había cupos para matricularnos y poder seguir con nuestros estudios académicos; primero se acercaron a la IED Fátima y les dijeron que en ese momento no había cupos aun conociendo nuestra situación. Luego se dirigieron a la IED San Nicolás y preguntaron si había cupos para primaria y secundaria, les dijeron que, si pero que se necesitaban ciertos papeles para que nos pudieran matricular, mis padres llevaron los papeles, aunque faltaban algunos y por eso entramos algo después de la fecha en que entraron los demás estudiantes.</p> <p>De todas maneras, nos requirió tiempo acostumbrarnos y adaptarnos a la institución y a las normas específicas en el manual de convivencia que son muy diferentes a las del colegio donde estudiábamos antes. Nuestro ingreso a la institución fue como el de otro estudiante común y corriente, el trato de los miembros de la institución como el de mis compañeros al principio me</p>

	<p>molestaban por venir de tan lejos y por tener costumbres diferentes como en nuestra forma de vestir, de hablar y cosas así, pero el trato de los profesores hacia mí siempre ha sido bueno ya que me han tratado con respeto e igualdad como a los demás estudiantes, el proceso de adaptación fue algo complejo ya que en esta institución el proceso acerca de todo es diferente a de como ya estábamos acostumbrados.</p> <p>Al principio no entendía bien la manera en cómo calificaban ya que en esta institución califican de 1 a 5 y en mi anterior institución calificaban de 10 a 100, las actividades institucionales eran totalmente diferente ya que las culturas son muy diferentes.</p> <p>Al principio nuestra condición de desplazados nos afectaba porque a mis hermanos y a mí nos daba algo de miedo de que alguien nos hiciera algo, que nos encontraran y nos hicieran daño a mis padres, a mis hermanos y a mí, pero pasando el tiempo nuestros padres nos dijeron que acá ya estábamos algo más seguros y que debíamos concentrarnos en nuestros estudios para ser buenos estudiantes y salir adelante por buen camino.</p> <p>Eso también lo tenemos como una experiencia o un ejemplo de que es mejor hacer las cosas bien para más adelante no tener ese tipo de inconvenientes y colocar en peligro tanto a nuestra familia como a nosotros mismos. Espero en 20 años tener un buen futuro como nos merecemos todos, pero debemos tener en cuenta nuestras decisiones ya que aquellas nos pueden afectar, ahora que podemos decidir por nosotros mismos, debemos tomar buenas decisiones.</p>
<b>Estudiante 3</b>	<p>La salida de mi pueblo fue muy confusa, nosotros vivíamos con mi papá y mis hermanitos en Bojayá, la vida no era fácil, pero estábamos acostumbrados a las cosas de allá. De un momento a otro las cosas se empezaron a complicar y teníamos que permanecer encerrados casi que escondidos hasta sin poder comer hasta cuando vimos la oportunidad de salir de allá y empezamos a viajar por pueblos hasta llegar a donde hoy estamos.</p> <p>En ese momento de la salida de la casa sabíamos que teníamos que salir para proteger la vida de la familia.</p> <p>Me comunico con familiares y amigos que quedaron allá a través de llamadas telefónicas con mi madre y hermanos que quedaron allá. Acá en Sasaima estamos con mi papá y dos hermanos menores.</p> <p>En mi pueblo no se hace nada al respecto porque les da miedo que esos grupos armados por los que tuvimos que salir de allá, tomen venganza contra ellos y les puedan causar algún daño.</p>



En la institución donde estudiábamos si tenían conocimiento y por eso agilizaron papeles para podernos ir fuera del pueblo y poder llegar a estudiar donde llegáramos sin inconvenientes.

Después de dejar el pueblo donde estábamos nos tocó llegar a empezar de cero, a mi papá a conseguir un trabajo y a nosotros nos tocó esperar varios meses para poder entrar al colegio de nuevo.

El colegio en el que estudiamos ahora nunca nos preguntó si somos desplazados, creo que no tienen conocimiento de que somos desplazados, pero de todas formas desde que ingresamos al colegio hemos recibido muy buen trato y mucho apoyo de la institución para poder estudiar, porque cuando entramos no teníamos nada, ni siquiera para poder tomar algo de onces.

El cambio de dinámicas en el nuevo colegio ha sido bueno, la gente es más amable, los profesores y directivos están muy pendientes y los compañeros me han dado su amistad y su apoyo para poderme adaptar más fácil. Se siente bien probar cosas que en mi anterior colegio no existían o no se veían. En lo académico no he tenido ninguna dificultad porque entiendo muy bien las explicaciones y estoy pendiente de todo, y en la convivencia, no me llevo bien con todos, pero tampoco he tenido problemas con nadie.

No siento que el desplazamiento me haya afectado en mis estudios porque a pesar de todo sigo estudiando y me va bien.

En cuanto a las normas no veo diferencia porque mi pueblo es más pequeño pero similar a este y en mi colegio había las mismas reglas solo que acá son un poco más estrictos.

Acá en este pueblo nuestra rutina ha cambiado mucho porque a mi papá le toca trabajar un horario más extenso y a mí el horario que tenía antes en el colegio era más corto, entonces nos queda menos tiempo para dedicarle a las cosas de la casa, además allá vivíamos en un ambiente totalmente rural y las dinámicas son diferentes.

Mi sueño a futuro es tener mi propio hospital en mi pueblo y ser doctora, aunque hasta el momento ninguno de esos sueños se ha hecho realidad, pero, aunque parezca difícil me voy a esforzar para lograrlo y poder volver a mi pueblo a hacer algo por mi comunidad.

El impacto económico después del desplazamiento ha sido un poco pesado, pues mi papa es solo y mantener una casa con niños es bastante responsabilidad. Vivir en el campo es más fácil porque uno puede sembrar y conseguir algo de comida sin necesidad de dinero, acá para todo se necesita plata.

	<p>Nuestras relaciones sociales acá son normales, mi papá no tiene amigos y yo salgo del colegio y para la casa porque no somos muy sociables, hacemos solo lo necesario.</p> <p>Los responsables de nuestro desplazamiento, sin ninguna duda, son los grupos armados guerrilleros como el ELN y los paramilitares. Les diría que dejen la violencia, que no maten más gente inocente, que abandonen nuestras tierras y no sigan haciendo daño.</p> <p>Mi sueño es en 20 años ser una profesional, sigo soñando con ser doctora, tener una casa viviendo con mi familia y mi gente y ayudando a la gente que lo necesite. Para lograrlo sé que debo ser una persona aplicada, juiciosa y responsable, y cambiar la mentalidad que tenía en mi pueblo.</p>
<b>Estudiante 4</b>	<p>Antes de salir del pueblo donde vivíamos recuerdo que mataron a un hermano un grupo guerrillero por no irse con ellos.</p> <p>Luego de la muerte de mi hermano empezaron a amenazarnos a toda la familia, yo estuve enterado de todo y pues por eso tuvimos que salir de allá.</p> <p>De vez en cuando hablamos por celular con las personas de la familia que se quedaron allá y tratamos de ir al menos una vez al año a visitarlos.</p> <p>Tanto en el pueblo del que salimos como acá es poca la atención que le brindan a las personas desplazadas. Realmente no se siente un apoyo.</p> <p>La institución educativa donde estudiaba no se enteró porque nos tocó salir a escondidas de allá.</p> <p>Siempre nos tocó esperar varios meses para poder entrar al colegio porque no teníamos los recursos y toco buscar la forma de pedir los papeles allá para matricularme en el lugar al que llegamos. Prácticamente ese año lo perdí.</p> <p>Cuando me matricularon en el colegio no preguntaron nada de si somos desplazados, creo que no saben que somos desplazados, pero cuando uno le cuenta los compañeros si se siente un poco de rechazo, les da como miedo de uno, por eso es mejor no decir nada.</p> <p>En el proceso educativo a uno no le ayudan por ser víctima del conflicto, a nadie le importa eso, si uno va mal y uno les dice que paso por eso, solo le dicen que tiene que trabajar y hacer lo mismo que todos hacen, pero no le ayudan a uno.</p>

	<p>En las cosas del colegio es mejor callar y no decir que uno es desplazado para evitar burlas o que la gente le coja miedo a uno, la gente no sabe el dolor que uno vive por culpa del desplazamiento y las pérdidas de la familia el hogar y la tranquilidad.</p> <p>La diferencia entre las normas de donde estábamos a lo que es acá es que acá no hay violencia y las normas son las que se ponen para que todo funcione bien, allá las normas las ponen los grupos violentos y uno no puede hacer nada no disfrutar nada.</p> <p>Siempre los que han tomado las decisiones son los padres, ellos son los que dicen que se hace y que no se hace, pero acá ellos son más libres de hacer cosas.</p> <p>Pues allá yo quería salir adelante con mis estudios de colegio y pues, aunque ha sido difícil he seguido con mis estudios.</p> <p>El tema económico ha sido difícil porque uno tiene que empezar de cero donde nadie lo conoce.</p> <p>Pues allá no se socializaba mucho por el tema de la violencia y pues acá ya conocemos mucha gente y uno se mueve más y toca seguir de pie con el favor de Dios.</p> <p>Los responsables de todo lo que nos paso fue la guerrilla y les diría que cese la guerra y que no maten más a la gente, que no nos hagan más daño.</p> <p>Me veo en 20 años ya graduado del colegio y con una finca produciendo para ayudar a mi familia.</p> <p>Para lograr lo que quiero en 20 años debo tomar buenas decisiones que no hagan daño a nadie y ser muy valiente y fuerte para ayudar a mi familia.</p>
<b>Estudiante 5</b>	<p>Antes de salir de mi pueblo no tengo muchos recuerdos porque estaba muy pequeño, pero por las historias que cuentan mis padres la situación era muy difícil, en el pueblo había mucha violencia y estaban matando a personas inocentes, además mis papas tenían el temor de que quisieran meternos a las malas en esos grupos violentos.</p> <p>En esa época mis papás hablaban con nosotros de lo que estaba pasando, y sabíamos que debíamos salir de allá para proteger nuestras vidas, pero uno tan niño no es consciente de la gravedad de los problemas.</p> <p>Aun mantenemos comunicación con mis abuelos que se encuentran allá, la situación ha mejorado, ya no hay tanta violencia y de vez en cuando los visitamos.</p> <p>Hemos tratado siempre de resolver la situación por nuestros propios medios y nunca hemos solicitado ni recibido apoyo de las autoridades, sabemos de casos en los que es peor pedir apoyo a las autoridades.</p>

En la institución donde estudiaba allá, se limitaron a entregarnos los papeles para que me recibieran en otra institución porque ellos no podían intervenir en nada por el mismo miedo a los grupos violentos.

Afortunadamente fue rápido el proceso de reubicarnos por contactos que tenían mis papas y en la institución a la que llegamos me recibieron sin problema, no tuve que perder tiempo.

La profesora de la escuela rural a la que llegué con mi hermana si nos preguntó por qué habíamos llegado allá y mis papas solo le dijeron que, por buscar un mejor trabajo, preferimos no comentar lo del desplazamiento para evitar prejuicios. El trato que he recibido en donde he estudiado en este pueblo ha sido bueno, siempre he sido buen estudiante y eso me ayuda, aunque no hago muchas amistades con mis compañeros.

Con los profesores ha sido fácil adaptarme porque me gusta mucho el estudio y los profes siempre me felicitan por eso, hasta me piden ayuda para explicarle a otros compañeros, pero eso hace que no les caiga bien a algunos y aparte como no socializo mucho, mi trato con mis compañeros es más bien distante. Los directivos realmente no intervienen en el proceso, poco contacto tengo con ellos.

Como estudiante no me ha afectado en nada mi condición de desplazado, como dije antes, era muy pequeño cuando eso paso y uno no es muy consiente de muchas cosas.

Pues yo siempre he estado bajo las reglas de mi hogar y pues siento que siempre han sido las mismas, entonces no veo diferencia. De pronto en las normas impuestas por autoridades y grupos al margen de la ley si es muy diferente porque de donde veníamos todo era muy diferente y en la familia siempre se vivía con mucho miedo.

Mis papas siempre me cuentan los planes que tienen, ahora más que antes porque soy más grande y puedo opinar en algunas cosas, antes por ejemplo si quería salir a jugar al parque no podía por la violencia que había en el lugar, ahora soy un poco más libre por la edad y por las condiciones de seguridad.

A esa edad uno no piensa mucho en el futuro, pero si quería que mi familia no tuviera miedo de salir de la casa y eso si se cumplió ahora que vivimos lejos de esa violencia.

Pues en la actualidad vivimos bien, sin lujos, pero no nos falta nada, en el momento que pasó eso mis papas cuentan que fue muy duro empezar de cero porque tuvieron que dejar todas las cosas allá, pero ahora las cosas son mejores que antes.

Antes del desplazamiento no nos relacionábamos con nadie diferente a la familia por seguridad, y como que nos quedó esa costumbre a todos y por eso no socializamos mucho, no tenemos muchos amigos, la gente que permanece en la finca que cuidan mis papás y no más, y con mis compañeros el trato es bueno, pero no de mucha confianza.

Los responsables de nuestro desplazamiento fueron los grupos violentos que llenaron de miedo a todas las personas buenas del pueblo y nos obligaron a salir en busca de tranquilidad, les diría que no me parece justo que nos quiten nuestras raíces a la fuerza para poder cumplir sus propósitos con violencia.

Espero ser profesional y tener buenos ingresos para poder ayudar a mis papás a tener una casa propia y que no tengan que trabajar tanto.

Para mí todo es importante, uno se forma desde que nace y con todas las situaciones de la vida, allá aprendí lo que no se debe hacer, lo que lastima a las personas, y aquí he aprendido a que en la vida siempre hay oportunidad de estar mejor.

### Anexo 3.3. Sistematización de entrevista a profesores

Entrevista a profesores que orientan formación a: Estudiantes en condición de desplazamiento forzado IED San Nicolás de Sasaima					
No. pregunta	Rpta profesor Inglés	Rpta profesor Edu Física	Rpta profesor Ciencias Naturales	Rpta profesor Español	Rpta profesor Matemáticas
pr 1	Se da una caracterización general pero no individual. Sería muy importante saber la caracterización y diagnóstico de estudiantes con necesidades especiales.	No, la institución no realiza caracterización para manejar información de grupos poblacionales, solo los directores de curso manejan datos básicos.	En la tercera semana recibí caracterización de estudiantes con necesidades especiales.	Los directores de grado son los responsables de consultar los datos personales de los estudiantes a su cargo, de esta manera diligenciar los anecdotalios.	Esta información se maneja de manera informal, en sala de profesores, o en los momentos de dirección de grupo. Sin embargo, la IED no tiene institucionalizado formato o manejo para grupos poblacionales. Se maneja el grupo de estudiantes con necesidades especiales.
pr 2	Es importante caracterizar los diferentes niveles de inglés, al igual que ritmos y estilos de aprendizaje, de esto depende mucho el avance con cada grupo, y de las condiciones socioeconómicas dependen en buena medida estos ritmos y estilos.	Como profesor de educación física caracterizo solo a estudiantes que presentan discapacidades o limitaciones físicas con el fin de evitar complicaciones en los estudiantes que las presentan.	Considero importante la caracterización. Adicional a la caracterización global que da la institución, realizo en las primeras clases con los grupos a cargo, para brindar atención cuando se requiere ante falencias y fortalecer conocimientos, brindar apoyo a situacional de tipo emocional (ejemplo: desmotivación). El manejo es talleres de ajustes razonables en el currículo por grados.	En el planeador diario se deben realizar los ajustes para estudiantes con necesidades educativas especiales, basados en herramientas como PIAR; DUA, con el fin de crear una cultura inclusiva en la institución. No se hace otra caracterización de estudiantes, pero considero necesario iniciar con este estudio.	Realizo una caracterización dependiendo del resultado que arroja el diagnóstico de aptitudes matemáticas que realizo a todos los estudiantes que tengo a cargo.

pr 3	Claro que sí, accedí a la información por solicitud de la secretaría de la institución, preguntando a los estudiantes.	No, en ningún momento se ha tratado con los estudiantes para preguntarles si tienen esta problemática, simplemente se les pregunta si son desplazados y en algunos casos los afectados prefieren ocultar su condición.	Durante este periodo lectivo no tengo conocimiento de la novedad, es un tema que no he contemplado abordar.	En algunas situaciones soy conocedora de la condición de desplazamiento de varios estudiantes, debido al acceso que tenía de la información al desempeñar el cargo de Coordinación.	Conozco de algunas situaciones de desplazamiento, esta información se conoce de manera informal en sala de profesores, o con algunas conversaciones que se tienen con los alumnos, quienes voluntariamente comparten su historia de vida.
pr 4	La influencia es desarrollar una interacción al compartir experiencias al respecto, con autorización del estudiante.	Considero que ninguna porque todos los estudiantes se deben tratar en igualdad de condiciones; por el contrario, si se presentaran estudiantes en esta condición, se les trataría con mayor flexibilidad teniendo en cuenta su condición.	Mejorar relaciones interpersonales a partir de la situación que vive nuestro país.	4. Toda diversidad es enriquecedora, aunque es complicada la situación de desplazamiento forzado, esta puede verse como punto de partida para transversalizar varios ejes temáticos, las experiencias vividas por estos estudiantes siempre servirán para abordar diversas situaciones y tratar temas de empatía y resiliencia.	Muchos de estos estudiantes, que llegan desplazados, llevan meses desescolarizados, lo que interrumpe el avance con los ejes temáticos, sin embargo, es necesario aplicar estrategias para nivelar los procesos.
pr 5	En realidad, para este tipo de población no. Sin embargo, cuando se presentan ciertas situaciones, se hacen algunos ajustes a la clase. ¿Podría mencionar un ejemplo de esas situaciones? Limitaciones en el desarrollo de las actividades por no contar con los recursos materiales, que suele ser común en este tipo de población.	No, solo he conocido el caso de estudiantes con desplazamiento, pero no conozco el motivo, y a estos estudiantes se les da flexibilidad en cuanto aspectos como parte del uniforme y trabajo más moderado en las clases.	No lo he trabajado para este sector. El porcentaje no ha sido significativo, tal vez por eso no se ha fortalecido los ajustes al currículo, para este sector, ni se ha dado una mirada la realidad de la institución.	No, a pesar que llegan algunos estudiantes extranjeros o desplazados de otros municipios, no he realizado los ajustes necesarios para tratar a esta población.	No he realizado ajustes para este grupo poblacional, pero diseño varios planes de nivelación que están dispuestos para atenderlos.

pr 6	<p>Tiene mucha influencia con respecto al socio afectividad y la inteligencia emocional de los estudiantes en todos los entornos.</p>	<p>6. Considero que un estudiante con la problemática de desplazamiento forzado, debe brindársele muchas garantías y beneficios de tal forma que se puedan integrar con facilidad en su nuevo entorno, tanto educativo, como residencial.</p>	<p>Mi posición como profesor ha de ser el apoyo psicológico y de orientación de procesos de adaptación al entorno escolar, desde mi conocimiento, fortalecer el respeto a los derechos individuales y colectivos Pueden darse señalamientos y/ o marginación social, ahí está la labor como profesor, para facilitar la adaptación al nuevo medio escolar.</p>	<p>Es una realidad que la condición de desplazamiento trae consigo diversas situaciones como falta de afecto, disolución de familias, problemas económicos, etc., lo que genera en los estudiantes episodios de ansiedad, depresión, perturbación en varias fases de su desarrollo, lo que afecta indiscutiblemente el proceso de formación. Aquí es donde la escuela tiene un papel fundamental para apoyar en la resiliencia, el empoderamiento y la superación para transformar estas en vidas y aportar en algo a una mejor calidad de vida.</p>	<p>El desplazamiento forzado es realmente una tragedia para la vida del estudiante, porque sumado al impacto psicológico por el que tiene que pasar al dejar su territorio, deben enfrentar la separación de su familia, atravesar situaciones económicas precarias, y llegar a un territorio desconocido donde el estudiante deberá iniciar nuevos procesos de socialización con nuevos pares.</p>
pr 7	<p>En este caso, no considero que haya actitudes particulares por parte de otros estudiantes, dentro de lo académico y lo socioemocional los percibo como indiferentes.</p>	<p>Considero que los estudiantes que tienen este tipo de problemática son fáciles de caracterizarlo, pues pueden presentar comportamientos muy similares entre ellos.</p>	<p>Cuando se conoce tal situación, se puede concentrar un conjunto de actitudes propias de la condición, aunque no como premisa general. Podría observar: aislamiento por desconfianza al grupo, entre otras, La caracterización por observación se puede confundir con otras situaciones de difícil manejo dentro del núcleo familiar.</p>	<p>Definitivamente cada estudiante es un mundo singular, con sus propias experiencias, sin embargo, estos rasgos de desplazamiento podrían considerarse como eje común para trazar estrategias que redunden en el desarrollo de sus potencialidades físicas, emocionales y personales.</p>	<p>Considero que momentos de depresión, angustia, tristeza por lo vivido, zozobra por el futuro incierto, son algunas características que tiene esta población, sin embargo, es importante realizar un estudio juicioso de la caracterización de la población en condición desplazamiento forzado, apoyado por orientación escolar, con el fin de determinar si tienen o no particularidades, y así trazar estrategias de intervención o rutas de trabajo para este tipo de población, con el fin de apoyar su proyecto de vida.</p>



pr 8	<p>Podría influir en su autoestima, pero con un buen diseño de su proyecto de vida y dedicación, se puede salir adelante, frente a cualquier situación.</p>	<p>Esta condición puede influir: tanto de manera positiva aquellos estudiantes que reciben el apoyo, colaboración y son integrados en un nuevo ambiente favorable; negativamente con los estudiantes que no reciben una orientación y ayuda favorable.</p>	<p>Esta situación podría limitar su proyecto de vida, en las familias donde no ha habido pautas de crianza para la responsabilidad y amor por la vida, trabajo autónomo. Considero que, en otras situaciones, podría vivenciar un sentimiento de superación a la adversidad, aún mayor, cuando hay pérdida de la figura paterna y/o materna.</p>	<p>8. Aspectos como la autoestima, ansiedad, impotencia, y hasta posibles episodios de agresividad pueden estar relacionados con el sentir del joven que es desplazado, y que tienen quizás, una percepción de inferioridad. Aunque esta condición afecta en muchas ocasiones al alumno, de forma negativa, es importante reflexionar frente a la corresponsabilidad del profesor y del centro educativo, para crear canales que potencien al estudiante y lo conduzcan a mejorar su proyecto de vida.</p>	<p>Puede afectar negativa o positivamente: negativamente pues muchos no logran superar la parte psicológica o sus padres no tienen ingresos económicos suficientes para costear su estudio, lo que genera que estén continuamente fuera del sistema. Positivamente, porque algunos logran ser resilientes y se empoderan de su situación con esfuerzo, cada día se muestran más capaces y convencidos de poder superar la situación y alcanzar sus objetivos, para algún día volver por lo que perdieron.</p>
------	---	--	--	--	---

pr 9	En inglés, en lo que podría influir sería en su motivación, ganas de salir adelante o actitudes con los demás compañeros.	9. Puede incidir en que no puedan portar el uniforme correspondiente, como también que no reciban una alimentación adecuada que incide en bajo rendimiento físico, y también problemas de conflicto y agresividad en ejercicios que exigen competitividad por la problemática que han vivido.	No creo afecte negativamente el estudio de la naturaleza y los seres que habiten. Puede ser de gran interés, velar por la conservación de los recursos naturales y aprender a cuidar su vida.	9. Frente a la asignatura de español, se evidencia un léxico con algunas variaciones respecto al significado de las palabras, que genera incomprensión frente a la intención comunicativa inicial. Se refleja incidencia en procesos como lectura en voz alta, tanto literal como inferencial y argumentativa, también en la transcripción y/o síntesis de lectura en organizadores gráficos.	A pesar de que los ejes temáticos son a nivel nacional y existen estándares y DBA establecidos por el MEN, el rendimiento se afecta por los cambios de grado ya que no siempre se llevan los mismos temas a la par en todas las instituciones, sumado a que en la asignatura de matemáticas existen prerequisites indispensables para continuar con otro tema, y muchos de los estudiantes en este grupo poblacional presentan dificultad en varias competencias.
------	---	---	---	---	---

Entrevista a profesores que orientan formación a: Estudiantes en condición de desplazamiento forzado IED San Nicolás de Sasaima		
No. pregunta	Rpta profesor Filosofía, religión y ética	Rpta profesor Área técnica
pr 1	Contamos con una base de datos para los directores de grupo	No, la institución no da ese tipo de información.
pr 2	No se tiene en cuenta la caracterización de desplazados para hacer ajustes al currículo porque los conocimientos y valores que se enseñan van más allá de las circunstancias políticas regionales. Los temas referentes a desplazamiento forzado, a discriminación de minorías étnicas o cualquier tipo de discriminación social se toman como temas actuales en su generalidad, no como asuntos locales.	Se realizan ajustes en cuento estudiantes con dificultades de aprendizaje donde se le modifica el método de evaluación y la cantidad de temas a abordar en un periodo, de igual forma se flexibiliza la entrega de evidencias de aprendizaje.

pr 3	Si hay estudiantes en una pequeña minoría y la información me llegó en una base de datos que se actualiza con ayuda de cada director de grupo anualmente.	No, no tengo conocimiento que mis estudiantes tengan la condición de desplazamiento forzado, poco interactuó con ellos con respecto a su vida personal y/o privada.
pr 4	Ninguna.	Ninguna, a menos que el estudiante presente alteraciones, toma de medicamentos para su estabilidad o desorden mental a causa de su condición.
pr 5	No	No, los ajustes que he realizado son para estudiantes con problemas de aprendizaje, pero no sé, ni tengo conocimiento que tipo de ajustes se le deba hacer para con estudiantes desplazados.
pr 6	El desplazamiento forzado puede traer consecuencias materiales o psicológicas a los niños y a sus familias.	Soy muy empática y estoy atenta a todo en lo cual se le pueda ayudar a cada uno de mis estudiantes, pero reitero no sé qué manejo se le debe dar a estudiantes con condición de desplazamiento forzado.
pr 7	Considero que no hay actitudes visibles o manifiestas por parte de estos estudiantes quienes se incorporan a las rutinas académicas y a los espacios de socialización con sus compañeros de manera respetuosa y normal.	No tengo conocimiento de estudiantes en esta condición por lo tanto no podría caracterizarlos.
pr 8	De muchas maneras y dependiendo de las circunstancias de dicho desplazamiento, si ha sido violentado (por ejemplo) en su núcleo familiar y esto trae consecuencias psicológicas o económicas que afectan el desarrollo de la personalidad o la de alguno de los miembros de su familia, además de generar un ambiente no idóneo para el desarrollo como persona y su proyecto de vida. El estudiante y su familia deberían ser objetos de una política de bienestar integral por parte del Estado.	Para algunos de forma positiva porque la vida les enseña a ser fuertes y afrontar todo en la vida con actitud de luchadores, emprendedores y gente verraca, pero a otro con una mente débil los puede afectar negativamente y volver personas violentas o por el contrario derrotados sin deseos de superación.
pr 9	En el caso de ética, puede generar personas propensas a la violencia, a la depresión, a la victimización, o, a la creación de malos hábitos que lesionen la convivencia y la discriminación por parte de grupos de compañeros, etc.	De por si mi asignatura a casi nadie le agrada, les parece difícil, entonces dependiendo de la mentalidad con que llegue el estudiante se presenta su desempeño, pero un chico con traumas de desplazamiento puede no llegar con la mejor actitud y su desempeño será deficiente y disperso.

### Anexo 3.4. Sistematización de fichas de observación de clases

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE		
<b>Profesor:</b> Profesora de contabilidad	<b>Asignatura:</b> Fundamentos de economía	<b>Grado:</b> 801
<b>Fecha:</b> 09 de marzo de 2023	<b>Tema de la clase:</b> Economía Familiar	
<b># de estudiantes del grupo:</b> 20		
<b>Estudiante en condición de desplazamiento:</b> Estudiante 1		
Conductas a observar		
Información del estudiante		
<b>Numero de participaciones en la clase:</b> 20 estudiantes presentes en la clase		
<b>Ubicación dentro del aula:</b> El estudiante se ubica hacia el centro del salón, se levanta con frecuencia de su puesto sin autorización del docente e interrumpe a sus compañeros.		
<b>Presentación personal:</b> El estudiante porta el uniforme con las prendas correspondientes según manual de convivencia, presentando un aspecto organizado y aseado permanentemente.		
<b>Aprovechamiento de recursos materiales:</b> El estudiante porta y aprovecha pertinentemente los elementos básicos de la clase.		
<b>Uso del lenguaje:</b> El estudiante muestra un lenguaje adecuado y una comunicación verbal respetuosa con sus compañeros. A pesar de su temprana edad muestra buena fluidez verbal.		
<b>Interacción estudiante – profesor:</b> El estudiante acude con frecuencia al profesor para resolver dudas de la clase e incluso trata de entablar conversación sobre temas aleatorios con él.		
<b>Interacción estudiante – compañero/s:</b> El estudiante muestra actitudes de hiperactividad, lo que le dificulta conservar su lugar en el salón y constantemente está buscando llamar la atención de sus demás compañeros; la relación es armoniosa, sin embargo, algunos compañeros se muestran molestos por sus interrupciones.		
<b>Otros hallazgos:</b> sin otros hallazgos particulares		
Información del profesor		
<b>Interacción profesor – estudiante:</b> El docente debe permanecer atento frente a la actitud del estudiante y buscar alternativas para procurar mantenerlo concentrado en la clase y evitar que abandone su lugar en el salón, la comunicación es respetuosa y armoniosa.		
<b>Manejo de disciplinamiento frente a la actitud del estudiante:</b> Requiere llamados de atención ocasionales pues genera indisciplina y pérdida de atención del grupo debido a su hiperactividad.		
<b>Atención a la diversidad del estudiante dentro de la temática de la clase:</b> La atención diferenciada que se le brinda al estudiante se concentra en su hiperactividad mas no se evidencia atención a su condición de desplazado.		
<b>Elementos instituidos de la clase:</b> El profesor plantea desde el inicio de la clase las pautas para el desarrollo de la actividad y los criterios de evaluación. En el contenido de la clase se exponen normas importantes del hogar que sostienen la economía familiar.		
<b>Elementos instituyentes de la clase:</b> el estudiante es muy participativo y muestra interés en el tema, habla abiertamente sobre la economía de su hogar (dificultades y organización)		
<b>Otros hallazgos:</b> la presencia del estudiante en el aula es notoria y aunque genera distracción a sus compañeros, también aporta al dinamismo de la clase.		

### Planos de fuerza evidenciados en la sesión de clase

**Lo agenciante:** El estudiante capta fácilmente la atención de los otros, tiene fluidez verbal

**Lo potenciado:** El estudiante es muy activo, gusta de generar inquietudes de diversos temas, es curioso y busca resolver sus curiosidades.

**Las resistencias:** El estudiante cuestiona algunas orientaciones del docente manifestando sus puntos de vista y su postura frente a temas de la economía del hogar.

### Conclusiones

Es un estudiante que muestra habilidad para generar discurso sobre diversos temas, que participa activamente de la clase y se hace notar permanente mente en su grupo.

### FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE

<b>Profesor:</b> Profesora de español	<b>Asignatura:</b> Español	<b>Grado:</b> 801
<b>Fecha:</b> 09 de marzo de 2023	<b>Tema de la clase:</b> Literatura antigua – Grecia y Europa	
<b># de estudiantes del grupo:</b> 32		
<b>Estudiante en condición de desplazamiento:</b> Estudiante 2		

### Conductas a observar

#### Información del estudiante

**Numero de participaciones en la clase:** 30 estudiantes presentes en la clase

**Ubicación dentro del aula:** La estudiante se ubica en la última fila en una esquina del salón

**Presentación personal:** La estudiante porta el uniforme con las prendas correspondientes según manual de convivencia, Sin embargo, muestra un aspecto desorganizado con un corte de cabello fuera de lo común.

**Aprovechamiento de recursos materiales:** durante la clase, e indagando con la profesora, se evidencia que la estudiante regularmente no posee los materiales que se requieren para la clase, inclusive los más básicos (esferos, lápices, colores) durante la clase acude a algunos compañeros para que le faciliten implementos de trabajo y recibe la ayuda solicitada.

**Uso del lenguaje:** La estudiante utiliza en algunas ocasiones vocabulario inadecuado (palabras fuertes) y presenta acento marcado de su lugar de origen.

**Interacción estudiante – profesor:** durante la clase hay poca interacción de la estudiante con el docente, se limita a estar presente en el aula y desarrollar las actividades propuestas de una forma pasiva.

**Interacción estudiante – compañero/s:** La estudiante mantiene una relación armónica con sus compañeros, aunque con frecuencia se refiere a ellos con palabras inadecuadas. Muestra mayor afinidad con una de sus compañeras, quien se puede apreciar que es su apoyo en el desarrollo de las actividades académicas.

**Otros hallazgos:** sin hallazgos particulares

#### Información del profesor

**Interacción profesor – estudiante:** La profesora permanece atenta a las actitudes de la estudiante, pues manifiesta que suele participar de actos indecorosos con su compañera de salón por una aparente relación sentimental, sin embargo, cumple, aunque con limitaciones, con las actividades propuestas.

**Manejo de disciplinamiento frente a la actitud del estudiante:** Requiere llamados de atención ocasionales por algunas actitudes inadecuadas.

**Atención a la diversidad del estudiante dentro de la temática de la clase:** Durante la clase no se evidencia algún tipo de atención diferenciada frente a la diversidad de la estudiante.

**Elementos instituidos de la clase:** La profesora plantea desde el inicio de la clase las pautas para el desarrollo de la actividad y los criterios de evaluación. Reitera lo establecido en el manual de convivencia frente al uso de vocabulario inadecuado y demostraciones de afecto indecorosas.

**Elementos instituyentes de la clase:** La clase se desarrolla en un ambiente pasivo que no muestra elementos instituyentes.

**Otros hallazgos:** Sin otras particularidades

#### Planos de fuerza evidenciados en la sesión de clase

**Lo agenciante:** La estudiante es receptiva frente a las orientaciones del profesor y su compañera de trabajo

**Lo potenciado:** estudiante introvertida que no permite entrever fácilmente lo potenciado.

**Las resistencias:** Al ser una estudiante pasiva no permite entrever resistencias en sus actitudes.

#### Conclusiones

Es una estudiante que responde académicamente sin sobresalir entre los demás estudiantes, regularmente no se esfuerza por mejorar su desempeño.

### FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE

<b>Profesor:</b> Profesor de Inglés	<b>Asignatura:</b> Inglés	<b>Grado:</b> 801
<b>Fecha:</b> 28 de febrero de 2023	<b>Tema de la clase:</b> School Problema - Advices	
<b># de estudiantes del grupo:</b> 24		

**Estudiante en condición de desplazamiento:** Estudiante 3

#### Conductas a observar

#### Información del estudiante

**Numero de participaciones en la clase:** 24 estudiantes presentes en la clase

**Ubicación dentro del aula:** La estudiante se ubica en la última fila hacia el centro del salón, junto a tres compañeros con los que muestra mayor afinidad.

**Presentación personal:** La estudiante porta el uniforme con las prendas correspondientes según manual de convivencia, Se muestra siempre con su uniforme pulcro y bien organizado. Suele portar con frecuencia algunos accesorios no permitidos como balacas de colores y manillas.

**Aprovechamiento de recursos materiales:** La estudiante porta los útiles necesarios para el desarrollo de la clase y hace un buen uso de ellos, gusta de aplicar mucho color en títulos e ilustraciones.

**Uso del lenguaje:** La estudiante muestra un uso adecuado del lenguaje, maneja un vocabulario acorde al espacio donde se encuentra. Muestra acento marcado de su región de origen.

**Interacción estudiante – profesor:** La estudiante se dirige siempre al profesor con mucho respeto, atiende debidamente las indicaciones del profesor y permanece atenta mientras el profesor orienta el tema de la clase. Solicita aclaración de inquietudes al profesor.

**Interacción estudiante – compañero/s:** La estudiante mantiene una relación armónica con sus compañeros y se puede apreciar que es líder en su grupo de trabajo, da sugerencias a sus compañeros, les ayuda a aclarar dudas y les sugiere atención a la clase cuando presentan alguna distracción.

**Otros hallazgos:** Mantiene la mayor parte del tiempo una actitud muy alegre y extrovertida.

#### **Información del profesor**

**Interacción profesor – estudiante:** El profesor gusta de interactuar con la estudiante, pues manifiesta que es una estudiante muy activa y participativa en las sesiones de clase, lo que se refleja en los resultados de las actividades propuestas, la interacción profesor estudiante genera dinamismo en la clase.

**Manejo de disciplinamiento frente a la actitud del estudiante:** La estudiante mantiene un comportamiento adecuado y no requiere de dichas medidas.

**Atención a la diversidad del estudiante dentro de la temática de la clase:** Adicional a su condición de desplazada, la estudiante es afrodescendiente, no se nota alguna atención diferenciada frente a dichas condiciones en el transcurso de la clase.

**Elementos instituidos de la clase:** el profesor plantea desde el inicio de la clase las pautas para el desarrollo de la actividad y los criterios de evaluación.

**Elementos instituyentes de la clase:** Frente al tema de la clase (consejos para problemas en clase) se presenta la oportunidad para la estudiante plantee sus expectativas frente al manejo de situaciones problemáticas que se presentan regularmente en el aula.

**Otros hallazgos:** Sin otras particularidades

#### **Planos de fuerza evidenciados en la sesión de clase**

**Lo agenciante:** Es una estudiante que se destaca por su liderazgo en el grupo, se hace escuchar.

**Lo potenciado:** La estudiante se apropia del conocimiento y ayuda a sus compañeros a superar dificultades.

**Las resistencias:** La estudiante cuestiona con frecuencia sobre el tema abordado, para aclarar dudas o para aportar al desarrollo de la clase.

#### **Conclusiones**

La estudiante sobresale y forma parte importante en el proceso de formación al dinamizar dicho proceso con sus actitudes dentro del grupo.

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE</b>		
<b>Profesor:</b> Profesor de Educación física	<b>Asignatura:</b> Educación Física	<b>Grado:</b> 801
<b>Fecha:</b> 21 de marzo de 2023	<b>Tema de la clase:</b> Normas fundamentales para futbol 5	
<b># de estudiantes del grupo:</b> 23		
<b>Estudiante en condición de desplazamiento:</b> Estudiante 4		
<i>Conductas a observar</i>		
<b>Información del estudiante</b>		
<b>Numero de participaciones en la clase:</b> 23 estudiantes presentes en la clase		
<p><b>Ubicación dentro del aula:</b> El estudiante se ubica en un costado, segunda fila del tablero hacia atrás. El profesor director manifiesta que la ubicación se debe a que el estudiante se distrae mucho en el celular y por eso debe estar cerca del profesor. Sin embargo, la clase de Educación física es práctica y en su mayoría se desarrolla en el polideportivo que corresponde a la institución.</p>		
<p><b>Presentación personal:</b> El estudiante porta el uniforme con las prendas correspondientes según manual de convivencia, sin embargo, presenta un aspecto desordenado (camisa desvestida, escudo mal cosido, zapatos sin lustrar, camisa arrugada).</p>		
<p><b>Aprovechamiento de recursos materiales:</b> El estudiante hace uso adecuado de los materiales dispuestos por el profesor para la respectiva clase. Sin embargo, se distrae con frecuencia en el teléfono, situación que obliga al profesor a retener dicho artefacto por el transcurso de la clase.</p>		
<p><b>Uso del lenguaje:</b> El estudiante presenta algunas limitaciones en su comunicación, debido a que presenta algunas dificultades en la pronunciación de ciertas palabras y se dificulta un poco entenderlo.</p>		
<p><b>Interacción estudiante – profesor:</b> La relación estudiante a profesor es buena, el estudiante a pesar de su distracción es receptivo a las indicaciones del profesor y recibe con amabilidad la sanción puesta por el profesor (entregar su teléfono celular).</p>		
<p><b>Interacción estudiante – compañero/s:</b> La interacción del estudiante con sus compañeros es cordial, sin embargo, algunos compañeros lo molestan de manera jovial, sin notarse alguna agresión, por su forma de hablar y por su insistencia en el uso del celular.</p>		
<p><b>Otros hallazgos:</b> El estudiante pierde fácilmente la concentración en el desarrollo de las actividades y requiere frecuentemente llamados de atención del profesor, no muestra habilidades en el desarrollo de la actividad deportiva, sin embargo, es físicamente activo.</p>		
<b>Información del profesor</b>		
<p><b>Interacción profesor – estudiante:</b> El estudiante demanda atención constante del profesor para evitar que incumpla con los objetivos de la clase, teniendo en cuenta que muestra falta de concentración y constancia en el desarrollo de las actividades.</p>		
<p><b>Manejo de disciplinamiento frente a la actitud del estudiante:</b> El profesor controla las actitudes del estudiante sin dificultad, puesto que este atiende sugerencias de manera cordial.</p>		
<p><b>Atención a la diversidad del estudiante dentro de la temática de la clase:</b> No se evidencia atención diferenciada con el estudiante. Las actividades propuestas son asignadas y evaluadas sin ninguna particularidad.</p>		
<p><b>Elementos instituidos de la clase:</b> El profesor es riguroso en la verificación de porte adecuado del uniforme, se establecen pautas claras evaluables para el desarrollo de las actividades, aplicación del sistema institucional de evaluación</p>		



**Elementos instituyentes de la clase:** El estudiante trae ropa cómoda para realizar la práctica con mayor facilidad y solicita autorización del profesor para hacer uso de ella argumentado el porqué de su solicitud.

**Otros hallazgos:** Sin otras particularidades

#### Planos de fuerza evidenciados en la sesión de clase

**Lo agenciante:** El estudiante se integra a los grupos de trabajo por su propia iniciativa; además ejecuta acciones para mejorar su desempeño como el porte de indumentaria adecuada para tener mayor eficiencia en el desarrollo de la actividad.

**Lo potenciado:** El estudiante busca mostrar sus habilidades en el desarrollo de la actividad sin dejarse afectar por sus limitaciones

**Las resistencias:** El estudiante se muestra físicamente activo y animado en el desarrollo de la actividad aun cuando no es de sus preferencias y de su dominio el deporte que se práctica.

#### Conclusiones

Es un estudiante que a pesar de perder con facilidad la concentración en el objetivo de la formación, atiende sugerencias con asertividad y se anima fácilmente a continuar, es recursivo, busca herramientas para el logro de los objetivos de la clase.

### FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE

<b>Profesor:</b> Profesora de Contabilidad	<b>Asignatura:</b> Contabilidad	<b>Grado:</b> 801
<b>Fecha:</b> 21 de marzo de 2023	<b>Tema de la clase:</b> Almacenamiento de inventarios	
<b># de estudiantes del grupo:</b> 24		

**Estudiante en condición de desplazamiento:** Estudiante 5

#### Conductas a observar

#### Información del estudiante

**Numero de participaciones en la clase:** 8 intervenciones

**Ubicación dentro del aula:** El estudiante se ubica junto al escritorio del docente, al iniciar la clase se puede ver que es el único estudiante que no interactúa con alguien más de su grupo

**Presentación personal:** El estudiante porta el uniforme con las prendas correspondientes según manual de convivencia, muestra un aspecto muy organizado y aseado.

**Aprovechamiento de recursos materiales:** El estudiante hace uso adecuado de los materiales dispuestos por el profesor para la respectiva clase. Sin embargo, se distrae con frecuencia en el teléfono, situación que obliga al profesor a retener dicho artefacto por el trascurso de la clase.

**Uso del lenguaje:** El estudiante solo habla para participar de la clase, la mayor parte del tiempo se encuentra en silencio. A pesar de ser integrante de una familia caldense, donde sus padres tienen un acento marcado, el estudiante tiene un acento neutro.

**Interacción estudiante – profesor:** El estudiante acude con frecuencia a presentar avances de su trabajo a la docente, pidiendo aclaración de dudas, es eficiente en el desarrollo de las actividades y muy atento a las explicaciones de la docente, el trato personal con la docente es armonioso.

**Interacción estudiante – compañero/s:** El estudiante no interactúa mucho con sus compañeros, trabaja de forma individual, se nota algo aislado del resto del grupo, no muestra mucho interés en apoyar a sus compañeros de clase, sus compañeros de clase no muestran interés en integrarse con él; la comunicación es mínima.

**Otros hallazgos:** Es un estudiante sobresaliente académicamente, pero se percibe un poco retraído y poco compañerista. Se le dificulta trabajar en equipo.

### Información del profesor

**Interacción profesor – estudiante:** La profesora atiende afectuosamente al estudiante siempre que requiere su atención y solicita su apoyo en algunas ocasiones para el desarrollo de la clase (motiva la interacción del estudiante con sus compañeros, trata de hacerlo más visible ante el grupo)

**Manejo de disciplinamiento frente a la actitud del estudiante:** Dada la actitud pasiva del estudiante no se hace necesaria alguna acción de este tipo.

**Atención a la diversidad del estudiante dentro de la temática de la clase:** No se evidencia atención diferenciada con el estudiante. Las actividades propuestas son asignadas y evaluadas sin ninguna particularidad.

**Elementos instituidos de la clase:** El profesor es riguroso en la verificación de porte adecuado del uniforme, se establecen pautas claras evaluables para el desarrollo de las actividades, aplicación del sistema institucional de evaluación

**Elementos instituyentes de la clase:** El estudiante trae ropa cómoda para realizar la práctica con mayor facilidad y solicita autorización del profesor para hacer uso de ella argumentado el porqué de su solicitud.

**Otros hallazgos:** Sin otras particularidades

### Planos de fuerza evidenciados en la sesión de clase

**Lo agenciante:** El estudiante asimila con facilidad los contenidos de la clase.

**Lo potenciado:** muestra apropiación de lo aprendido y lo refleja cuando apoya el desarrollo de la formación a solicitud de la profesora.

**Las resistencias:** En lo que se percibe no es un estudiante muy crítico, se ajusta a lo presentado por el docente. Insiste en trabajar de manera individual, no recibe apoyo de sus compañeros.

### Conclusiones

EL estudiante no aporta por voluntad propia al trabajo en equipo, tiene dificultad en el trato con el otro, se ubica en su entorno como individuo individual.

### Anexo 3.5. Sistematización revisión de planes de estudio

<b>FICHA DE REVISIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS</b>				
<b>Área del plan de estudios</b>	<b>Profesión de quién orienta</b>	<b>Elementos que lo componen</b>	<b>Atención a población desplazada en el currículo</b>	<b>Temática abordada sobre desplazamiento forzado</b>
<b>Área técnica</b>	Contador público / Administradora de empresas	Justificación, objetivos, Horizonte Institucional, metodología, Síntesis de contenidos y malla curricular.	Después de realizada la revisión a los diferentes componentes del plan de estudios, no se evidencia ninguna vinculación ni adaptación curricular para estudiantes en condición de desplazamiento forzado.	Sin hallazgos
<b>Matemáticas</b>	Licenciado en Matemáticas	Justificación, objetivos, Horizonte Institucional, metodología, Síntesis de contenidos y malla curricular.	Después de realizada la revisión a los diferentes componentes del plan de estudios, no se evidencia ninguna vinculación ni adaptación curricular para estudiantes en condición de desplazamiento forzado.	Sin hallazgos
<b>Español</b>	licenciada en Humanidades y Lengua castellana	Justificación, objetivos, Horizonte Institucional, metodología, Síntesis de contenidos y malla curricular.	Después de realizada la revisión a los diferentes componentes del plan de estudios, no se evidencia ninguna vinculación ni adaptación curricular para estudiantes en condición de desplazamiento forzado.	Sin hallazgos
<b>Biología</b>	Licenciada en Biología	Justificación, objetivos, Horizonte Institucional, metodología, Síntesis de contenidos y malla curricular.	Después de realizada la revisión a los diferentes componentes del plan de estudios, no se evidencia ninguna vinculación ni adaptación curricular para estudiantes en condición de desplazamiento forzado.	Sin hallazgos
<b>Educación física</b>	Licenciado en Educación física	Justificación, objetivos, Horizonte Institucional, metodología, Síntesis de contenidos y malla curricular.	Después de realizada la revisión a los diferentes componentes del plan de estudios, no se evidencia ninguna vinculación ni adaptación curricular para estudiantes en condición de desplazamiento forzado.	Sin hallazgos

<b>Inglés</b>	Licenciado en Español e inglés	Justificación, objetivos, Horizonte Institucional, metodología, Síntesis de contenidos y malla curricular.	Después de realizada la revisión a los diferentes componentes del plan de estudios, no se evidencia ninguna vinculación ni adaptación curricular para estudiantes en condición de desplazamiento forzado.	Sin hallazgos
<b>Sociales</b>	Licenciada en Ciencias Sociales	Justificación, objetivos, Horizonte Institucional, metodología, Síntesis de contenidos y malla curricular.	Después de realizada la revisión a los diferentes componentes del plan de estudios, se vincula el tema de desplazamiento como un tema conceptual pero no se evidencia adaptación curricular para estudiantes en condición de desplazamiento forzado.	Conflicto armado en el país

#### **ANEXO 4. Consentimiento Informado**

Los consentimientos informados hacen parte integral de la documentación de la investigación, pero se suprimen de la versión que la biblioteca pone a disposición pública en el repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional